



IV PLAN ANDALUZ
DE **COOPERACIÓN**
PARA EL **DESARROLLO**
2025-2028

Alianzas andaluzas
para el desarrollo sostenible

© Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo agradece la colaboración de todas aquellas personas e instituciones que han contribuido con sus aportaciones al IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo.

Para cualquier comunicación relacionada con este documento, diríjanse a:

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

correo electrónico: pacode.aacid@juntadeandalucia.es

Índice

1. Listado de acrónimos.....	5
2. Presentación.....	7
3. Proceso de elaboración	9
4. Marco normativo	12
5. Misión, visión y valores	13
6. 2020-2023: la cooperación andaluza en una instantánea	14
7. La década de acción, lejos del cumplimiento de los ODS	17
7.1 Retos y desafíos de la cooperación andaluza.....	19
A) El desarrollo, la desigualdad y las crisis humanitarias en un contexto de múltiples amenazas	20
B) La educación transformadora y el compromiso de la sociedad andaluza con la solidaridad global	28
C) La articulación y fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación	36
8. Enfoques y prioridades	44
8.1 Enfoques transversales	44
8.1.1 Enfoque basado en derechos humanos.....	44
8.1.2 Enfoque de género y feminista	45
8.1.3 Enfoque basado en los derechos de la infancia y adolescencia ...	45
8.1.4 Enfoque de fortalecimiento democrático y diálogo social	46
8.1.5 Enfoque territorial multiactor	46
8.1.6 Enfoque de acción por el clima.....	47
8.1.7 El enfoque de diversidad cultural	48
8.2 Prioridades geográficas.....	48
8.3 Prioridades sectoriales	51
8.3.1 Democracia, derechos humanos y fortalecimiento institucional....	52
8.3.2 Seguridad alimentaria	52
8.3.3 Servicios sociales básicos	53

8.3.4 Género	54
8.3.5 Sostenibilidad ambiental	54
8.3.6 Desarrollo económico y productivo sostenible	54
9. Estrategia de actuación: Objetivos general y estratégicos	56
1: Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	58
2: Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias	59
3: Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación	61
4: Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos	62
5: Priorizar la equidad de género	63
6: Articular el sistema andaluz de cooperación	64
7: Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas	66
10. Instrumentos	68
11. Marco presupuestario	69
12. Gobernanza, seguimiento, evaluación y vigencia del Plan	71
12.1 Participación y colaboración intersectorial	71
12.2 Aprendizaje, rendición de cuentas y transparencia	73
12.3 Vigencia del Plan.....	74
13. Comunicación del Plan	75
14. Anexos	76
Anexo 1. Relación entre problemas, necesidades y retos, programas y los objetivos estratégicos	77
Anexo 2. Medidas	81
Anexo 3. Previsión económica	179
Anexo 4. Indicadores	181
Anexo 5. Marco de Indicadores de Resultados de Cooperación	201
Anexo 6. Cronograma.....	207

1. Listado de acrónimos

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ACNUR: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

AHE: Acción Humanitaria y de emergencia.

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo.

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo.

CAONGD: Coordinadora Andaluza de ONGD.

CC.AA.: Comunidades Autónomas.

CC.OO.: Comisiones Obreras.

CEA: Confederación de Empresarios de Andalucía.

CENTRA: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces MP.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina.

CEPA: Comisión Económica de las Naciones Unidas para África.

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CPDS: Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.

EIDIA: Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía 2021-2027.

EpDCG: Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.

FAMP: Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

FAMSI: Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FIAP: Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas.

GCPEA: Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques.

IAAP: Instituto Andaluz de Administración Pública.

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

LACID: Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

OCHA: Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

OMUDES: Organismos Multilaterales de Desarrollo.

ONGD: Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

ONU Hábitat: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

PACA: Plan Anual de la Cooperación Andaluza.

PACODE: Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo.

PIB: Producto Interior Bruto.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

RACDA: Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía.

REDAPS: Red Española de Aprendizaje-Servicio.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial.

SICA: Sistema de Integración Centroamericana.

UE: Unión Europea.

UGT: Unión General de Trabajadores.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

UNRWA: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo.

2. Presentación

Los retos a nivel global para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han multiplicado. La pandemia de la COVID-19, la guerra en Ucrania y el conflicto en la Franja de Gaza, el aumento de la inflación (especialmente los precios de la energía y de los alimentos), la inestabilidad y fragilidad de algunos gobiernos, el retroceso de los derechos de las mujeres en muchos países y los cada vez más frecuentes desastres naturales están retrasando los avances en el desarrollo sostenible, haciendo que empeoren los indicadores de pobreza mundial y desigualdad, y comprometiendo el cumplimiento del gran contrato social que la Agenda 2030 supone para el mundo.

Tras dos decenios de reducción de las desigualdades, la tendencia se está invirtiendo. Según el Banco Mundial (2024), si 2022 fue un año de incertidumbres, 2023 fue el de la desigualdad. El número de personas que podrían vivir en la pobreza extrema en comparación con las proyecciones previas a la COVID-19 es notablemente más alto. En el *Informe sobre el Índice Global de Pobreza Multidimensional de 2023* del PNUD se estima que 1.100 millones de personas en 110 países se encuentran en situación de pobreza, con dificultades para satisfacer necesidades básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento. Más de 340 millones de mujeres y niñas, aproximadamente el 8% de la población femenina mundial, vivirán en pobreza extrema para 2030, y casi el 25% pasará hambre o deficiencia alimentaria.

El cambio climático ha agravado fenómenos meteorológicos extremos, como

inundaciones, huracanes, sequías y olas de calor, cuyas frecuencias y severidad han aumentado considerablemente, afectando a millones de personas y causando pérdidas cuantiosas, principalmente en las zonas más vulnerables y deprimidas, lo que exacerba las situaciones de pobreza y desigualdad.

La FAO señala, en su informe de 2024 sobre el progreso en los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura, que la prevalencia de la desnutrición en el mundo todavía está muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia y que la inseguridad alimentaria ha aumentado significativamente, del 25,3% de la población mundial en 2019 al 28,9% en 2023.

Según el *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024* de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. El total estimado de 281 millones de personas que vivían en un país distinto de su país natal en 2020 es superior en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970.

Se ha producido un incremento jamás registrado de los desplazamientos forzados. Según ACNUR, son 120 millones las personas desplazadas a fecha de mayo de 2024 debido tanto a las consecuencias de conflictos existentes o nuevos como a la incapacidad para resolver crisis prolongadas. Solo el conflicto en Sudán ha provocado el desplazamiento de 10,8 millones de personas y millones de personas fueron desplazadas en Myan-

mar y República Democrática del Congo. En lo que respecta a la Franja de Gaza, además del elevado número de víctimas mortales y de personas heridas, según el informe actualizado de la situación a 24 de septiembre de 2024 elaborado por la UNRWA, 1,9 millones de personas se encuentran desplazadas (algunas familias hasta 10 veces).

Son Afganistán, Siria, Ucrania, Sudán, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana los países con mayor número de población refugiada en el mundo (ACNUR, 2023).

Se ha demostrado que la experiencia de las crisis humanitarias se ve afectada por el género, teniendo un impacto desproporcionado en las mujeres y las niñas, así como con otros factores intersectoriales como la edad, la raza, la clase, la diversidad funcional y la identidad sexual y de género.

En relación con las brechas de género, según *el Informe sobre la Brecha Global de Género 2024* del Foro Económico Mundial, se necesitarán aproximadamente 134 años para alcanzar la plena paridad de género, lo que significa que se espera lograrlo en el año 2158. En el documento *Facts and Figures: Economic Empowerment*, última actualización febrero 2024, ONU Mujeres señala que las mujeres ganan un 20% menos que los hombres en promedio y que alrededor de 2.400 millones de mujeres no tienen las mismas oportunidades económicas que los hombres, y 178 países mantienen barreras legales que impiden su plena participación económica.

En este contexto, volátil e incierto de conflictos, de desigualdad, y retrocesos en derechos sociales, y cerca del fin del pla-

zo establecido en la Agenda 2030 para el cumplimiento de los 17 ODS y sus 169 metas, la Junta de Andalucía renueva el instrumento de planificación de la cooperación internacional para el desarrollo para los próximos años.

Según el Barómetro realizado por el CEN-TRA en 2023, la inmensa mayoría de la ciudadanía andaluza (el 94% de las personas encuestadas), afirma ser solidaria y apoya el impulso de políticas que promuevan la solidaridad entre países.

Dar cumplimiento al mandato del Estatuto de Autonomía para Andalucía, responder a los compromisos internacionales y respaldar la solidaridad de la sociedad andaluza y los actores sociales son objetivos de la Junta de Andalucía para contribuir a erradicar la pobreza, la injusticia social y la desigualdad y para promover, en el ámbito de sus competencias y capacidades, un desarrollo humano sostenible, centrado en las personas, al amparo de una acción exterior andaluza coherente y alineada con la cooperación española desde el principio de colaboración y lealtad entre administraciones públicas.

Tanto la Unión Europea como el Gobierno de España reconocen el rol de las comunidades autónomas y gobiernos locales en cooperación internacional para el desarrollo, por su trayectoria y capacidad de generar alianzas, movilizar a los actores, promover la participación social y por el conocimiento experto en sus áreas de competencias. La Resolución del Comité Europeo de las Regiones sobre el programa de trabajo de la Comisión Europea y las prioridades políticas para 2023 (2023/C 79/01), así como la *Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global*, son claras en este aspecto.

3. Proceso de elaboración

3. 1. Una gobernanza inclusiva para la elaboración del Plan

Los trabajos para la elaboración del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) se han llevado a cabo bajo los principios de diálogo y participación, con la voluntad de configurar una política pública de la que formen parte todos los agentes de cooperación y que ponga en valor sus conocimientos, capacidades, experiencias y saber hacer. Una política actualizada, alineada con los postulados internacionales, y enmarcada en un contexto normativo, institucional y programático reformado a escala nacional y en el que se destaca el papel de la cooperación descentralizada, uno de los rasgos distintivos de la cooperación española.

El 1 de marzo de 2023 el Consejo de Gobierno aprobó la formulación del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, instrumento de planificación y coordinación de todas las actuaciones de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo, articulador de la respuesta andaluza a los retos y desafíos de la pobreza y desigualdad en el mundo.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), de acuerdo con la norma por la que se crea, Ley 2/2006, de 16 de mayo, es la entidad que propone este Plan. Asimismo, realiza su seguimiento y evaluación.

El Plan ha sido elaborado aplicando una metodología participativa en un proceso de gobernanza inclusiva que ha involucrado a numerosos agentes. Con el

nombre de “Diálogos para la cooperación andaluza”, el proceso se ha sustentado en el diálogo, el intercambio de saberes y experiencias y en el consenso.

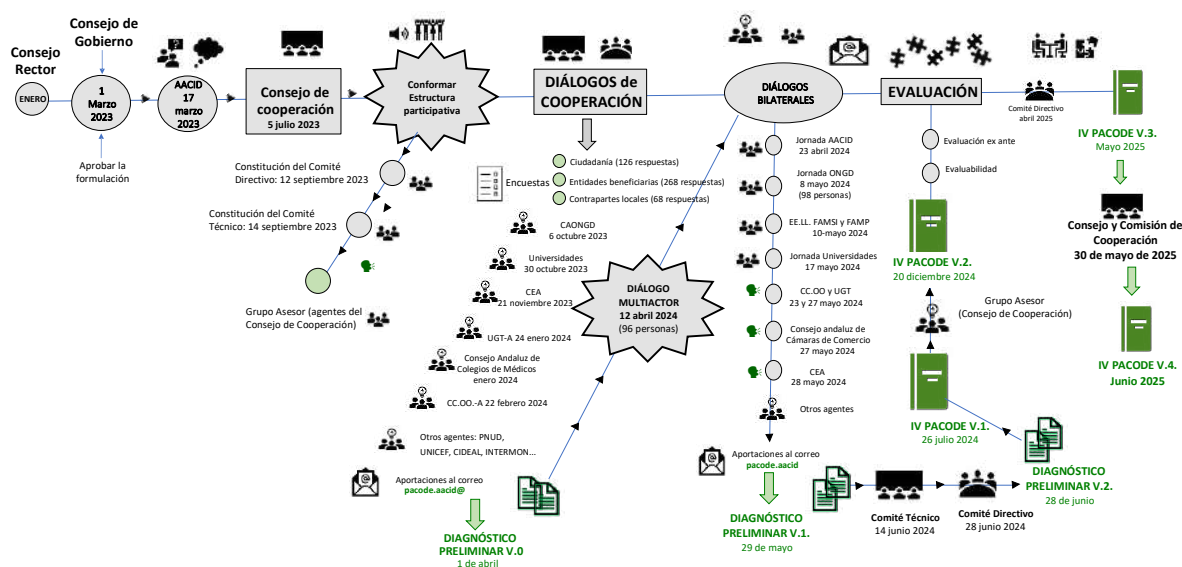
Siguiendo la metodología del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), que ha acompañado a la AACID en la elaboración del Plan, para canalizar y coordinar la participación de la Junta de Andalucía se han conformado dos Comités, uno de carácter técnico y otro, directivo, en el que han estado representadas todas las Consejerías, poniendo de manifiesto el carácter transversal de la política pública de cooperación para el desarrollo.

A los Diálogos se ha invitado a participar a todos los agentes andaluces de cooperación, con los que tradicionalmente se ha trabajado, a la ciudadanía en general y a las entidades contrapartes o socios locales de los países apoyados por la cooperación andaluza, buscando una representación equilibrada de hombres y mujeres en ese proceso participativo.

La reacción ha sido significativa. En una primera ronda de consultas se recibieron más de 450 aportaciones, 126 de la encuesta genérica con la que se inició la reflexión; 268 respuestas sobre proyectos aprobados durante el III PACODE; y 68 de entidades contrapartes. Además, se habilitó una cuenta de correo para aportaciones.

En el gráfico siguiente se recoge, esquemáticamente, el proceso seguido.

Proceso de elaboración del PACODE



El trabajo se inició con la **elaboración** de un Diagnóstico para identificar los principales problemas, necesidades y retos de la cooperación andaluza, que fue compartido y dialogado en tres jornadas celebradas en Sevilla en 2024:

- Una multiactor, coorganizada con el IAAP, el 12 de abril, a la que asistieron 96 personas, representantes de la sociedad civil organizada, sector privado, universidades, entidades locales y otras administraciones públicas, medios de comunicación, organismos internacionales y ciudadanía en general.
- Otra coorganizada con la Coordinadora Andaluza de ONGD (CAONGD), celebrada el 8 de mayo, a la que asistieron 98 personas de 64 entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía.

- Una con las Universidades andaluzas, el 17 de mayo, a la que asistieron representantes de 9 de las 11 universidades andaluzas.

A estos espacios de participación se unieron encuentros bilaterales con las entidades locales andaluzas a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y el Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional (FAMSI), con los agentes económicos y sociales, así como con entidades y colectivos andaluces vinculados a la cooperación. En el proceso se ha contado con la participación del equipo de la AACID, que ha estado implicado en el proceso de planificación estratégica desde las fases iniciales.

El documento resultante (segunda versión del Diagnóstico) fue completado por el Comité Técnico, que analizó los problemas, necesidades y retos desde la perspectiva de la Junta de Andalucía, identificando debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, y validado por el Comité

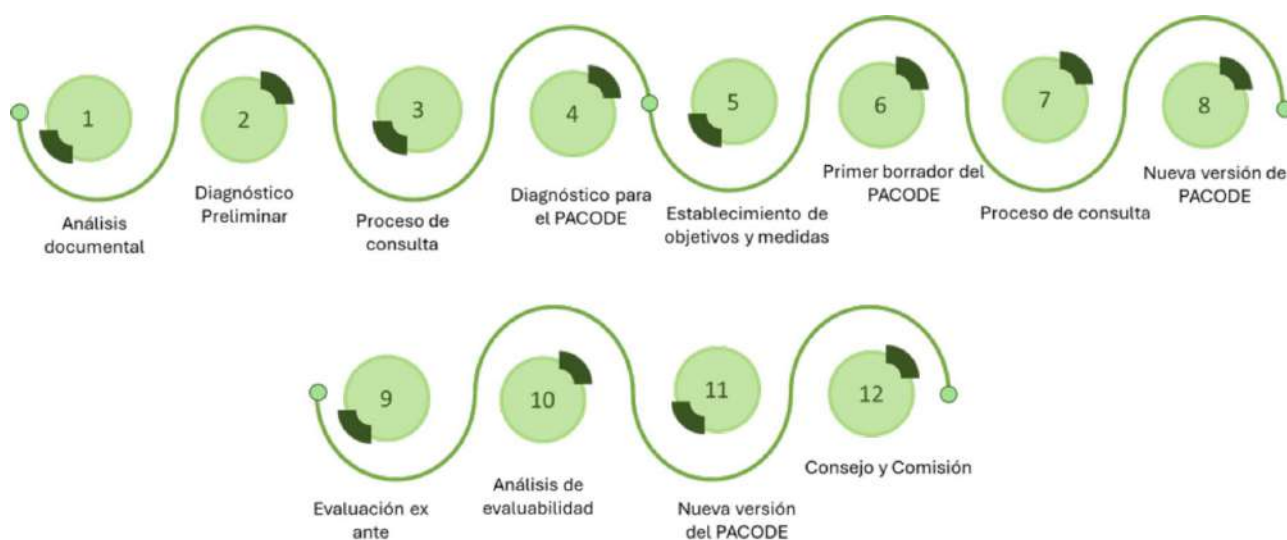
Directivo, que ha establecido las prioridades en materia de cooperación internacional para los próximos años.

A partir de ahí, y teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación del III PACODE, se elaboró una primera versión del Plan que, tras haber sido compartida con los agentes andaluces de cooperación representados en el Consejo Andaluz de Cooperación In-

ternacional para el Desarrollo, dio lugar a una segunda versión, que ha sido objeto de un análisis de evaluabilidad por parte del IAAP y de una evaluación ex ante por un grupo de personas expertas. Una vez integradas las recomendaciones de estos dos ejercicios evaluativos, se ha obtenido la tercera versión del Plan.

En el siguiente gráfico se recoge una síntesis de esta secuencia metodológica.

Metodología de elaboración del PACODE



Tras haber recabado la conformidad del Comité Directivo respecto de la tercera versión borrador del IV Plan, proceso efectuado durante el mes de abril de 2025, la versión borrador del IV Plan cuenta con la validación de dicho Comité, incluyendo asimismo las aportaciones que, en su caso, han sido realizadas por sus miembros en dicho proceso.

Recabado el informe preceptivo del Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo y aprobada la

propuesta del IV Plan por la Comisión de Cooperación para el Desarrollo, en las sesiones del 30 de mayo de 2025, y recibido el resto de informes preceptivos, realizados los trámites correspondientes y concluido el período de información pública, el Comité Directivo aprueba el IV Plan. Tras su análisis por la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, lo aprueba el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

4. Marco normativo

La cooperación internacional para el desarrollo está regulada por la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LACID), aprobada por unanimidad en el Parlamento de Andalucía.

La LACID se fundamenta en el Preámbulo de la Constitución Española, donde se proclama la voluntad de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre los pueblos de la Tierra y en la solidaridad del pueblo andaluz con otros pueblos.

En el capítulo V, título IX, sobre cooperación al desarrollo (artículo 245) se explicita que “el pueblo andaluz participa de la solidaridad internacional (...) promoviendo un orden internacional basado en una más justa redistribución de la riqueza” e indica que Andalucía “desplegará actividades de cooperación al desarrollo (...) dirigidas a la erradicación de la pobreza, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la paz y los valores democráticos”.

Además, el artículo 247 establece que “la Junta de Andalucía impulsa y coordina las acciones exteriores de las Corporaciones locales, de los organismos autónomos y de otros entes públicos de Andalucía en materia de cooperación exterior, respetando la autonomía que en cada caso corresponda”.

De acuerdo con el artículo 3 de la LACID, la política de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo tiene como objetivos contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible, objetivos que deben desarrollarse y articularse mediante planes plurianuales y anuales, y mediante programas operativos.

Por tanto, el IV PACODE se elabora en desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía y de la LACID, respetando los objetivos y prioridades de la cooperación española marcados en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.



El Estatuto de Autonomía para Andalucía recoge, como uno de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, la cooperación internacional para contribuir al desarrollo solidario de los pueblos (artículo 10.3.23º).

5. Misión, visión y valores

Misión

Dar respuesta, desde la Junta de Andalucía, a los compromisos universales para poner fin a la pobreza y la desigualdad en el mundo.

Visión

Canalizar la solidaridad del pueblo andaluz para contribuir a un mundo más justo, pacífico, sostenible y sin pobreza.

Valores

Partiendo de los principios rectores definidos en la LACID, la cooperación andaluza se rige por los siguientes principios:

Alineación: con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los compromisos universales de lucha contra la pobreza y la desigualdad; con la cooperación española y con la europea.

Equidad: defensa de la justicia social, la construcción de igualdad y la protección de las personas más vulnerables.

Participación: consenso, diálogo, buena gobernanza y corresponsabilidad en la definición y ejecución de las actuaciones.

Sostenibilidad: defensa de un desarrollo humano sostenible, integral y respetuoso con el medio ambiente.

Paz: defensa de la paz y del diálogo y la convivencia como medios para su construcción.

Respeto: de los derechos humanos y de los modelos de desarrollo, diversidad y singularidades de los territorios y pueblos.

Concertación: construyendo alianzas por el desarrollo humano sostenible, sumando esfuerzos y generando sinergias.

Transparencia: apostando por la eficacia, la eficiencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Coherencia de políticas para el desarrollo sostenible: considerando la cooperación para el desarrollo como política pública transversal, integral e intersectorial de lucha contra la pobreza y la desigualdad.

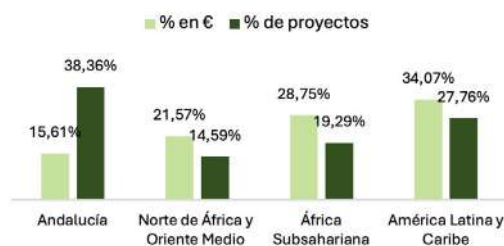
6. 2020-2023: la cooperación andaluza en una instantánea

Durante el período 2020-2023 se han dado pasos importantes, de apoyo firme a la sociedad civil comprometida con la cooperación, de impulso de reformas normativas y de diálogo con el conjunto de agentes andaluces y administraciones españolas y europea, con un único objetivo, sumar esfuerzos.

En el gráfico siguiente se muestra la distribución de los más de 80 millones de euros invertidos en los 427 proyectos apoyados por la AACID, clasificados en función de sus finalidades:



Por área geográfica, la distribución ha sido la siguiente:



Si bien la cooperación andaluza ha contribuido a todos los ODS, han sido 3 a los que más se han enfocado los proyectos:

el 5, de género, el 2, de seguridad alimentaria y el 3, de salud, a los que se han destinado casi 2 de cada 3 euros del total distribuible geográficamente (27,88%, 20,18% y 15,47%, respectivamente). En Andalucía, todos los proyectos están vinculados al ODS 4, Meta 4.7 de Sensibilización y educación para el desarrollo.



Han sido 98 ONGD las principales destinatarias de más del 80% del presupuesto (64.670.205 euros) para la ejecución de 321 proyectos (el 75% del total de proyectos). A 11 universidades andaluzas se les ha destinado el 7,3% del presupuesto (5.890.631 euros) para 71 proyectos (16,6% del total).

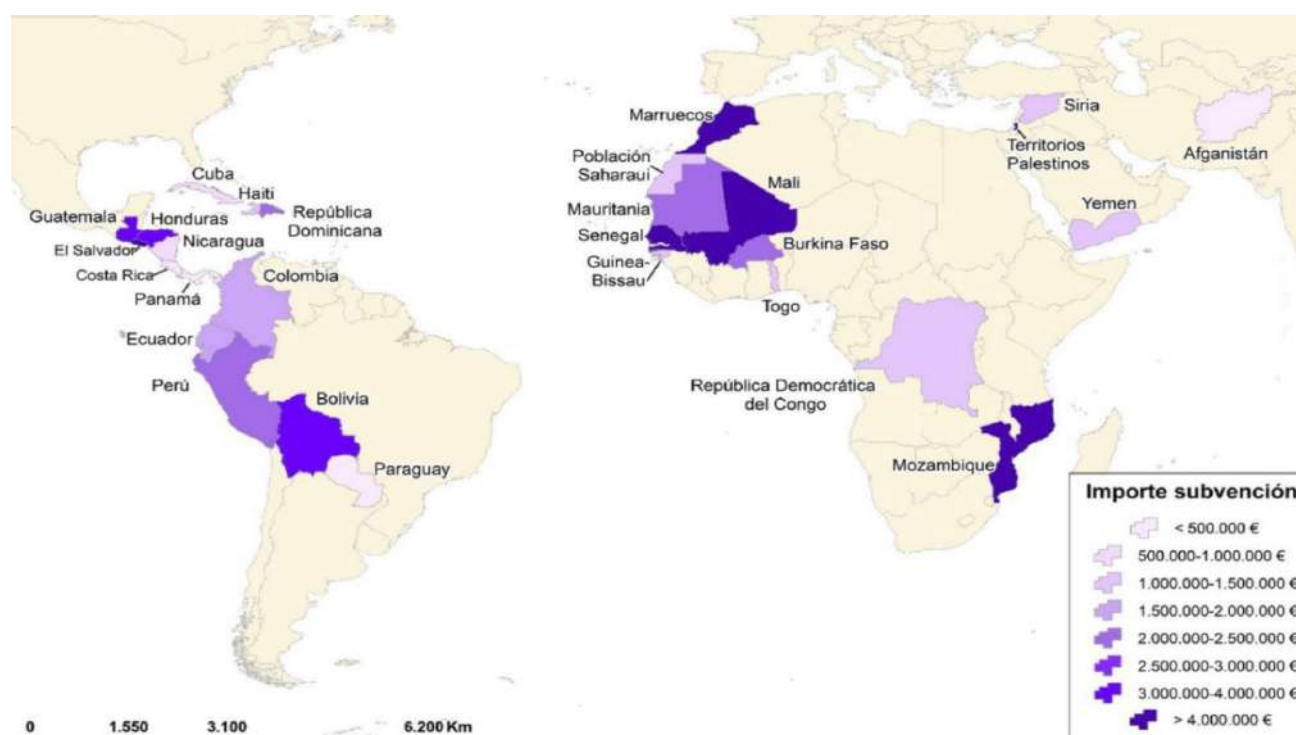
El trabajo con los Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES), fundamental en el camino hacia la consecución de los objetivos marcados por la Agenda 2030 y en el posicionamiento de Andalucía en el espacio multilateral, se ha materializado con entidades tales como UNICEF, UNRWA, ACNUR, ONU HABITAT, OIT, OIM, OMS/OPS y PNUD. En total, se han puesto en marcha 17 proyectos por un total de 5.640.000 euros, lo que supone el 7% del presupuesto.

Han sido 4.817.255 las personas atendidas durante el período 2020-2023, de las que el 62,71% son mujeres.

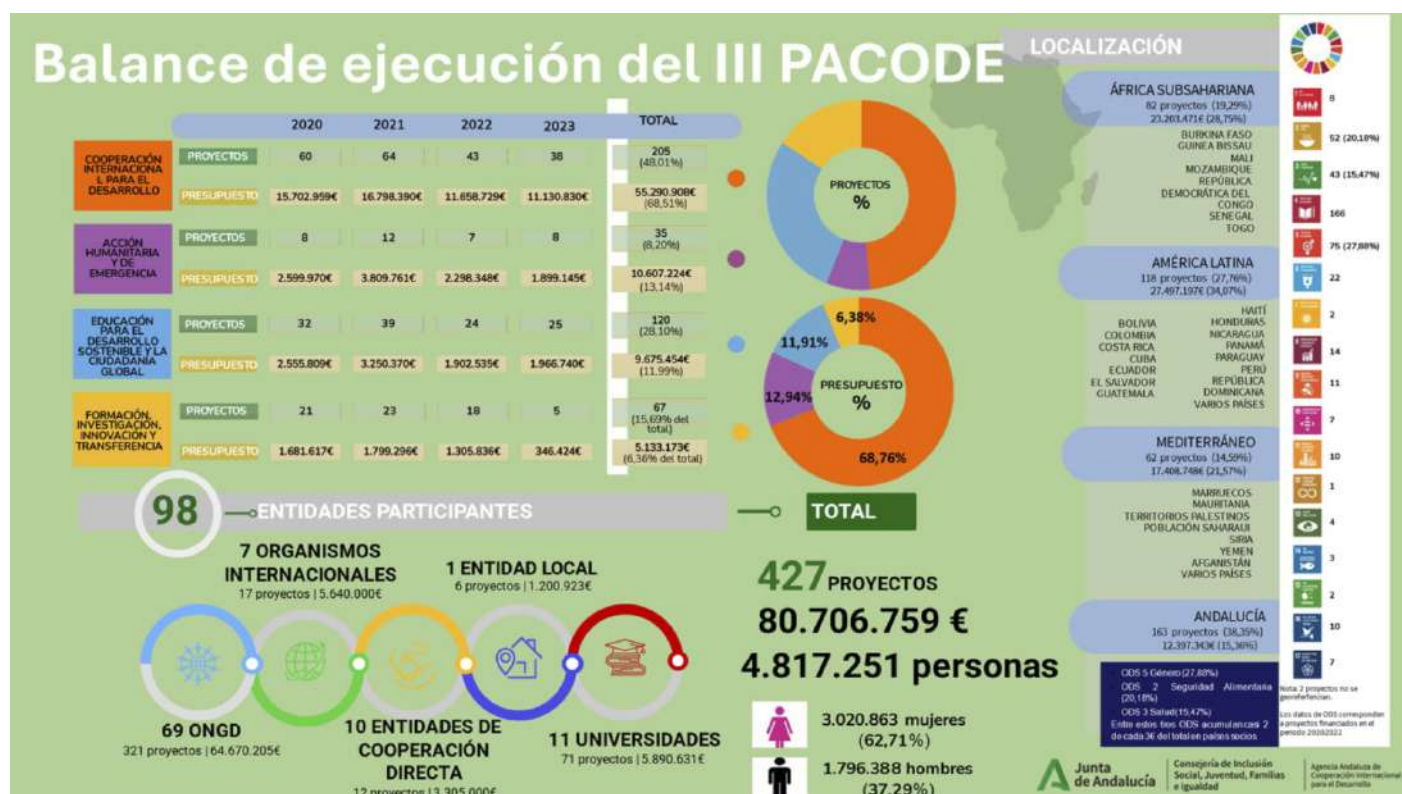
En los gráficos siguientes se recoge, por un lado, el mapa de localización de los proyectos apoyados en los países socios, de los que 24, más la población palesti-

na y saharauí refugiada, fueron definidos como prioritarios, agrupados en tres tipologías: países de asociación menos avanzados, de renta media y de cooperación avanzada. Por otro lado, se muestra el balance general de ejecución del III PACODE.

Localización de la cooperación andaluza durante el III PACODE



Balance de ejecución del III PACODE



7. La década de acción, lejos del cumplimiento de los ODS

La situación de pobreza y desigualdad en la que se encuentra gran parte de la población mundial requiere una respuesta conjunta, integral y articulada que permita frenar la polarización y el crecimiento de las brechas de desarrollo humano, la incertidumbre, la desconfianza y la inseguridad.

La escasez crónica de recursos y la exposición a los grandes riesgos mundiales evidencian las limitaciones estructurales al desarrollo y agrava sus consecuencias, especialmente en personas y colectivos vulnerables, como mujeres, niñas, niños, jóvenes, personas LGTBI, personas con discapacidad, personas de edad avanzada, población originaria y grupos étnicos, personas refugiadas y desplazadas internas y migradas.

En su *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición Especial 2023*, la ONU advierte que de no redoblar los esfuerzos para alcanzar los ODS se podría agravar la inestabilidad política, desestabilizar las economías y causar daños irreparables en el medio ambiente.

Según ese Informe:

- La mitad de las 169 metas están lejos de la trayectoria deseada; más del 30% no ha experimenta-

do ningún avance o incluso han retrocedido con respecto a 2015.

- En 2030 habrá 575 millones de personas en situación de pobreza extrema, y solo un tercio de los países habrá reducido a la mitad sus tasas nacionales de pobreza con respecto a 2015.
- En 2022, alrededor del 9,2% de la población mundial se enfrentaba al hambre crónica (unos 735 millones de personas, 122 millones más que en 2019); y el 29,6% padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que significa que no tenía acceso a una alimentación adecuada (2.400 millones de personas), 391 millones más que en 2019.
- En 2030 seguirán sin escolarizar 84 millones de niños, niñas y jóvenes.
- En 2022, el 55% de los países carecían de leyes que prohibiesen la discriminación directa e indirecta a las mujeres, y las mujeres y niñas seguían siendo las más perjudicadas para participar y adoptar decisiones de forma efectiva en la vida pública.

- Entre 3.300 y 3.600 millones de personas viven en contextos altamente vulnerables a los efectos de la crisis climática, siendo las poblaciones más empobrecidas y vulnerables las que en mayor medida los sufren. El calentamiento global podría llegar a 1,5°C en 2035.

Además, según el Informe anual de UNICEF 2023 siguen siendo altas las cifras de personas que no tienen acceso a agua potable, saneamiento y servicios de higiene gestionados de manera segura (2.000 millones de personas carecen de una instalación básica para lavarse con agua y jabón en sus hogares). Y siguen siendo alarmantes las cifras de mortalidad materna y del número de personas que fueron empujadas a la pobreza extrema debido a gastos directos para la salud.

A ello se le unen el aumento de la desigualdad y la violencia de género, el empleo precario, la crisis de población refugiada o la xenofobia, el racismo hacia las personas migradas y refugiadas y el impacto diferencial en mujeres y niñas, entre otros, que ponen en riesgo los avances de la agenda internacional.

Según el estudio publicado por el CIS en enero de 2023, el 44% de los hombres se siente desprotegido ante la promoción de la igualdad, y el Barómetro Juventud y Género del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud manifiesta que en los años 2019 a 2023 se ha duplicado el número de varones jóvenes que afirman que la violencia de género no existe.

Aunque la cooperación internacional se ha adaptado parcialmente a estos desafíos, no lo está haciendo a la escala y velocidad necesarias. En 2021, el total de la AOD aportada por miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE aumentó un 4,4% en términos reales en comparación con 2020, hasta situarse en 178.900 millones de dólares, equivalentes a un 0,33% de su Renta Nacional Bruta. La Unión Europea y sus Estados miembros son los mayores proveedores mundiales de AOD, con 93 mil millones de euros (el 42% de la AOD mundial).

La OCDE insiste en la importancia de cumplir los compromisos financieros para afrontar la provisión de bienes públicos globales y responder a nuevas crisis.

Para garantizar transiciones justas e inclusivas y reducir la pobreza y las desigualdades, el Consejo de la Unión Europea propone reforzar la cohesión social y garantizar el acceso a los servicios sociales básicos, con énfasis en la equidad de género y la inclusión de personas con discapacidad. Con la estrategia Global Gateway (Pasarela Mundial) apuesta por el enfoque Equipo Europa (Team Europe) para sumar capacidades de los Estados miembros.

En el VI Plan Director 2024-2027 la Administración General del Estado renueva el sistema de cooperación para hacer frente a la triple transición global (social, económica y ecológica) que la situación actual requiere. Y lo hace alineando sus prioridades con la agenda europea e internacional, buscando reforzar uno de los rasgos identitarios de la cooperación española, las alianzas con múltiples actores.

7.1 Retos y desafíos de la cooperación andaluza

En el diagnóstico participativo realizado para la elaboración del Plan se han identificado y priorizado un conjunto de problemas, necesidades y retos a los que hacer frente desde la cooperación andaluza, desde sus capacidades y experiencia.

Conscientes de que la complejidad de los problemas que afectan al desarrollo sostenible debe abordarse, como proclama la Agenda 2030, de manera conjunta y coordinada por todos los actores, públicos y privados, para la cooperación andaluza, desde una perspectiva integral y acorde con la búsqueda de una transición justa, se identifican, fruto del diagnóstico realizado, desafíos que se pueden agrupar en tres entornos:

A. El desarrollo, la desigualdad y las crisis humanitarias en un contexto de múltiples amenazas

a nivel global, que engloba los problemas relacionados con la generación de procesos de desarrollo, la lucha contra la pobreza, la violación de derechos humanos y la acción humanitaria y de emergencia en las áreas geográficas de la cooperación andaluza. El foco está en atender problemas que permitan promover el desarrollo sostenible, consolidar los derechos humanos y la democracia, así como articular respuestas ágiles y eficientes a las crisis humanitarias y emergencias que permitan salvar vidas, ofrecer protección y salvaguardar derechos de víctimas y personas afectadas.

B. La educación transformadora y el compromiso de la sociedad andaluza con la solidaridad global,

donde se agrupan los problemas, necesidades y retos, en Andalucía, relacionados con la necesidad de impulsar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, la concienciación sobre los retos globales, la responsabilidad colectiva y la necesidad y la importancia de la cooperación para afrontarlos, así como de la educación en ámbitos y enfoques transversales cuya enseñanza es clave para la conformación de una ciudadanía comprometida y activa. También se incluyen en este ámbito los problemas relacionados con la comunicación para el desarrollo y con aspectos vinculados a la solidaridad internacional como el voluntariado y la responsabilidad social empresarial.

C. La articulación y fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación,

donde se incluyen los retos del sistema andaluz de cooperación, relacionados con la coordinación, financiación, transparencia, seguimiento, evaluación, gobernanza y participación. El objetivo es consolidar un sistema fuerte, cohesionado y ágil que permita afrontar los desafíos de forma adaptada y que al mismo tiempo fomente y genere sinergias entre los distintos agentes andaluces de cooperación, así como entre éstos y la cooperación que realizan otras instituciones.

A) El desarrollo, la desigualdad y las crisis humanitarias en un contexto de múltiples amenazas

La contribución a la generación de procesos de desarrollo sostenible, piedra angular de la cooperación andaluza

Los problemas, necesidades y retos identificados muestran que la generación de procesos de desarrollo sostenibles es la piedra angular para poner fin a la pobreza y las desigualdades. La contribución de la cooperación andaluza a ello debe hacerse desde una visión intersectorial, en coherencia con la vulnerabilidad multidimensional, que promueva la cohesión social y la disminución de las desigualdades, garantizando el acceso a servicios sociales básicos y el fortalecimiento de las instituciones públicas.

La contribución a la generación de procesos de desarrollo se enfrenta, en la cooperación andaluza, desde una perspectiva de respeto a la riqueza y diversidad de las capacidades de los países del Sur Global, poniendo en valor procesos de aprendizaje mutuo.

Son el acceso limitado de la población a servicios básicos (salud, educación, agua y saneamiento), la desaceleración del crecimiento económico y productivo, la precariedad laboral, el aumento de la inseguridad alimentaria y del hambre, el incremento de la inestabilidad política, las amenazas a la democracia, a la seguridad y a la paz, las violaciones de los derechos humanos y la persistencia de las desigualdades y violencia de género así como las crisis climáticas, el deterioro del medio ambiente, la desprotección de las

personas migradas, desplazadas y refugiadas, y la brecha digital, algunas de las grandes preocupaciones que atender.

En este contexto la cooperación andaluza debe avanzar, con los agentes andaluces, sus capacidades y especialización y en estrecha asociación con los países de cooperación y sus propias agendas de desarrollo, hacia la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, aprendiendo de las experiencias y aportaciones que atesoran los territorios en los que trabaja, para integrarlas y comunicarlas.

Los aspectos destacados en el proceso participativo puesto en marcha son: el refuerzo de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, la especialización y diferenciación, la atención a los derechos sociales básicos, la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de la infancia y juventud, la alineación con el enfoque de género y feminista de la cooperación española, la consideración de manera transversal del fortalecimiento institucional y el diálogo social, así como la acción por el clima y la disponibilidad de recursos financieros necesarios para trabajar en las debilidades y retos desde la cooperación andaluza.

África Subsahariana y Mediterráneo

África se caracteriza por su gran diversidad, aunque presenta desafíos comunes entre los que destacan la inestabilidad política, la amenaza del terrorismo, la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, la desigualdad y el desequilibrio del desarrollo económico y social y la regulación de las rutas migratorias.

A pesar del crecimiento económico y la reducción de la pobreza, África sigue siendo muy vulnerable a las conmociones externas y continúan existiendo importantes brechas a nivel nacional, con niveles de desarrollo dispares.

El choque económico que supuso la pandemia, exacerbado por las consecuencias de los conflictos bélicos, ha generado un retroceso del progreso económico y de los primeros signos de transformación estructural en el continente y el aumento de su deuda externa.

Consecuentemente, se ha producido una importante reducción del empleo y de las rentas de los hogares. Ello, unido a la alta vulnerabilidad a las amenazas climáticas ha provocado un aumento de la inseguridad alimentaria y nutricional, de la pobreza, y de los movimientos migratorios, situación que afecta especialmente a mujeres y niñas, para las que siguen existiendo importantes disparidades, y a la población joven.

Según el informe de la FAO “El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2023”, África continúa siendo el continente con mayor prevalencia de la subalimentación, aumentando del 19,4% en 2021 al 19,7% en 2022, debido prin-

cipalmente al aumento en África austral y septentrional. El número de personas afectadas por el hambre ha aumentado en 11 millones desde 2021 y en más de 57 millones desde la pandemia.

Alrededor de 462 millones de personas africanas aún viven en situación de pobreza extrema en 2023

(Banco Mundial)

Entre las prioridades identificadas en la Agenda 2063 de la Unión Africana y los desafíos destacados en el Informe de Resultados Regionales 2020 del Sistema de las Naciones Unidas para África destacan las siguientes:

- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Accesibilidad a los servicios básicos, como agua potable, salud y educación de calidad.
- Mortalidad materna e infantil.
- Igualdad y paridad de género en todas las esferas de la vida (política, económica y social).
- Discriminación y violencia contra las mujeres y niñas.
- El uso inadecuado de la tierra y de las fuentes de energía.
- Diversificación económica.
- Recursos humanos y educación.

- Brecha digital.
- Democracia y buena gobernanza.
- Paz y seguridad.
- El aumento del número de personas desplazadas forzadas, especialmente niños, niñas y adolescentes que se desplazan sin acompañamiento.

Este contexto subraya la necesidad de una cooperación que promueva soluciones estructurales como la promoción de economías inclusivas y sostenibles y que aborde el impulso de la consecución de los ODS.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA) señala que hay avances significativos en materia de género: millones de mujeres han salido del empobrecimiento extremo; menos mueren durante el parto; y 13 países cuentan con un 30% o más de mujeres en el parlamento. No obstante, el continente solo alcanza un 48,6% en el Índice de Género de África (que mide el estado de la igualdad de género en 51 de los 54 países africanos), lo que evidencia una importante inequidad de género en áreas críticas del desarrollo y un largo camino hasta cumplir las metas establecidas en el ODS 5.

La región Mediterránea, independientemente de las particularidades de cada uno de los territorios, enfrenta una variedad de problemáticas comunes relacionadas con aspectos económicos, políticos, sociales y medioambientales.

Existen niveles significativos de desigualdad económica y altas tasas de desempleo sobre todo entre la población más

joven; fenómeno que resulta más acentuado en las zonas rurales, lo que contribuye a la emigración hacia los grandes núcleos urbanos y otros países en búsqueda de oportunidades. En el aumento de los flujos migratorios igualmente influyen las frecuentes sequías, la degradación ambiental, la violencia, los conflictos armados o la simple falta de vías legales para migrar.

Este fenómeno genera presión sobre los países de tránsito y destino, pero sobre todo problemas humanitarios donde muchos migrantes arriesgan sus vidas al cruzar el Mediterráneo.

Es una de las regiones más vulnerables al cambio climático que enfrenta la prolongación de las olas de calor, la escasez de agua debido a la reducción de las precipitaciones, el aumento del nivel del mar y la desertificación que es un grave problema porque afecta directamente a la seguridad alimentaria. Es necesario trabajar en ofrecer una respuesta conjunta al calentamiento global a partir de una agenda euro-mediterránea.

Otro de los principales desafíos son las cada vez más frecuentes tensiones sociales y la falta de una gobernanza sólida.

Construir una paz duradera es un gran desafío para la seguridad en la región. Es necesario contribuir con esfuerzos de cooperación a nivel regional para promover el diálogo y favorecer la convivencia entre pueblos del Mediterráneo.

Nuestra vecindad, ubicación estratégica y vinculación transfronteriza convierte a los países del Mediterráneo en socios de especial importancia para la cooperación andaluza.

Destaca, en el arco mediterráneo, la trayectoria de trabajo con Marruecos del conjunto de los agentes andaluces de cooperación, basada en la vecindad, el conocimiento mutuo, los retos, compromisos y desafíos comunes.

Para Oriente Medio las prioridades deben afrontar los desafíos de los conflictos armados, la protección de las personas y derechos, la promoción de la cultura de la paz, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención de la radicalización de la juventud, la atención a las personas refugiadas y desplazadas, el lento crecimiento económico y el desempleo, y la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran mujeres y niñas.

Es destacable la trayectoria de cooperación con Palestina tanto con iniciativas de desarrollo como humanitarias alineadas con el Marco de Asociación País, como un actor destacado de la cooperación descentralizada.

La cooperación andaluza tiene una trayectoria dilatada de trabajo en África Subsahariana y Mediterráneo, donde la presencia de las organizaciones andaluzas se ha expandido significativamente en la última década. Según el *“Informe sobre el Trabajo de las ONGD y las universidades andaluzas durante el Año 2023”*, de los 60 países y territorios en los que las ONGD andaluzas realizaron proyectos en 2023, 34 son del continente africano. Los cinco países con mayor población destinataria de las intervenciones de las ONGD y las universidades andaluzas en 2023 son africanos: Malí (5.359.902), Mauritania (2.822.277), Marruecos (1.619.752), Guinea Ecuatorial (702.974) y Burkina Faso (606.283).

La suma de los cinco supone el 77,41% del volumen total de población reflejado en el informe.

En Mozambique y la República Democrática del Congo, dos de los países con los índices de desarrollo humano más bajos (183 y 180 respectivamente, según el informe de 2022 del PNUD) y que comparten los desafíos comunes mencionados, destaca el impacto de las crisis humanitarias, agudizado en los últimos años.

Esta presencia de la cooperación andaluza en el continente se fundamenta por ser, en algunos casos, países de origen de numerosas personas migradas a Andalucía, como Senegal, Malí o Marruecos, o por mantener lazos históricos y culturales con Andalucía, como es el caso de los países del Magreb.

En el período 2020-2023 África Subsahariana ha recibido de la AACID casi el 30% de su presupuesto (28,75%), y el área del norte de África y Oriente Medio el 21,57%. Son Senegal, Malí, Mozambique y Marruecos los principales destinos de la cooperación andaluza en el continente.

El apoyo a la población palestina (5 millones de euros para 19 intervenciones) y a la población saharauí (1,3 millones de euros en 5 intervenciones) ha sido objeto de atención por parte de la cooperación andaluza, comprometida con la necesidad de apoyar a comunidades que enfrentan situaciones de vulnerabilidad prolongada, desprotección de derechos y crisis humanitarias.

América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe se caracterizan por la diversidad de modelos de desarrollo, y aunque existen problemas comunes y a nivel global las crisis afectan a todos los continentes, las particularidades estructurales de cada país y de cada subregión necesitan de un tratamiento específico.

Las crisis múltiples a nivel global han puesto de manifiesto los problemas estructurales del modelo de desarrollo y han incrementado los niveles de pobreza y las brechas de desigualdad en América Latina y el Caribe, constatándose una involución en derechos humanos especialmente en derechos a mujeres y niñas. A todo ello se añade una crisis del regionalismo y de los procesos de polarización política.

El gran desafío que tiene por delante América Latina es lograr un crecimiento sostenible e inclusivo.

La desigualdad es un problema grave y extendido, tanto en términos absolutos como relativos respecto a la economía global. En términos de distribución de la renta, América Latina es una de las áreas geográficas más desiguales del mundo.

A la crisis del multilateralismo que existe a nivel global se añade la crisis del regionalismo y de los procesos de integración, a pesar de contar con estructuras dinámicas, que han jugado un papel especialmente relevante en crisis políticas, económicas y sanitarias, como ocurrió con el Sistema de la Integración Centroamericana con la COVID-19, y que conforman una oportunidad para articular nuevas formas de gobernanza para la generación de bienes públicos regionales e insertarse en los bienes públicos globales.

El cambio climático global, el agotamiento de los recursos y la destrucción medioambiental general no son ajenos a América Latina. Es la zona donde se concentra el 46,5% de los bosques del mundo y es una de las regiones del planeta más ricas en diversidad biológica (PNUD, 2022). Alberga el 40% de la biodiversidad mundial. Seis países de la región (Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela) se encuentran entre los diecisiete países calificados como “megadiversos” del mundo, en virtud de que concentran el 70% de la biodiversidad global (CAF, 2023). Por ello es urgente abordar el cambio climático y el medioambiente en la región.

La violencia es un reto que muchos de los países de la región tienen entre sus prioridades y que tiene un capítulo especial en la agenda de las mujeres; la violencia de género es un grave problema de Salud Pública contra el que hay que luchar.

Los Informes Nacionales Voluntarios del progreso en la consecución de los ODS de los países de esta región América Latina y Caribe señalan como principales problemas:

- Las desigualdades, exacerbadas por la pandemia, y sus efectos negativos en el crecimiento económico, empleo e ingresos.
- El acceso a servicios de salud de calidad y atención básica para poblaciones vulnerables.
- El acceso universal a la educación, la calidad de la enseñanza, la digitalización de la educación adaptada a entornos digitales diversos y

la formación continua para docentes.

- La violencia de género y la protección de la salud sexual y reproductiva.
- La inseguridad, importante problema interméstico, donde lo global, a través de la delincuencia organizada y el narcotráfico, y lo doméstico se conjugan y derivan en una quiebra de los derechos de las personas y su integridad física, económica, social y psicológica.
- La pérdida de la biodiversidad, la falta de gestión sostenible de los recursos naturales y el aumento de los impactos nocivos del cambio climático.
- La alta dependencia de energías provenientes de fuentes no renovables.
- Las escasas medidas para gestionar los desastres naturales y mitigar el riesgo.
- La falta de mecanismos adecuados para canalizar la participación ciudadana y promover la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil.
- El desempleo y la falta de inversiones sostenibles y de diversificación de la estructura productiva.
- La escasa promoción de derechos económicos y políticos de las mujeres.

- La informalidad laboral y las necesidades de fortalecimiento de las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- La existencia de prácticas de consumo y producción no sostenibles.
- La debilidad de los sistemas estadístico y de información y recopilación de datos.

En la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe (mayo de 2023, auspiciada por la CEPAL), se resaltó la relevancia de abordar la pobreza extrema, reducir desigualdades y fortalecer la sociedad civil, prestando especial atención a los servicios sociales básicos, a los derechos humanos (en especial de las mujeres), a la democracia, a la cohesión social y a la lucha contra la corrupción.

A ello se le suma el problema migratorio. América Latina ha pasado a ser una región de flujos migratorios internos complejos. Las crisis políticas sucesivas han puesto en el escenario retos y situaciones de especial atención.

Tal y como señala el *“Informe sobre el Trabajo de las ONGD y las universidades andaluzas durante el Año 2023”* de la Coordinadora Andaluza de ONGD publicado en 2024, en cuanto a la inversión, destaca Centroamérica y Caribe, donde se invirtieron casi 23,5 millones de euros en 129 proyectos (12,8 millones de euros en América del Sur). Y sobre todo no se debe olvidar que España, y por tanto Andalucía, formamos parte de la comu-

nidad iberoamericana, que nos enmarca en intereses comunes, con fuertes lazos culturales y una mirada conjunta, como parte de una comunidad.

De las intervenciones apoyadas por la AACID en el período 2020-2023, América Latina ha sido la región que mayor inver-

sión ha recibido (34,07% del total). El Salvador, Honduras, Guatemala y Bolivia han sido los países más atendidos, aglutinando más de 15 millones de euros (más del 50% del total de América Latina) en sectores como género, seguridad alimentaria, educación, agua y saneamiento o salud.

El aumento del sufrimiento, violación de derechos y pérdida de vidas humanas en tiempos de polícrisis

Los problemas y necesidades detectados en el diagnóstico realizado para la elaboración de este Plan hacen referencia a la importancia de seguir diferenciando la acción humanitaria y de emergencia de otras finalidades, a consolidar los recursos presupuestarios dedicado a estos ámbitos y a la renovación de los instrumentos de financiación, al refuerzo de los mecanismos de coordinación, al aprovechamiento de capacidades instaladas, a la conveniencia de seguir fortaleciendo las funciones de evaluación (Manual Esfera y Norma Humanitaria Esencial), y la rendición de cuentas y a la comunicación.

En un contexto de crisis humanitarias en que se superponen conflictos prolongados, politización de la ayuda y crecientes vulnerabilidades debidas al cambio climático, las necesidades humanitarias son cada vez mayores y más graves. La masiva pérdida de vidas humanas, la violación de los derechos humanos y el aumento de la población que se ve forzada a desplazarse y buscar refugio plantean enormes retos a la comunidad internacional.

La ayuda humanitaria responde a varias situaciones:

- Desplazamientos forzados de población debido a conflictos, de-

sastres, emergencias climáticas u otras causas, y que afectan a personas refugiadas, desplazadas o migradas.

- Crisis crónicas, de larga duración y enfermedades olvidadas, en las que hay poca presencia de actores humanitarios, baja cobertura mediática y falta de interés por parte de la comunidad donante. Incluyen diferentes escenarios de violencia que abarcan contextos urbanos o regionales (tráfico de personas o crimen organizado).
- Recuperación y rehabilitación temprana tras crisis humanitarias sobrevenidas para la reparación de daños y el restablecimiento de los servicios esenciales, principalmente de salud y educación.
- Emergencias humanitarias sobrevenidas desencadenadas por conflictos o desastres naturales.

En 2025 (OCHA 2024), 305 millones de personas en todo el mundo necesitarán asistencia humanitaria y protección urgentes, a medida que se intensifican múltiples crisis con consecuencias devastadoras para las personas afectadas

por ellas. La región de África Meridional y Oriental alberga el mayor número de personas en necesidad (85 millones), y la catastrófica crisis de Sudán representa el 35% del total de la región. Le siguen Oriente Medio y el Norte de África, donde 59 millones de personas necesitan asistencia y protección.

A finales de junio de 2024, el número de personas desplazadas por la fuerza alcanzó los 122,6 millones (el 40% niños y niñas, según ACNUR, 2024) debido a persecuciones, conflictos, violencia, violaciones de derechos humanos y otros eventos que alteraron gravemente el orden público.

El 58% de los desplazamientos forzados son internos, más de 72 millones de personas en 2024. A finales de 2023 eran aproximadamente 68 millones las personas desplazadas internas por conflictos y violencia; para 2050 el Banco Mundial estima que serán entre 140 y 216 millones los desplazamientos internos por esta razón.

Con respecto a los desplazamientos a otros países, los datos de ACNUR reflejan que el número de personas refugiadas aumentó de 27,1 millones en 2021 a 35,3 millones en 2022, el mayor incremento anual del que se tienen registros. En 2024 sumaban 43,7 millones. Tal y como se apuntaba anteriormente, en 2025 serán más de 300 millones las personas que necesitarán asistencia y protección humanitaria.

Son las mujeres y niñas las más afectadas; suponen el 51% de las personas refugiadas. A finales de 2023, unos 58

millones de mujeres y niñas debieron huir del hogar a causa del cambio climático, las guerras, los conflictos, las violencias de género o las violaciones a los derechos humanos. Más de la mitad de las niñas que están fuera del sistema educativo formal en todo el mundo viven en países afectados por conflictos. Según la Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (GCPEA), entre 2022 y 2023 se produjeron más de 6.000 ataques contra instalaciones educativas, estudiantes y personal docente, por lo que sigue siendo pertinente reforzar el trabajo en torno a la Declaración sobre Escuelas Seguras y la acción humanitaria. Estos ataques afectaron a más de 10.000 estudiantes y docentes en 79 países.

No obstante, a pesar del aumento del número de personas que necesitan protección y asistencia humanitaria y del incremento de los desplazamientos forzados, internos y externos, los recientes llamamientos humanitarios solo obtuvieron la mitad de la financiación, lo que pone de manifiesto la necesidad de redoblar esfuerzos por disminuir la brecha entre las necesidades y la financiación.

La respuesta humanitaria que se proporcione ante estas situaciones de crisis debe estar dirigida a las personas afectadas en situación de mayor vulnerabilidad, ofreciendo una respuesta integral, basada en el respeto e integración de los principios humanitarios reconocidos internacionalmente: humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, junto con otros como la universalidad, el consentimiento, la participación de las personas damnificadas, el empoderamiento de la población y la rendición de cuentas.

La Agenda Humanitaria está integrada con la Agenda de Desarrollo Sostenible, el Grand Bargain (Gran Pacto sobre la Financiación Humanitaria), la Estrategia de Acción Humanitaria de la Cooperación Española 2019-2026, la Estrategia de Diplomacia Humanitaria española (2023-2026), las conclusiones de 2021 sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la acción humanitaria de la UE y Resolución del Parlamento Europeo de 2021 sobre nuevas orientaciones para la acción humanitaria de la UE, la Agenda sobre mujer, paz y seguridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Resolución 1325) y el II Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad 2017-2023 son algunos de sus referentes.

Proteger a las personas a las que las crisis colocan en situación de vulnerabilidad,

especialmente infancia, mujeres y colectivo LGTBI, y promover la paz, dentro del respecto al derecho internacional humanitario, asegurar una participación activa, reforzar la resiliencia y el respeto a los derechos humanos, y avanzar en el triple nexo humanitaria-desarrollo sostenible y construcción de paz, son los principales retos en este ámbito.

Especial relevancia tiene la respuesta a emergencias humanitarias, donde Andalucía cuenta con experiencia y capacidades instaladas, tanto por parte de la sociedad civil organizada como por la Administración Pública regional y local. La participación de personal sanitario andaluz en el Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START, en sus siglas en inglés) y la implicación y capacidades de las Entidades Locales son algunas de las fortalezas.

B) La educación transformadora y el compromiso de la sociedad andaluza con la solidaridad global

Los principales problemas, necesidades y retos identificados en este ámbito hacen referencia a la necesidad de posibilitar una mayor concienciación y sensibilización sobre la importancia de reducir las desigualdades, al desconocimiento de la sociedad andaluza sobre la política de cooperación y, concretamente, a la necesidad de impulsar la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global y su labor para la consecución de un mundo más justo y equitativo, así como a la conveniencia de actualizar tanto el concepto como los instrumentos que faciliten su enfoque transformador, en coherencia

con la realidad cambiante a la que trata de comprender y dar respuesta.

Por tanto, los retos a considerar en este ciclo de planificación son:

- El avance hacia una educación transformadora y hacia modelos de coeducación.
- El fomento de actividades de aprendizaje-servicio.
- La mejora de las herramientas y metodologías específicas para

desarrollar actuaciones de EpDCG que permitan su inclusión en la educación formal, no formal e informal.

- La lucha contra los discursos de odio.
- El avance hacia una comunicación transformadora que posibilite una ciudadanía informada, crítica y comprometida.

- La consideración de las acciones de responsabilidad social vinculadas a la cooperación internacional.

- El fomento y articulación del voluntariado en cooperación internacional.

La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

El ODS 4, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida”, contempla una meta, la 4.7, destinada a asegurar que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la educación para el desarrollo y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la justicia de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Partiendo de la comprensión de las causas globales de las desigualdades y conflictos relacionados con el desarrollo social, económico y ambiental, la EpDCG está destinada a construir una ciudadanía crítica, activa, que promueva la justicia social, los derechos humanos y la democracia, la corresponsabilidad, la equidad y el desarrollo sostenible a nivel local y global, todo ello sobre la base de que cada persona es un agente transformador.

La Declaración Europea sobre Educación Global hacia 2050, (Congreso Europeo

de Educación Global, Dublín, 2022), reconoce la necesidad de garantizar que la educación incluya el aprendizaje para la justicia social, a nivel local y global, así como los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad, la sostenibilidad y la paz.

La cooperación andaluza ha facilitado que la sociedad civil pueda desplegar actuaciones de EpDCG, poniendo en valor la especialización y profesionalización del personal dedicado a este ámbito de la cooperación, en el que todos los agentes de cooperación tienen un rol importante.

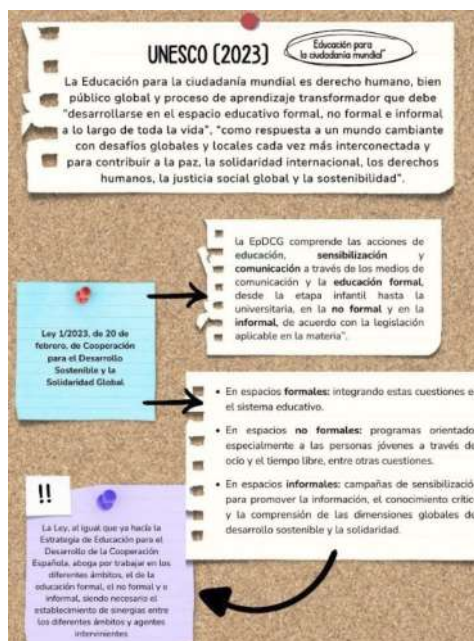
En el período 2020-2023 han sido 120 las intervenciones apoyadas por la AACID, el 90% a ONGD. Las Universidades andaluzas han consolidado su actuación en ese ámbito implicando a la comunidad universitaria, como también lo ha hecho el FAMSÍ en el de las entidades locales.

Pese a los progresos, es necesario seguir fomentado la inclusión de la EpDCG tanto en la educación formal, como no formal e informal, promoviendo el aprendizaje de competencias para la ciudadanía global,

con visión local y global (justicia social, derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, desarrollo sostenible). Ello supone avanzar en la conexión entre las prioridades educativas y los desafíos globales actuales, lo que requiere la generación de sinergias entre actores, públicos y privados, y propuestas coordinadas y coherente, basadas en principios y metodologías compartidas.

Igualmente es necesario poner en marcha actuaciones que fomenten los procesos coeducativos y abordar herramientas metodológicas que permitan la construcción de relaciones más justas y equitativas, a través del trabajo de las emociones, la afectividad y el saber derivado de la vivencia práctica, poniendo especial atención al ejercicio y visualización de los

cuidados como esfera fundamental de bienestar social.



La comunicación para la transformación social

La desinformación, los bulos y las falsas noticias están promoviendo la polarización social y vulnerando el derecho fundamental de las personas a no ser discriminadas por cuestión de etnia, género, identidad y orientación sexual, capacidades sensoriales y cognitivas, capacidad adquisitiva (aporofobia), y cualesquiera otras condiciones.

Además, hay un desconocimiento social de la política de cooperación, de sus principales agentes e instrumentos, de lo que se hace y de sus resultados.

Todo ello evidencia la necesidad de una educación, y de una comunicación, que facilite la generación de procesos y acciones transformadoras que promuevan el sentido crítico y la cultura de paz y no violencia.

En esta línea se encuentra, por un lado, la promoción de espacios para la participación activa de la ciudadanía, fomentando el aprendizaje de valores, la movilización y el aprendizaje colectivo de la realidad. Por otro lado, el impulso de una comunicación efectiva que facilite la comprensión mutua y la colaboración entre los distintos actores involucrados, incluyendo gobiernos, ONGD, Universidades, organizaciones empresariales y sindicales, movimientos sociales, población y comunidades destinatarias.

La comunicación para el cambio social, como parte de la EpDCG, implica crear espacios reflexivos, abiertos y participativos en los que la ciudadanía no sea un simple receptor pasivo, sino que pueda convertirse en emisor activo y participar en los procesos de cambio social. En de-

finitiva, este enfoque amplía el concepto de comunicación y lo presenta como un elemento que garantiza la participación y el empoderamiento de la ciudadanía en torno a los retos del desarrollo sostenible, y convierte a la comunicación en un elemento clave para poder cumplir los ODS, siendo relevante la función que las ONGD, los gobiernos locales, así como el resto de agentes de cooperación ejercen en este ámbito.

Además, seguir una estrategia educativa y comunicativa para transformar puede actuar de palanca para la movilización de recursos y la sensibilización pública. La transparencia en la comunicación también fortalece la rendición de cuentas de la política de cooperación internacional para el desarrollo ante la ciudadanía.

El compromiso de la sociedad andaluza con la solidaridad global

Según el estudio realizado por el CEN-TRA en 2023 sobre la solidaridad andaluza, más del 82% de las personas encuestadas se considera “muy” o “bastante” solidaria, destacando acciones como la compra de productos de comercio justo y las aportaciones económicas (un 40,7% afirma realizar aportaciones económicas regulares). Por tanto, se observa un consenso en que las Administraciones públicas deben participar en la gestión

y financiación de la cooperación: el 94% de las personas encuestadas coincide en que “debe haber políticas que fomenten la solidaridad entre países”.

Canalizar la solidaridad del pueblo andaluz y fomentar y alentar el compromiso solidario debe formar parte de la política de cooperación internacional para el desarrollo de Andalucía.

El aprendizaje servicio

El aprendizaje servicio promueve una educación transformadora que, al integrar acciones concretas de impacto social con el currículo académico, fomenta el desarrollo sostenible y permite formar una ciudadanía global comprometida con la justicia social, el respeto al medio ambiente y el bienestar de las comunidades.

La Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS) define el aprendizaje-servicio como una metodología educativa que combina el aprendizaje académico

con el servicio a la comunidad. En esta propuesta, las personas participantes no solo aprenden conocimientos y habilidades, sino que también se involucran activamente en la mejora de su entorno al atender necesidades reales. Este enfoque fomenta un compromiso social y refuerza competencias personales y colectivas a través de proyectos con una clara intencionalidad pedagógica y social, en los que el aprendizaje cobra sentido al estar vinculado con la utilidad para los demás.

La Responsabilidad Social

Las acciones para el desarrollo sostenible que se realizan en la esfera de la responsabilidad social empresarial (RSE) contribuyen a generar solidaridad. Implican a buena parte de la sociedad andaluza hacia los compromisos y metas de la Ep-DCG, movilizando recursos y generando sinergias y confluencia de objetivos con la cooperación andaluza.

A través de la RSE, el sector privado asume un papel activo en el desarrollo social y ambiental de las comunidades donde opera, tanto a nivel local como global, lo

que contribuye a la reducción de la pobreza y al fortalecimiento de los derechos humanos.

A través de iniciativas como el comercio justo, las inversiones responsables y los programas de desarrollo comunitario, la RSE promueve una solidaridad global que va más allá de la filantropía tradicional, generando un compromiso a largo plazo con el desarrollo sostenible.

El voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo

Uno de los elementos clave en el compromiso con la solidaridad es la participación e implicación en la cooperación internacional para el desarrollo de las personas voluntarias. Facilitar su formación, difundir y fomentar su incorporación en proyectos de cooperación son aspectos fundamentales para construir una ciudadanía crítica y responsable.

Este compromiso de las personas voluntarias se da de manera transversal en todos los ámbitos de la cooperación internacional y con la colaboración de todos los agentes andaluces de cooperación.

Según el I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía, Horizonte 2026, son cerca de 500.000 las personas que realizan voluntariado desde Andalucía. De ellas, según datos de la AACID, en el período 2020-2024, más de 2.550 han participado en

actividades de cooperación tanto en Andalucía como en los países de cooperación.

En relación con el voluntariado de las ONGD andaluzas, en el *“Informe sobre el Trabajo de las ONGD y las universidades andaluzas durante el Año 2023”* de la Coordinadora Andaluza de ONGD se señala el aumento exponencial en 2023 (casi 6 veces más) respecto a 2022, superando las 47.000 personas, de las que casi el 65% eran mujeres.

Especialmente relevante es el voluntariado por parte de las generaciones jóvenes. Los *“40 Consejos para que ONGD Boomers conecten con el público joven”*, guía elaborada por la CAONGD, va en esta línea. Como también lo es el voluntariado de personas mayores, con cuya experiencia aportan un importante valor.

En el ámbito universitario, el derecho de la población estudiantil a la participación en actividades solidarias y de cooperación (reconocido por el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, artículo 53.3) y el voluntariado por parte del personal que

presta servicios en la Junta de Andalucía (contemplado en la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, artículo 146) se han revelado como áreas de atención por parte de la cooperación andaluza.

La generación y transferencia de conocimiento

La generación y transferencia de conocimiento, la formación, la investigación y la innovación para el desarrollo son aspectos clave para el fomento y conformación de la solidaridad andaluza.

En términos generales, los principales problemas, necesidades y retos identificados hacen referencia a:

- La necesidad de fortalecer el desarrollo de capacidades a través de la formación.
- La conveniencia de impulsar la investigación y transferencia de conocimiento en ayuda al desarrollo, acción humanitaria y educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.
- La relevancia de fomentar la innovación y la creación de soluciones originales para desafíos complejos.

Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades a través de la formación especializada

La formación proporciona conocimiento experto y habilidades específicas para abordar los desafíos complejos y dinámicos que enfrentan las comunidades en desarrollo, permitiendo analizar críticamente los problemas y diseñar intervenciones efectivas.

Se ha constatado un aumento de la oferta formativa reglada en esta materia, especialmente en el ámbito universitario andaluz, en ocasiones acompañada de

la realización de prácticas en países de cooperación.

El nuevo enfoque de microcredenciales para el aprendizaje permanente y empleabilidad va a impactar en el desarrollo de capacidades en el ámbito de la cooperación para el desarrollo tanto, en la formación del tejido profesional de los países donantes como en el fortalecimiento de los sistemas de creación de capacidades en los países socios.

Importantes son también los espacios de intercambio de experiencias que se promueven. Un ejemplo de ello fue el congreso interuniversitario “Las Universidades Andaluzas comprometidas con los ODS”, que permitió durante tres días que se compartieran experiencias, conocimientos y concretar estrategias y alianzas. Con más de un centenar de colaboraciones, el Congreso, que contó con la participación de las 11 universidades andaluzas, posibilitó un espacio conjunto y propio para la reflexión, balance y debate de la cooperación universitaria en Andalucía.

Si bien la formación es un ámbito de trabajo bastante vinculado a las Universidades (55,6% del presupuesto destinado a formación en el período 2020-2023), también las ONGD (44,2% del presupuesto destinado a formación), las entidades locales (FAMP y FAMSI) y los agentes socioeconómicos están contribuyendo de manera significativa a esta construcción

de capacidades mediante la formación especializada.

Las actuaciones puestas en marcha han contribuido a mejorar significativamente las capacidades del sistema andaluz de cooperación, permitiendo a los agentes estar mejor preparados para enfrentar nuevos retos. Esto ha resultado en un desempeño más eficaz y eficiente en su labor, potenciando su impacto en el desarrollo.

Otro ámbito importante de trabajo es la mejora de la formación del personal empleado público sobre política de cooperación y la agenda internacional de desarrollo. El papel del IAAP, la FAMP y el FAMSI es relevante para el proceso formativo en el ámbito público tanto en Andalucía como en las áreas geográficas prioritarias.

Impulso de la investigación y transferencia de conocimiento en cooperación para el desarrollo

La investigación es clave en la identificación de problemas y en la formulación de soluciones efectivas y basadas en evidencias. Proporciona la base para comprender las complejidades de los desafíos locales y globales, permitiendo a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros actores tomar decisiones informadas y diseñar intervenciones que aborden las necesidades reales de las comunidades.

En la Declaración Europea sobre Educación Global hacia 2050 se identifica como aspecto clave el refuerzo de la capacidad de investigación en el ámbito de la coo-

peración para el desarrollo.

La Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, considera la investigación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como “la disciplina de la investigación académica y aplicada que versa sobre el análisis, monitoreo, evaluación de políticas de desarrollo sostenible y la formulación de propuestas para las mejoras de dichas políticas y su adaptación a las nuevas tendencias de desarrollo en un mundo cambiante” (artículo 11.3).

Organismos internacionales, como el

Consejo Científico Internacional (2023), ponen de relieve la necesidad de conectar la ciencia con la formulación de políticas públicas, señalando la conveniencia de involucrar a las personas usuarias finales en la apropiación del conocimiento generado y asegurar que las soluciones aportadas desde la ciencia sean prácticas y aplicables por los gobiernos y la sociedad civil.

Las universidades y los centros de investigación juegan un papel relevante en la construcción de alianzas, acercando la investigación a los procesos de desarrollo y fomentando la transferencia de conocimiento, al igual que las ONGD, que por su trabajo desde un enfoque de acción participativo tienen acceso a la realidad de los problemas, necesidades e intereses de la población de los países en los que se coopera.

A este respecto, cabe destacar la existencia de entidades de referencia con amplia trayectoria en este ámbito, así como el aumento de personal cualificado y con experiencia en investigaciones previas.

De los 32 proyectos de investigación fi-

nanciados por la AACID en el período 2020-2023, por 2,9 millones de euros, han sido las universidades las principales ejecutoras (82,96% del presupuesto destinado a investigación en 24 intervenciones); las ONGD han gestionado 8 intervenciones, el 17,04% del presupuesto.

Uno de los problemas detectados es el insuficiente incentivo para la investigación en materia de cooperación para el currículo de las personas investigadoras, por el escaso reconocimiento en los sistemas de acreditación académica, al tiempo que no se reconoce la suficiencia o capacidad investigadora de otras entidades no universitarias.

En este ámbito, la participación de diferentes centros directivos de la Junta de Andalucía puede resultar de importancia debido a la experiencia y conocimientos técnicos con que cuentan sus recursos humanos que les permite apoyar actividades de investigación, y de formación, de alto nivel.

Fomento de la innovación y la creación de soluciones originales para desafíos complejos.

En relación con la investigación, la innovación fomenta la creatividad y la implementación de nuevas ideas y enfoques, impulsando la mejora de procesos existentes y la creación de soluciones originales para desafíos complejos. Estimula la creación de soluciones técnicas y sociales avanzadas que deben ser transferibles para contribuir al desarrollo

sostenible.

La Declaración Europea sobre Educación Global hacia 2050 identifica el potencial de la tecnología, explorando las posibilidades de todos sus ámbitos para mejorar la eficacia y el impacto de las iniciativas innovadoras.

Por su parte, la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 incluye la cooperación al desarrollo en el ámbito de la cooperación científica a nivel internacional con la finalidad de potenciar la generación y atracción de conocimiento de calidad y relevancia social y económica.

En esta línea, en la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA) 2021-2027, se identifica la cooperación con países en vías de desarrollo como una oportunidad, pues se considera que posibilitaría una transferencia de tecnología y conocimiento que fomentaría el desarrollo económico y tecnológico.

El diagnóstico realizado evidencia la ausencia de estructuras como hub tecnológicos y de conocimiento que permitan responder a los desafíos complejos que

afronta la cooperación. La implicación del sector privado es sustancial para contribuir técnica y tecnológicamente desde su experiencia a la resolución de problemas del desarrollo en países menos avanzados.

En este contexto, las Universidades son agentes fundamentales en el fomento de la innovación, ya que desempeñan un papel clave en la investigación y el desarrollo de nuevas ideas y soluciones, contribuyendo de manera significativa al avance del conocimiento y al desarrollo sostenible.

ONGD andaluzas y Universidades, en muchas ocasiones, en alianzas, han sido las principales ejecutoras de esta línea de trabajo en el periodo 2020-2023.

C) La articulación y fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación

El sistema andaluz de cooperación comprende una multiplicidad de actores, es rico y diverso y aborda diferentes líneas de trabajo y perspectivas que nutren el conjunto de la acción de la cooperación andaluza. El fortalecimiento y la articulación de agentes, modalidades de trabajo, la puesta en común y la generación de sinergias son elementos a abordar bajo la seña de identidad de participación y el diálogo que caracterizan a la política andaluza de cooperación.

La apuesta decidida por la participación debe impregnar la senda de trabajo. El

Decreto 119/2024, de 25 de junio, por el que se regula el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo supone un paso adelante en el sentido de aumentar esa participación que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.2. de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, vela por una representación equilibrada entre hombres y mujeres.

Los problemas, necesidades y retos identificados hacen referencia a la conveniencia de:

- Poner en valor la pluralidad, capacidad y especialización de los agentes andaluces de cooperación.
- Fomentar el diálogo y la participación como pilares de la política andaluza de cooperación.
- Impulsar la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible como elemento clave para considerar la generación de procesos de desarrollo sostenible como responsabilidad compartida.
- Promover la generación de alianzas para el desarrollo sostenible.
- Avanzar en la planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación internacional para el desarrollo.

Agentes andaluces de cooperación: especialización y valor añadido

Una de las características del sistema andaluz de cooperación es la diversidad, pluralidad, capacidad y especialización de los agentes que lo componen.

La LACID dedica su capítulo V a la participación de la sociedad andaluza en la cooperación internacional para el desarrollo y reconoce expresamente como interlocutores a las ONGD, universidades, entidades locales, organizaciones sindicales y empresariales, y otras organizaciones representativas en el ámbito andaluz que desarrollen actuaciones enmarcadas en los objetivos y prioridades previstos en la Ley.

La LACID dedica el artículo 17 a definir los criterios que deben reunir para constituirse en interlocutores de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de cooperación para el desarrollo. Menciona explícitamente a las ONGD, universidades, entidades locales, organizaciones sindicales y empresariales, y otras organizaciones representativas en el ámbito andaluz que desarrollen actuaciones en-

marcadas en los objetivos y prioridades previstos en la Ley.

La **Administración de la Junta de Andalucía**, desde sus capacidades y especialización, como actor de cooperación, comparte su propia experiencia de desarrollo, en un proceso de aprendizaje compartido, conformando un aspecto relevante y diferenciador de la contribución de Andalucía en la búsqueda de un desarrollo humano sostenible, especialmente por su trayectoria de cooperación directa y cooperación técnica, que construyen asociaciones con actores públicos en las áreas prioritarias de la cooperación andaluza.

La **AACID** gestiona, coordina y articula la cooperación en el ámbito de la Junta de Andalucía, así como facilita su participación como agente de cooperación con capacidades en el ámbito de la cooperación directa y cooperación técnica pública promoviendo alianzas institucionales.

Las **Entidades locales** están compro-

metidas con la cooperación internacional y cuentan en muchos casos con estrategias de cooperación establecidas. Desde municipios y provincias andaluzas se financian proyectos a agentes de cooperación, son activos en la educación para el desarrollo y hacen cooperación técnica y directa, especialmente en lo relativo a la gestión de los servicios públicos básicos y situaciones de emergencia y protección civil. Destaca en Andalucía, junto al trabajo de municipios y provincias, el papel tanto de la **FAMP** como de **FAMSI**. Con su trabajo en red, fomentan, además, la formación y capacitación técnica de las personas responsables de las entidades locales en el ámbito de la cooperación para el desarrollo sostenible, incluyendo la sensibilización sobre la Agenda 2030 y los ODS.

Las **ONGD** son los agentes principales del sistema andaluz de cooperación. Cuentan con capacidades, profesionalidad y especialización demostrada. Representan a la sociedad andaluza comprometida con la cooperación y el desarrollo humano y cuentan con un amplio respaldo social. Son más de 400 las ONGD inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA).

El *“Informe sobre el Trabajo de las ONGD y las universidades andaluzas durante el Año 2023”*, elaborado por la Coordinadora Andaluza de ONGD, arroja datos de la importante labor realizada: una inversión de más de 92 millones de euros en 514 proyectos en 60 países y territorios, con los que se ha apoyado que se garanticen los derechos humanos de más de 14 millones de personas. En Andalucía, son 481 los proyectos (más de 161 millones de euros) que, en materia de educación para el desarrollo y acción social han tenido a más de un millón setecientas mil

personas destinatarias. Destaca también su labor en la promoción de la equidad de género.

La AACID ha apoyado, en el período 2020-2023, 321 proyectos de 98 ONGD, por 64.670.205 euros, lo que supone el 75% de las intervenciones y más del 80% del presupuesto ejecutado.

La **CAONGD**, interlocutor principal de la Junta de Andalucía, agrupa a unas 70 entidades, a las plataformas provinciales de ONGD y 3 entidades colaboradoras. Persegue la sensibilización y concienciación sobre las graves consecuencias para los países del Sur del actual modelo de desarrollo; promueve los valores solidarios y de voluntariado; desarrolla una importante labor de coordinación de las ONGD entre sí y con otros movimientos sociales, colectivos y administraciones; y promueve encuentros y canales de información y denuncia. El fortalecimiento del sector es una prioridad para generar un sistema andaluz de cooperación robusto y sólido.

Las **Universidades** son agentes de referencia en formación en cooperación, educación para el desarrollo, fortalecimiento de capacidades de universidades contrapartes de los países de la cooperación andaluza, promoción del voluntariado universitario y en la innovación e investigación aplicada a la resolución de problemas de desarrollo y transferencia de conocimiento. Cuentan con oficinas y estructuras de cooperación, realizan actividades de cooperación en el marco de estrategias, en su mayoría, explícitas. Forman parte del Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo, encargado de visibilizar las acciones que las universidades llevan a cabo y participan en la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la Conferencia

de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), red de universidades cuyos objetivos son la promoción y puesta en común de las políticas universitarias de internacionalización y cooperación.

Otros agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC), como fundaciones, centros de innovación y tecnología y los parques científicos-tecnológicos, facilitan la explotación del conocimiento y lo acercan al sector productivo.

Las **organizaciones sindicales** más representativas a nivel regional, en su condición de agentes sociales, son igualmente agentes relevantes del sistema de cooperación, aportando una visión única centrada en la defensa de los derechos laborales, la promoción del trabajo decente, la negociación colectiva y la protección social. Esta especialización enriquece el sistema y alinea las acciones de cooperación con los estándares laborales internacionales promovidos por la OIT, contribuyendo a un desarrollo inclusivo y sostenible. Además, participan activamente en la educación para el desarrollo, promoviendo la equidad de género y la participación ciudadana en el ámbito laboral.

Las **organizaciones empresariales**, las cámaras de comercio, el sector financiero y los agentes del sector privado vinculados a ámbitos económicos y productivos, que a través de su conocimiento y sus acciones de responsabilidad social corporativa están contribuyendo tanto en la implementación de proyectos en países de cooperación como en la sensibilización global sobre cuestiones de desarrollo y sobre la importancia de la cooperación para alcanzar los ODS.

El potencial del tejido empresarial andaluz, con sus capacidades especializadas en diversos sectores, representa un valor añadido clave para la cooperación internacional y el logro de los ODS en las áreas geográficas prioritarias, siempre bajo los principios del Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos, asegurando que la cooperación empresarial respete y promueva los derechos humanos en todas sus actuaciones.

La búsqueda de alianzas público-privadas en áreas donde las empresas andaluzas puedan aportar más valor añadido, la identificación de oportunidades para movilizar recursos privados complementarios al presupuesto público, en colaboración con socios clave como la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y la búsqueda de soluciones basadas en modelos de economía social y solidaria son también elementos a considerar.

Destaca el rol de las **entidades de la economía social y solidaria** por su contribución a un crecimiento económico más inclusivo y sostenible al buscar un nuevo equilibrio entre la eficiencia económica y la resiliencia social y ambiental.

La asociación de la Junta de Andalucía con los **OMUDES** (Organismos Multilaterales de Desarrollo), en ámbitos y sectores de especialización y en la implementación de la Agenda 2030, les ha convertido en agentes relevantes de la cooperación andaluza, siendo UNICEF, UNRWA, ACNUR, ONU HABITAT, OIT, OIM, OPS/OMS y PNUD algunos de los Organismos con los que se ha trabajado. Es necesario promover un multilateralismo activo como parte de un sistema de cooperación alineado con la agenda internacional y la presencia de los territorios y la coopera-

ción descentralizada en ésta.

Los **medios de comunicación**, esenciales en la transmisión de información

sobre la cooperación internacional y en el impulso de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

El diálogo y la participación

La implicación, el consenso y la complementariedad son los pilares de la política andaluza de cooperación internacional para el desarrollo, ya que fomentan un enfoque inclusivo y colaborativo que permite integrar la perspectiva de todos los agentes, garantizando que las políticas de cooperación reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la sociedad andaluza.

El diálogo y la participación permiten aglutinar los aprendizajes y pluralidad de experiencias de los agentes andaluces de cooperación e integrar la sensibilidad mayoritaria de la ciudadanía andaluza.

Esta apuesta se visualiza en el espacio común y compartido que representa la cooperación andaluza, y el sistema andaluz de cooperación, para la Junta de Andalucía, las más de 400 entidades andaluzas inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía, las universida-

des andaluzas o las más de 100 entidades locales agrupadas en el FAMSÍ.

El Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación para el Desarrollo, los grupos de trabajo compartidos o los espacios para debatir sobre la planificación, seguimiento y evaluación de esta política son ejemplos de la fortaleza del sistema andaluz de cooperación. Sus estructuras, su profesionalización, sus capacidades y experiencias y, especialmente su implicación y afán de colaboración, son atributos que dan valor a la cooperación andaluza y se configuran en una de sus señas de identidad. Su refuerzo y revitalización son prioridades durante la ejecución del Plan, como también la participación en espacios de coordinación nacionales, como la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global y los encuentros de Comunidades Autónomas, y en foros globales de desarrollo.

Coherencia de políticas para el desarrollo sostenible

En un momento como el actual, donde se hacen todavía más sustanciales los espacios de trabajo en torno a la provisión de bienes públicos globales y la inserción social, económica, y medioambiental de los territorios en el mundo, esta política de cooperación debe ser una

política de ida y vuelta, que vehicule la solidaridad a la vez que sitúe a la cooperación andaluza en los debates globales y contribuya a su posicionamiento en el exterior.

La Agenda 2030 incorporó entre sus pos-

culados de trabajo el concepto de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS), procedimiento, según la OCDE, para integrar las dimensiones del desarrollo sostenible en el proceso de elaboración de políticas nacionales e internacionales. Este enfoque requiere que las políticas de cooperación sean transversales y multidimensionales, abordando aspectos económicos, medioambientales y sociales del desarrollo, y que asegure que todas las políticas contribuyan de manera integrada a los ODS.

Así, la política de cooperación al desarrollo no debe entenderse como competencia sectorial sino como área de trabajo transversal para fortalecer la acción colectiva y multinivel de los gobiernos para afrontar los desafíos globales. Este posicionamiento coloca a los gobiernos en un nivel de responsabilidad compartida, donde la aproximación multinivel a los problemas del desarrollo es insoslayable.

Es, por tanto, una responsabilidad conjunta contribuir a la generación de procesos de desarrollo en espacios competenciales claramente subnacionales, como la provisión universal y gratuita de bienes públicos, principalmente educación y

salud, la atención a la infancia, la lucha contra toda discriminación y violencias hacia las mujeres, la ordenación territorial, la creación de un sistema urbano regional con sentido territorial y económico, el desarrollo rural, la planificación y gestión de espacios naturales, la promoción de fuentes renovables de energía, la sensibilización de la ciudadanía, la promoción del trabajo decente y la inclusión social, o la creación de espacios de concertación y diálogo social.

La CPDS interpela necesariamente al alineamiento con las políticas públicas de los países socios y la asignación de prioridades geográficas y sectoriales. En esta línea, la cooperación andaluza aborda el trabajo con los países socios de manera flexible considerando también:

- El análisis de las posibles consecuencias a escala local de políticas e iniciativas públicas impulsadas o apoyadas desde Andalucía.
- La incorporación de la CPDS en el diálogo político entre autoridades locales, regionales y estatales en los países en desarrollo, así como con agentes no estatales.

Alianzas andaluzas para el desarrollo sostenible

Uno de los retos de la cooperación andaluza es continuar mejorando la articulación de esta política, contando con la implicación de todos los agentes andaluces de cooperación para fomentar la generación de sinergias ligadas a las capacidades y valor añadido de cada actor. Este compromiso se extiende a la promoción

de alianzas estratégicas, asegurando que cada actor contribuya, desde sus fortalezas específicas, al logro de ODS en las áreas geográficas de la cooperación andaluza.

Otro de los retos es el de la apuesta por promover procesos de desarrollo multidi-

dimensionales, multiactor y multinivel, pues es condición *sine que non* contar con todos los niveles de la administración y todos los agentes de cooperación para aspirar a tener éxito en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Las alianzas andaluzas para el desarrollo deben ser una seña de identidad de esa política. Estas alianzas deben priorizar la integración de los enfoques de este Plan, promoviendo un desarrollo inclusivo que tenga en cuenta las necesidades de las comunidades locales.

Planificación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

Este Plan incorpora entre sus postulados el despliegue de la estrategia a las áreas geográficas y sectoriales, así como su calendarización en Planes Anuales. Además, se asume el reto de profundizar en los aprendizajes de las evaluaciones operativas, así como el impulso de evaluaciones sectoriales y geográficas. La participación activa de todos los agentes en estos procesos es fundamental, asegurando que las evaluaciones no solo midan el impacto en términos económicos, sino también el progreso en términos de equidad, inclusión social y respeto a los derechos humanos y laborales.

Como apoyo instrumental, la digitalización de los procesos de gestión de la cooperación andaluza contribuye al objetivo de simplificación iniciado. Es necesario priorizar los esfuerzos para que los aspectos procedimentales no supongan frenos a la puesta en valor de las capacidades de la sociedad andaluza en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

En relación con los problemas, necesidades y retos identificados, se debe hacer frente especialmente a las mejoras en la coordinación y participación de los agentes andaluces de cooperación en los diferentes ámbitos y áreas geográficas. Para ello, es necesario avanzar en el trabajo en red, en la inserción del sector privado,

en la consolidación de grupos de trabajo especializados y en la consideración de la relevancia del concepto de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible. El período de planificación que aborda el IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo supone un avance en el ámbito de la Junta de Andalucía en este sentido, incorporando acciones del conjunto de Consejerías que conforman la Junta de Andalucía, así como su participación en el seguimiento de la ejecución y evaluación del propio Plan.

Con ello, se trabaja para alcanzar una cooperación andaluza con “sello” propio, especializada y diferenciada en el ámbito del sistema español de cooperación.

La rendición de cuentas debe ser un eje principal de trabajo para la cooperación andaluza que contribuya, a través de la evaluación y comunicación, a ofrecer resultados.

Por ello, anualmente se elabora un Programa de Seguimiento y Evaluación, que determina, entre otros aspectos, cómo realizar el seguimiento de los flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo y del Apoyo Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD), la elaboración del marco de indicadores ligado al sistema de Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC) de la cooperación

española (marco que se detalla más adelante en este documento), la sistematización del trabajo realizado de evaluaciones externas, la realización de misiones de evaluación en los países como instrumento de gestión del conocimiento que mejore la eficacia y la eficiencia de la AACID, la comunicación de los resultados de la cooperación andaluza y la mejora de las capacidades de seguimiento y evaluación del sistema andaluz de cooperación.

Este Programa aborda también los medios humanos y materiales que son necesarios para desarrollar sus actuaciones. En este sentido, la AACID cuenta con una Unidad de Planificación y Evaluación (UPE), que tiene atribuidas las competencias para diseñar, realizar y coordinar el seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actuaciones, garantizar la incorporación de las lecciones aprendidas en el ciclo de planificación y gestión de la

cooperación de Andalucía y elaborar un informe de evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo.

Además, este IV Plan se inserta en la iniciativa del IAAP denominada Seguimiento y Evaluación de Planes de Andalucía (SEPA), lo que permite disponer del seguimiento anual de los objetivos, medidas e indicadores asociados del IV PACODE en un sistema común de los planes y programas de la Junta de Andalucía.

Finalmente, en relación con los indicadores, la UPE coordina la recopilación de información necesaria a partir de registros internos, principalmente, así como a partir de encuestas cuando sea necesario.

8. Enfoques y prioridades

Antes de presentar la estrategia de actuación que da respuesta a los problemas, necesidades y retos identificados en el diagnóstico realizado y presentados en el capítulo anterior, se recogen en éste

los enfoques transversales y prioridades, geográficas y sectoriales, que impregnan la acción de la cooperación andaluza en el marco de la vigencia del IV Plan.

8.1 Enfoques transversales

Sobre la base de los principios rectores establecidos en el artículo 2.1 de la LA-CID, de la trayectoria de la cooperación andaluza, del alineamiento con la cooperación española y de los procesos de participación abiertos para su formulación, el

IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo renueva la consideración de los enfoques transversales de atención para la cooperación andaluza.

8.1.1 Enfoque basado en derechos humanos

El compromiso de la cooperación andaluza es promover y proteger la universalidad e inalienabilidad de los derechos humanos, colocando en el centro de las actuaciones a las personas, como titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades.

Es una aspiración tradicional de la cooperación andaluza promover y proteger el empoderamiento de la ciudadanía construyendo sociedades resilientes, inclusivas y democráticas para que puedan ejercer sus derechos, así como velar por la no discriminación por razón alguna.

Se hace hincapié en aquellos grupos en situación de mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión y, por tanto, más expuestos al incumplimiento de los derechos humanos:

- Mujeres y niñas, que llegan a sufrir discriminaciones y violencias múltiples (con enfoque interseccional), promoviendo su participación plena e igualitaria en todos los aspectos de la vida.
- Personas LGTBI, para combatir todas las formas de acoso, intolerancia y discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género, promoviendo la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en las cuestiones de orientación sexual e identidad de género.
- Personas mayores, con discapacidad, dependientes, enfermas y con problemas de salud mental.

- Infancia, juventud y adolescencia.
- Población indígena y afrodescendiente, con especial atención a la triple discriminación (racial, de género y de sostenibilidad medioambiental).
- Personas migradas, forzosamente desplazadas y refugiadas, especialmente mujeres y menores en situaciones vulnerables y riesgo de trata de personas.
- Personas defensoras de Derechos Humanos.

8.1.2 Enfoque de género y feminista

El enfoque de género, eje vertebrador de la cooperación andaluza, se considera desde un enfoque feminista, en línea con lo establecido en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

La cooperación andaluza sigue aplicando una estrategia dual, combinando acciones específicas con la incorporación del enfoque de manera transversal. Esto incluye la promoción activa de la participación de mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, tanto en las comunidades locales como en las estructuras de la cooperación internacional.

El enfoque se aplica en todos los ámbitos, a todos los niveles y fases de actuación de este Plan. Esto requiere mejorar los mecanismos de planificación, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento con una valoración más ajustada de los

recursos, prácticas y metodologías destinadas al cumplimiento de objetivos de equidad de género. Se trata de garantizar que no solo toda intervención respeta el principio de no hacer daño, sino que contribuye a unas relaciones de género más equitativas.

Este enfoque tiene un **carácter interseccional**, lo que implica articularlo con otras categorías de división social, entre otras, el origen, etnia, clase social, orientación sexual, edad o discapacidad para atender a las necesidades e intereses de las mujeres y niñas en toda su diversidad. Ello requiere promover la recopilación de datos desglosados, la capacitación en interseccionalidad y la participación de las comunidades afectadas para asegurar que sus necesidades, intereses y experiencias sean consideradas.

8.1.3 Enfoque basado en los derechos de la infancia y adolescencia

La cooperación andaluza contempla de manera transversal, con acciones específicas, la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, para garantizar su bienestar y protección contra todas las

formas de daño, en línea con la Convención de Derechos del Niño y sus protocolos adicionales. Ello supone la aplicación de una mirada integral que considere todas las dimensiones de actuación rele-

vantes para la infancia (salud, nutrición, educación, protección y participación).

Además, los niños y niñas son agentes de cambio y actores de desarrollo, con capacidad y derecho a participar en las decisiones que les afectan, por lo que sus intereses han de estar suficientemente representados en los espacios de decisión económicos, políticos y sociales.

Por su parte, el enfoque de juventud, tal como la define la Carta Iberoamericana para la Transversalización de la Perspectiva de Juventud (2019), tiene como objeto

el considerar a la juventud como sujeto de derecho, con capacidad de intervenir de forma relevante y significativa en su realidad político-social, siendo un factor clave para construir una sociedad integradora, solidaria, equitativa y justa.

Esta consideración contribuye a la superación de barreras sociales, ya que favorece que todas las personas gocen de los derechos sin distinción alguna por cuestiones de edad.

8.1.4 Enfoque de fortalecimiento democrático y diálogo social

El fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y de los procesos políticos fomentando prácticas de buen gobierno e innovación en la gestión pública son elementos clave para conseguir instituciones eficaces e inclusivas necesarias para garantizar la seguridad, el desarrollo y la paz.

Este camino hay que estructurarlo en torno al diálogo social y la concertación, ejes sobre los que construir la Administración Pública y fortalecer las instituciones. Al hacer más participativa y transparente la

formulación y gestión de la política pública se avanza en confianza institucional.

En un contexto de reducción del espacio cívico en muchos países (particularmente en América Latina), se hace necesario apoyar los procesos de participación de la sociedad civil y la protección de los y las defensoras, y liderazgos comunitarios, especialmente en los ámbitos más amenazados como la defensa de los derechos humanos, derechos de las mujeres, de los pueblos indígenas, o de la sostenibilidad medioambiental.

8.1.5 Enfoque territorial multiactor

La cooperación andaluza busca generar un desarrollo sostenible y equitativo que aproveche los recursos locales, promueva la cohesión social y fortalezca las capacidades locales. Ello implica aplicar un enfoque territorial multiactor que considere las características específicas de los

territorios, de su sociedad y de sus dinámicas locales, y que dé protagonismo a sus actores.

Un componente fundamental de este enfoque es la participación de múltiples agentes (gobiernos, organizaciones de la

sociedad civil, academia, agentes socioeconómicos y otros grupos relevantes del territorio), que aportan diferentes perspectivas, conocimientos y recursos para que la intervención sea integral e inclusiva, y promueva una visión de desarrollo compartida. Son prioridades la descentralización y el fortalecimiento, las instituciones locales, contribuyendo a construir una gobernanza local sólida.

En este contexto, las entidades locales desempeñan un rol clave como facilitadoras de la participación y articulación de actores en el territorio. Al ser los niveles más cercanos a la ciudadanía, las autoridades locales pueden identificar de manera más precisa las necesidades y oportunidades de desarrollo, actuando como mediadores entre los diferentes actores y asegurando que las políticas y proyectos se ajusten a las realidades locales. Además, su capacidad para implementar po-

líticas públicas adaptadas a sus contextos les convierte en un motor fundamental para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo.

Asimismo, los agentes económicos y sociales y otros actores territoriales (cooperativas, empresas de economía social y movimientos sociales) juegan un papel relevante al aportar innovación, recursos técnicos y económicos, y fomentar la creación de empleo local, contribuyendo a la dinamización del tejido socioeconómico del territorio.

Este enfoque multiactor no solo fomenta la sinergia entre los distintos actores, sino que también refuerza la autonomía y resiliencia del territorio, promoviendo un desarrollo inclusivo que responde a las necesidades reales de la población.

8.1.6 Enfoque de acción por el clima

Los cada vez más frecuentes impactos negativos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad están dificultando la reducción de la pobreza existente y provocando un incremento del hambre y la desigualdad. Sus consecuencias, muchas irreversibles, están afectando en mayor medida a la población más vulnerable, haciendo que cada vez sean más las personas obligadas a abandonar sus hogares, convirtiéndose en desplazadas climáticas, la mayoría mujeres.

Ante esta situación, la cooperación andaluza busca integrar la acción por el clima. Ello implica fortalecer la sensibilización y formación en temas ambientales, promover intervenciones específicas para paliar la pérdida de biodiversidad y las conse-

cuencias del cambio climático, aumentar la resiliencia ante sus efectos en zonas que más lo sufren, hacer evaluaciones de riesgos climáticos, así como fomentar la aplicación efectiva de planes, políticas y legislación en el ámbito local. La cooperación andaluza promueve la transición hacia energías renovables y prácticas sostenibles en todos los sectores, trabajando de la mano con gobiernos locales, actores sociales y económicos y comunidades para desarrollar soluciones integrales y sostenibles.

La cooperación andaluza sigue aplicando una estrategia dual combinando acciones específicas con la incorporación del enfoque de manera transversal.

La realización de planes de mitigación de impacto y de adaptación al cambio climático, así como el avance hacia la reducción de la huella de carbono en todas las actividades de cooperación, acompañadas de medidas que doten de justicia a esta transición ecológica, se contemplan como alternativas.

Las mujeres y los hombres contribuyen y se ven afectados de manera diferente por las crisis climáticas, por lo tanto, la

aplicación de la doble transversalidad, la de género y la de sostenibilidad ambiental es esencial para lograr los objetivos climáticos.

La investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento se erigen como elementos clave en la búsqueda de soluciones que faciliten la mitigación de emisiones y adaptación de los entornos, comunidades y medios de vida a los efectos climáticos nocivos.

8.1.7 El enfoque de diversidad cultural

La cooperación andaluza parte del reconocimiento y valor de la diversidad y pluralidad de culturas presentes en nuestras sociedades.

Desde una perspectiva decolonial, se busca dar protagonismo a los conocimientos, saberes, lenguas y prácticas culturales de los pueblos, promoviendo un diálogo equitativo horizontal entre diferentes culturas. Esto implica un reconocimiento activo de las contribuciones de comunidades indígenas, afrodescendientes y otras minorías, considerándolas como elementos centrales para el desa-

rollo de soluciones globales sostenibles y justas.

Este enfoque refuerza la necesidad de hacer que la política de cooperación sea más inclusiva, promoviendo un desarrollo basado en la equidad cultural.

De esta forma el proceso de cooperación se sigue llevando a cabo de forma colaborativa con organizaciones locales para favorecer el aprendizaje mutuo y comprender de forma profunda los contextos locales.

8.2 Prioridades geográficas

Cooperación andaluza con enfoque regional

De acuerdo con la LACID son áreas geográficas prioritarias de atención para la cooperación andaluza: Iberoamérica, Norte de África y Oriente Medio y África Subsahariana.

Estas regiones no solo representan áreas de necesidad crítica en términos de desarrollo humano y derechos, sino que también mantienen fuertes lazos históricos, culturales y sociales con Andalucía, lo

que facilita la implementación de políticas de cooperación más efectivas y contextualizadas.

El proceso de diagnóstico y participación llevado a cabo identifica capacidades y presencia de la cooperación andaluza en las tres regiones prioritarias.

Los agentes andaluces de cooperación han desplegado en los últimos veinte años esfuerzos para estar presentes en las diferentes áreas llegando a consolidar procesos de desarrollo y actuaciones humanitarias en más de 50 países. Este esfuerzo ha permitido a la cooperación andaluza establecerse como un referente en cooperación descentralizada, aprovechando la cercanía cultural y geográfica para promover un desarrollo sostenible y alineado con los principios de justicia social y derechos humanos.

El trabajo realizado en el ámbito de la cooperación directa y la cooperación técnica ha generado unas relaciones institucionales basadas en la confianza y la proximidad que contribuyen a la articulación de la cooperación de los distintos agentes andaluces en estos territorios, convirtiéndose en plataformas para el establecimiento de alianzas estratégicas en el ámbito de la cooperación con enfoque territorial. En ellos se ha promovido la confluencia de agentes de cooperación de diferentes niveles de administración (Junta de Andalucía y gobiernos locales), del ámbito universitario y de la sociedad civil organizada, que han establecido redes con sus homólogos africanos y latinoamericanos para el trabajo en sectores en los que Andalucía tiene una experiencia como cooperación descentralizada.

La evolución de los indicadores de desarrollo humano y desigualdad, las situaciones de crisis permanente, emergencias climáticas o los vínculos culturales, geográficos o sociales establecidos con Andalucía han ampliado la cobertura geográfica de la cooperación de los agentes andaluces, que intervienen en múltiples y diversos escenarios y territorios aportando sus valiosas capacidades.

Por tanto, para el período 2025-2028 se establece un marco de prioridades geográficas basado en un enfoque regional, partiendo de las tres áreas geográficas establecidas en la LACID:

- Los países de América Latina y el Caribe.
- Los países árabes del Norte de África y Oriente Medio.
- Los países del África Subsahariana.
- Población Saharaui y Palestina.

La cooperación andaluza sigue considerando los países priorizados en los anteriores Planes Andaluces de Cooperación para el Desarrollo.

De acuerdo con la LACID y las previsiones del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en este período cuatrienal se atiende a los siguientes criterios geográficos:

- Países donde concurren situaciones de mayor pobreza en función de los indicadores internacionalmente aceptados, especialmente el Índice de Desarrollo Humano.

- Países que cuenten con la presencia instalada de la cooperación andaluza primando la experiencia de trabajo y los vínculos establecidos tanto por la sociedad andaluza como por sus instituciones en: Bolivia, Burkina Faso, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Bissau, Haití, Honduras, Malí, Marruecos, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Palestina, Panamá, Paraguay, Perú, Población Saharaui, República Democrática del Congo, República Dominicana, Senegal, Togo y Túnez.
- Países vecinos o culturalmente próximos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3. de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, se otorga atención preferente a las áreas que integran la vecindad geográfica y cultural en el norte de África, Oriente Próximo y África subsahariana, en particular a los países de África Occidental y Sahel, y de habla española y portuguesa, así como a los países de América Latina y el Caribe y en el marco iberoamericano.
- Países de procedencia de la inmigración hacia Andalucía de acuerdo con lo establecido en el artículo 245.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Países y territorios priorizados por los planes directores de la cooperación española, así como de la Unión Europea.

También se prima el trabajo con enfoque de integración regional, transfronterizo,

transnacional y triangular:

- Integración regional, orientada al apoyo a los sistemas de integración y cooperación intergubernamental, como es el caso en Iberoamérica del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana).
- Cooperación transfronteriza y transnacional, en zonas como Marruecos, área andina, corredor seco de Centroamérica o territorios Garífunas, facilitando la conexión entre comunidades y promoviendo soluciones compartidas a problemas regionales como la gestión del agua, la seguridad alimentaria y la movilidad humana.
- Cooperación triangular para favorecer conjuntamente estrategias de desarrollo basadas, esencialmente en los intercambios cooperativos en conocimiento, cualificación, recursos y tecnología.

Para la acción humanitaria y de emergencia, atendiendo al principio de universalidad, la cooperación andaluza puede atender situaciones humanitarias en cualquier país, siempre que se cumplan unos criterios previamente establecidos entre los que se encuentran:

- La gravedad de la crisis, conforme a la calificación que se realice por parte de Naciones Unidas y la Unión Europea.
- La existencia de llamamientos de ayuda del país afectado e internacionales y la insuficiente financiación por parte de la comunidad internacional.

- La disponibilidad de agentes humanitarios con las capacidades y experiencia necesarias para poder llevar a cabo intervenciones a tiempo y con los recursos necesarios, en el contexto en que se haya producido la crisis.

Se tienen en consideración la prioridad concedida por la cooperación española, el marco de la Unión Europea y los criterios del sistema de Naciones Unidas, así

como la que, en su caso, pueda acordar la Comisión Interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional, órgano colegiado de la Administración autonómica andaluza.

Además, se sigue trabajando en Andalucía, con actuaciones de EpDCG, sensibilización, formación e investigación, fomentando una conciencia crítica y comprometida con los desafíos globales y locales del desarrollo sostenible.

8.3 Prioridades sectoriales

Partiendo de los principios rectores y de las prioridades sectoriales definidas en la LACID (artículos 2 y 4, respectivamente), la cooperación andaluza ha ido estableciendo sus prioridades sectoriales sobre la base de su campo de especialización.

Desde una cooperación centrada en las personas, y con la mirada puesta en la reducción de las desigualdades, erradicación de la pobreza y fomento de la paz, se consideran las siguientes prioridades sectoriales:

- **Democracia, derechos humanos y fortalecimiento institucional.** Engloba el ODS relacionado con la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), enfatizando la necesidad de fortalecer los mecanismos de diálogo social y la participación activa, promoviendo estructuras inclusivas y participativas en la gobernanza local y nacional y acciones de construcción de paz.

- **Seguridad alimentaria,** combatiendo, de acuerdo con el ODS 2, la inseguridad alimentaria y la desnutrición y malnutrición en todas sus formas y el derecho de acceso de todas las personas a una alimentación sana y suficiente.
- **Servicios sociales básicos:** promoviendo el acceso a servicios de salud (ODS 3), educación (ODS 4), agua y saneamiento (ODS 6) y vivienda digna (ODS 11) y fortaleciendo los sistemas públicos para su provisión.
- **Equidad de género.** Engloba el ODS 5 centrado en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- **Sostenibilidad ambiental,** que engloba los ODS relacionados con la acción por el clima (ODS 13), los ecosistemas terrestres (ODS 15) y la vida submarina (ODS 14).

- **Desarrollo económico y productivo sostenible**, que incluye los ODS relacionados con la reducción de las desigualdades (ODS 10), el ODS 11 relacionado con la planificación territorial y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural, la producción y consumo responsables (ODS 12), el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) e industria, innovación e infraestructura (ODS 9).

Y, en Andalucía:

- La **educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global** (ODS 4).
- La **comunicación para el desarrollo**.
- La **generación y transferencia de conocimiento**.

Con esta aproximación, la cooperación andaluza se inserta en el marco de trabajo de la cooperación española y europea buscando una transición justa, económica, social y ambiental.



8.3.1 Democracia, derechos humanos y fortalecimiento institucional

El fortalecimiento de la democracia es un componente crucial en la cooperación internacional para el desarrollo, ya que una gobernanza democrática efectiva es fundamental para el desarrollo sostenible, la paz y la estabilidad. Las democracias sólidas promueven la participación ciudadana, la rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos, la lucha contra la proliferación de los discursos de odio y los bulos, y el estado de derecho.

Además de enfoque transversal, es una prioridad promover el empoderamiento de las personas, sin ningún tipo de discriminación, para su plena participación económica, política y social, proteger a las personas defensoras de derechos humanos y abordar las situaciones de discriminación múltiples e interseccionales.



8.3.2 Seguridad alimentaria

El aumento del hambre, de la malnutrición y de la inseguridad alimentaria en el mundo se han convertido en el principal

desafío para la cooperación internacional. Conseguir el objetivo de crear un mundo libre de hambre para 2030, ODS 2, está

cada vez más lejano, como lo ponen de manifiesto los datos mostrados en el diagnóstico realizado: casi el 30% de la población padece inseguridad alimentaria moderada o grave, es decir, no tiene acceso a una alimentación adecuada. Por ello, la cooperación andaluza centra sus intervenciones en promover el derecho a la alimentación, atender las necesidades de nutrición y el desarrollo rural integrado, buscando mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales, reduciendo la pobreza y la inseguridad alimentaria a través de políticas que atienden tanto las necesidades inmediatas como el potencial productivo a largo plazo.

El enfoque se centra en promover la producción y consumo local, incentivando la agricultura familiar y comunitaria. Además, se contemplan intervenciones de seguridad alimentaria en escuelas, cen-

tros de salud y situaciones de emergencia, vinculando el suministro de alimentos a mejoras en salud y educación y promoviendo hábitos saludables.

En el ámbito del desarrollo rural: el apoyo al acceso equitativo a recursos como la tierra y el agua, la promoción del asociacionismo y cooperativismo en agricultura y pesca, y prácticas sostenibles como la agroecología y el manejo integrado de cultivos.

Finalmente, se debe contemplar la formación y capacitación técnica en nuevas técnicas productivas, la mejora de infraestructuras agrarias, y el apoyo a la comercialización local y la investigación para preservar la biodiversidad y mejorar la calidad en la producción agroalimentaria.



8.3.3 Servicios sociales básicos

La provisión y fortalecimiento de los servicios sociales básicos son esenciales en la mejora de las condiciones de vida y en la lucha contra la pobreza.

El abordaje de la desigualdad pasa necesariamente por fomentar actuaciones que se centren en contribuir a garantizar una vida digna, así como el ejercicio de los derechos humanos a la salud, la educación en igualdad, la vivienda, el agua y saneamiento.

Proporcionar atención y promover la universalidad en el acceso a los servicios sociales básicos deben ser las premisas de las actuaciones.

Para asegurar que estos servicios lleguen de manera equitativa a las comunidades más necesitadas, es necesario potenciar el fortalecimiento de las instituciones públicas, así como las redes de colaboración entre gobiernos locales, ONGD y otros actores clave.



8.3.4 Género

Además de enfoque transversal, es prioritario asegurar la participación de las mujeres en los espacios públicos, políticos y económicos, en igualdad de trato y condiciones. Se siguen promoviendo iniciativas de empoderamiento de las mujeres y

niñas desde un enfoque interseccional, la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de niñas y mujeres, y la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y niñas.



8.3.5 Sostenibilidad ambiental

Además de enfoque transversal, es una prioridad sectorial la transición justa, protección y mejora del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales, y la mitigación y erradicación del efecto

de la crisis climática en el incremento de las desigualdades y su impacto sobre las poblaciones más vulnerables.



8.3.6 Desarrollo económico y productivo sostenible

El desarrollo económico y productivo es herramienta fundamental para alcanzar la prosperidad del territorio y sus habitantes. Promover un desarrollo económico sostenible e inclusivo que estimule la iniciativa local y la asociación de actores del territorio es primordial.

En un contexto global de alta competitividad, el desarrollo debe basarse en un uso responsable de los recursos y ventajas del territorio y en la apuesta por impulsar iniciativas para el desarrollo de nuevos

modelos de consumo y, asimismo, fortalecer tejido empresarial (PYMES y empresas de economía social) asegurando que las políticas y prácticas empresariales se alinean con los principios de sostenibilidad, equidad y participación comunitaria. Un desarrollo económico y productivo sostenible que fomente la creación de empleo decente y de calidad, que lo hagan desde el concepto de una triple transición justa: medioambiental, digital y de derechos.

Estas cuestiones cuentan en la planificación territorial y el binomio cultura y desarrollo, como uno de los aspectos sustanciales para poder generar modelos de desarrollo que permitan afrontar la triple transición económica, social y ambiental. Cuestiones como la movilidad sostenible o la conexión mundo rural – urbano redundan en el trabajo en la reducción de las desigualdades y la pobreza.

La economía social y solidaria se contempla como modelo que equilibra el crecimiento económico con la inclusión social y la sostenibilidad, impulsando a PYMES y cooperativas como motores de empleo decente y de calidad.

9. Estrategia de actuación: Objetivos general y estratégicos

Como se señalaba en el Diagnóstico, nos enfrentamos a una situación mundial caracterizada por una creciente desigualdad y un escenario de policrisis que afecta con mayor virulencia a los países más empobrecidos. La desigualdad socava las condiciones que permiten una evolución en el desarrollo económico y social a largo plazo, impidiendo de esta forma la reducción de la pobreza. El estancamiento en los datos de pobreza en los últimos años así lo corrobora.

Por ello, la cooperación andaluza trabaja en los países socios centrándose en contribuir a erradicar el empobrecimiento en todas sus formas y dimensiones, promoviendo un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para las personas, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el cuidado y la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas y promoviendo una transformación del sistema económico actual hacia modelos más justos y sostenibles.

Además, en este contexto de crisis superpuestas, la cooperación andaluza atiende singularmente las necesidades que sur-

gen de los conflictos que se están agudizando en el mundo y sus consecuencias sobre las personas.

Este esfuerzo debe acompañarse de un espacio de incidencia con la sociedad andaluza que movilice sus capacidades en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el fomento de la solidaridad o la incorporación del conocimiento generado desde Andalucía son elementos de fortalecimiento sustanciales de esta política.

Todo ello necesita de un sistema andaluz de cooperación articulado y fortalecido que fomente la generación de alianzas y sinergias entre todos los agentes. La canalización de la participación e implicación de los agentes y de la sociedad civil en la política andaluza de cooperación, el refuerzo de los procesos de planificación y evaluación, la simplificación de la gestión, el fortalecimiento de las redes de trabajo entre agentes y el impulso de la transparencia y de las experiencias y buenas prácticas mediante una comunicación potente de puesta en funcionamiento del sistema, son objeto de atención.

La lógica de la programación

El PACODE persigue como **objetivo general** contribuir, desde Andalucía, a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano sostenible en el marco de la Agenda 2030. En línea con los tres grandes retos identificados en el Diagnóstico, se plantea como estructura de planificación la agrupación de objetivos estratégicos y medidas de actuación en **tres programas**:

- Desarrollo, desigualdad, y crisis humanitarias que incorpora los objetivos estratégicos relativos a la generación de procesos de desarrollo y de acción humanitaria y de emergencia (**Programa 1**).
- La educación transformadora y el compromiso de la sociedad andaluza con la solidaridad global, que incorpora los objetivos estratégicos centrados en la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el fomento de la solidaridad internacional y la transferencia e intercambio de conocimientos (**Programa 2**).
- Articulación y fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación, que incorpora los objetivos estratégicos relacionados con el fortalecimiento del sistema mediante la renovación de los espacios de participación y el refuerzo de los ciclos de planificación, gestión y evaluación, con la equidad de género y con la generación de alianzas y sinergias (**Programa 3**).

De manera transversal se define el objetivo relativo a promover la equidad de género.

Los **siete objetivos estratégicos** propuestos son:

1. Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza.
2. Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias.
3. Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación.
4. Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos.
5. Priorizar la equidad de género.
6. Articular el sistema andaluz de cooperación.
7. Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas.

En el **Anexo 1** se muestra la relación entre los objetivos estratégicos y los problemas, necesidades y retos identificados en el Diagnóstico y los tres programas.

Recogidas en el **Anexo 2**, para cada objetivo se han definido las medidas que articulan la estrategia de intervención. Dado el amplio marco de actuación configurado por los objetivos estratégicos, las 91 medidas previstas se conciben de forma dinámica y flexible para que puedan adaptarse y dar respuesta, durante toda la vigencia del Plan, a los diversos retos que definen el escenario internacional, en

continuo cambio, facilitando así el cumplimiento de los objetivos que se persiguen.

Para cada medida se establece el centro responsable, los agentes implicados, los objetivos, los indicadores de seguimiento, la población destinataria y beneficiaria, así como el período de ejecución y el presupuesto estimado para su realización.

Contando con el destacado papel de los agentes andaluces de cooperación en la ejecución del Plan, las medidas previstas son implementadas tanto por la AACID como por Centros directivos de las diferentes Consejerías u otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía.

Esta lógica de programación se basa en la coherencia en los diferentes niveles de planificación y entre un nivel y el inmediatamente inferior, al tiempo que facilita el diseño de los sistemas de seguimiento y evaluación del Plan.

También se ha velado por garantizar la coherencia externa de la estrategia propuesta con los principios que rigen la política española de cooperación internacional para el desarrollo y de las directrices y recomendaciones de los principales organismos y acuerdos internacionales.

1. Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

Con el objetivo final de contribuir a la erradicación de la pobreza y combatir las desigualdades, las actuaciones en este ámbito siguen las prioridades sectoriales previamente definidas. El enfoque está basado en las necesidades detectadas directamente por la población local, asegurando que las intervenciones sean pertinentes y contextualizadas.

El apoyo a los agentes andaluces de cooperación, a través de la concesión de ayudas, es el principal instrumento para la ejecución de estas acciones de acuerdo con la especialización de cada actor.

Las ONGD, con su experiencia en terreno y contacto directo con las comunidades en situación de vulnerabilidad, aportan capacidad y profesionalidad, promovien-

do proyectos inclusivos y sostenibles. La concesión de ayudas a las ONGD constituye la medida más relevante, de entre las previstas para el cumplimiento de este objetivo.

El apoyo a las universidades andaluzas se centra en el fortalecimiento de capacidades en universidades de los países socios y la puesta en valor de sus capacidades, como la transferencia de conocimientos, en el marco de procesos de desarrollo en los países socios.

La puesta en valor de las capacidades que atesora la Junta de Andalucía, y los Gobiernos Locales en muchos aspectos del desarrollo territorial, como educación, salud, cambio climático o agua, son una fortaleza para impulsar intervenciones de

cooperación que pueden realizarse bajo el formato de la cooperación pública técnica y cooperación directa.

La cooperación multilateral con organismos internacionales, junto con la promoción de iniciativas que mejoren el diálogo social y el fortalecimiento del tejido productivo en los países socios, es una prioridad. También se fomentan alianzas público-privadas, impulsando un desarrollo basado en los derechos humanos.

Para fortalecer las competencias del sistema de cooperación, se promueven espacios de diálogo y participación que permitan compartir experiencias, capacidades y buenas prácticas. El objetivo es

fomentar la colaboración, la comprensión mutua y la toma de decisiones inclusivas en las iniciativas de la cooperación andaluza que se dirigen a los países socios.

Además, estos espacios comunes deben apuntalar la presencia de Andalucía en los debates globales en torno a los problemas del desarrollo.

La inclusión de Andalucía en estos debates cobra mayor importancia en el actual contexto global donde la aproximación multinivel a los problemas del desarrollo coloca a las administraciones subestatales en una posición protagonista.

2. Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias

La cooperación andaluza diferencia el ámbito de la acción humanitaria y de emergencia de otras finalidades de cooperación. Su objetivo es contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias.

Se prioriza la localización de la ayuda, fortaleciendo las capacidades de los actores locales y asegurando que las respuestas humanitarias estén lideradas por las comunidades afectadas, en línea con los compromisos internacionales para una mayor participación de los actores locales en todas las fases de la respuesta. Se promueve un enfoque integral que incluya la protección de los derechos y la crea-

ción de oportunidades, incluso en contextos de crisis, para fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas.

Todo ello, consolidando algunos de los rasgos característicos de la AHE andaluza: la consideración de los enfoques de género e interseccionalidad, infancia y juventud, sostenibilidad ambiental y derechos humanos, y de conformidad con el cumplimiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el Derecho Internacional de las personas refugiadas y desplazadas internamente, garantiza que las intervenciones respeten los Estándares Humanitarios Esenciales y las Normas Sphere, asegu-

rando que la asistencia humanitaria no solo cumpla con los principios básicos de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, sino que también responda a las necesidades específicas de las poblaciones locales con eficiencia y dignidad.

Dada la forma diferenciada en que las crisis humanitarias afectan a las mujeres y niñas, la integración del enfoque de género constituye una cualidad diferenciadora de la AHE, orientando las intervenciones humanitarias a la protección de mujeres y niñas, en particular abordando la violencia sexual y de género, y potenciando sus capacidades específicas para afrontar las crisis. De igual modo, es objeto de atención la protección de los derechos de la infancia en situaciones de conflictos, catástrofes naturales o crisis alimentarias, y durante los procesos post-emergencia y reconstrucción.

Este objetivo se centra en atender las situaciones que se derivan de los conflictos bélicos, económicos, sociales y ambientales. La respuesta humanitaria que se brinde desde la cooperación andaluza ante estas situaciones está enfocada en las personas afectadas por las crisis que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad.

Las intervenciones abordan una respuesta comprehensiva de las consecuencias de las crisis, fundamentada en el respeto y la integración de los principios humanitarios.

El apoyo a la actuación de las ONGD andaluzas en el ámbito de la acción humanitaria se realiza mediante convocatoria de ayudas a intervenciones propuestas por estas entidades, configurándose como la principal medida en este objetivo. La

atención a las crisis crónicas y la rehabilitación temprana en escenarios poscrisis son los principales ámbitos de trabajo, adoptando el enfoque de resiliencia y el nexo humanitario-paz-desarrollo, siempre y cuando sea posible. Especial relevancia tienen las actuaciones que contemplen el apoyo a actores locales y nacionales que promuevan los derechos de las mujeres o que estén liderados por ellas.

Igualmente, la cooperación andaluza tiene una trayectoria consolidada de colaboración en el ámbito de la ayuda humanitaria con organismos internacionales, especialmente del sistema de Naciones Unidas, que continúa siendo una línea de trabajo. Se pretende integrar enfoques innovadores de coordinación humanitaria, alineados con los marcos metodológicos establecidos por el Comité Permanente entre Organismos (IASC, en sus siglas en inglés), para mejorar la efectividad y la coherencia de la respuesta en contextos complejos.

El nuevo marco de coordinación que ofrecen los cambios acontecidos en el sistema español relativo a la acción humanitaria sitúa a la cooperación andaluza ante la oportunidad de avanzar en la participación conjunta con otras cooperaciones descentralizadas y la cooperación de la Administración General del Estado en iniciativas comunes. En este contexto, la cooperación andaluza propicia esos espacios de trabajo conjunto para dar respuestas coordinadas ante los llamamientos internacionales al igual que fomenta el intercambio y comunicación con los gobiernos locales andaluces en el ámbito de la respuesta humanitaria.

Contar con la participación y el conocimiento de agentes clave debe contribuir en el nuevo ciclo de planificación al im-

pulso de mecanismos de coordinación de acción humanitaria y de emergencia, la presencia en debates internacionales sobre la mejora de la atención humanitaria o de emergencia, medida que sin duda apuntala el conjunto de estas actuaciones que se promueven desde Andalucía.

Esto refuerza la importancia de la colaboración y la coherencia en la respuesta humanitaria, asegurando que las acciones no solo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también fortalezcan las capacidades de los actores locales para liderar sus propios procesos de recuperación y desarrollo.

3. Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación

La política de cooperación internacional para el desarrollo debe también orientarse hacia el fomento de la solidaridad global, promoviendo acciones que consoliden el compromiso con un mundo más justo y equitativo. Este enfoque implica la creación de redes, el fomento de la sensibilización y el desarrollo de procesos educativos que involucren a la población andaluza para abordar las causas globales que generan desigualdades y conflictos relacionadas con el desarrollo social, económico y ambiental, fomentando una ciudadanía activa que promueve el cambio hacia la justicia social, los derechos humanos y la democracia, la corresponsabilidad, la equidad y el desarrollo sostenible a nivel local y global.

Es la Educación para el desarrollo y la ciudadanía global la principal esfera de actividad en este ámbito. El apoyo desde la Junta de Andalucía a los agentes de cooperación se realiza en el marco de las convocatorias anuales de ayudas.

Las ONGD son el agente primordial en el desarrollo de intervenciones en Andalucía que implementen la meta 4.7 y se dirijan a promover una ciudadanía global crítica

y comprometida con la solidaridad y la transformación, con acciones para insertar la educación para el desarrollo en los ámbitos formales, informales y no formales; así como a la sensibilización de la sociedad andaluza sobre la lucha contra la pobreza, sus causas, y el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030.

Con las universidades se persigue apoyar intervenciones orientadas a fortalecer sus capacidades y las de su comunidad educativa, desde el compromiso solidario en el entorno más cercano hasta el ejercicio responsable de la ciudadanía global.

Como señala la Agenda 2030, el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un compromiso de toda la sociedad, de todos los agentes económicos, sociales y ambientales, que requiere de todos ellos su máxima implicación también en el fomento de la solidaridad y el compromiso con el desarrollo humano y sostenible en todo el mundo.

Los Gobiernos Locales son también actores clave, con experiencia relevante en el trabajo en EpDCG. Al igual que la Junta de Andalucía, tienen un amplio acervo

competencial, y una experiencia derivada del ejercicio de estas competencias, que constituyen un excelente soporte para potenciar estos ámbitos. El trabajo conjunto es uno de los objetivos del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo.

El sector privado andaluz tiene un rol fundamental que jugar. De hecho, su compromiso con la sociedad se hace visible en todas las acciones que impulsan con sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Encontrar sinergias entre la RSE y la cooperación internacional para el desarrollo en Andalucía es uno de los aspectos a potenciar en este ciclo de planificación.

Todo ello debe complementarse con la propia ciudadanía. El voluntariado conecta a las personas con la solidaridad y el compromiso social. No solamente es relevante la posibilidad que ofrece para insertar en la política de cooperación experiencias y conocimientos de las personas, sino que también fomenta el intercambio cultural y la solidaridad entre diferentes comunidades, promoviendo una comprensión más profunda entre personas de diversas procedencias. La experiencia y las relaciones construidas durante el voluntariado tienen un impacto duradero tanto en las personas beneficiarias como en las personas voluntarias que contribuyen a la transformación social. Así pues, este ciclo de planificación incluye acciones de promoción del voluntariado en

cooperación para el desarrollo.

Las redes y estructuras de trabajo se complementan con el refuerzo de las capacidades y la coordinación, que viene generada en el IV PACODE por el fomento de un grupo de trabajo de educación para el desarrollo y la ciudadanía global, por la promoción de la coordinación con la administración educativa, la cooperación española y la cooperación descentralizada de otras Comunidades Autónomas y la elaboración de estudios y búsqueda de nuevas herramientas sobre las características y las metodologías en estos ámbitos.

Todos estos esfuerzos focalizados en la ciudadanía andaluza tienen en las actuaciones de comunicación para el desarrollo una herramienta básica para conseguir transmitir mensajes ligados a la política de cooperación que conecten con la ciudadanía. Impulsar estas acciones, es un aspecto que redundará en la apropiación de la sociedad de valores ligados a la solidaridad internacional y el compromiso.

Así pues, se proponen como acciones, la mejora de la difusión de información sobre los problemas del desarrollo que se atienden desde la política andaluza de cooperación internacional para el desarrollo, la generación de contenidos propios y la promoción de un portal web de la cooperación andaluza.

4. Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos

La generación, transferencia e intercambio de tecnología y conocimientos son pilares clave para fomentar el progreso

sostenible y reducir las desigualdades globales. Con esta aproximación se persigue apoyar a las comunidades locales y a

los países en desarrollo para que puedan aprovechar y adaptar tecnologías avanzadas a sus necesidades, promoviendo así la autosuficiencia y la innovación local.

Este intercambio no solo incluye la transferencia de tecnología, sino también la formación y educación de personal técnico y profesional, creando una red de conocimiento compartido que beneficia a ambas partes.

Con las ONGD se pretende apoyar iniciativas tanto para la formación como para la investigación y la innovación. El propósito es canalizar las propuestas de la sociedad andaluza para fortalecer sus capacidades en actuaciones de cooperación, promover avances en el conocimiento en relación con los ámbitos de esta política y servir de estímulo para trasladarlos a actuaciones innovadoras.

Las universidades andaluzas, como agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, son actores clave en los procesos de generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento. A través de ellas, se apoyan actuaciones orientadas a generar innovaciones de desarrollo basadas en la investigación científica, buscando facilitar soluciones de desarrollo aplicables y que

respondan a problemáticas concretas identificadas con la población destinataria.

Igualmente, se impulsan intervenciones de formación y estudios sobre el desarrollo dirigidos a fortalecer las capacidades de la Universidad como agente de cooperación para el desarrollo mediante la formación de recursos humanos, la realización de actuaciones orientadas a avanzar en el conocimiento de los procesos de desarrollo, la realización de prácticas en proyectos en países de cooperación y la difusión de experiencias.

La participación del sector empresarial andaluz con sus conocimientos y capacidades puede ser canalizador de iniciativas que conduzcan a los objetivos de desarrollo. Por eso, en el marco del Plan se promueve la participación y la colaboración con empresas y entidades de la economía social para el cumplimiento de los ODS en los países socios de la cooperación.

En el aspecto de fortalecimiento de redes y de intercambio de experiencias, que aporten mayor solidez a las iniciativas que la cooperación andaluza promueva, se impulsan comunidades de conocimiento y aprendizaje en todas las esferas de la cooperación que consigan generar sinergias entre los distintos actores andaluces.

5. Priorizar la equidad de género

Mientras haya discriminación contra las mujeres, el desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza son inalcanzables. Es necesario reducir las inequidades entre mujeres y hombres, intensificar los esfuerzos para cerrar las brechas de género, combatir todas las formas de vio-

lencia y discriminación, fomentar el empoderamiento de las mujeres, las niñas y las adolescentes, así como afianzar sus derechos sexuales y reproductivos desde la óptica de derechos humanos y de salud pública universal, garantizar la sostenibilidad de la vida y promover la distri-

bución equitativa del trabajo, centrado en una economía de los cuidados.

La cooperación internacional andaluza está continuamente fortaleciendo la integración del enfoque de género en el desarrollo en sus actuaciones desde un enfoque feminista. Sus principales valores añadidos son:

- El desarrollo de instrumentos con enfoque de género en todas las fases de implementación de las intervenciones que promueven la eficacia y la transparencia en el uso de los fondos de la AACID.
- El desarrollo de mecanismos de presupuestos con enfoque de género.
- El destino del 20% de las ayudas con cargo a los créditos del programa presupuestario de cooperación para el desarrollo para intervenciones dirigidas a promover la equidad de género.

Para promover la equidad de género, se considera el enfoque dual y se promueve el empoderamiento y autonomía de las mujeres. Esto implica integrar la perspectiva de género en todas las fases, en todos los niveles, en todos los ámbitos, con todos los actores, en todas las actuaciones, tomando como referencia el marco de los derechos humanos y el enfoque feminista de la cooperación española.

Este objetivo persigue seguir avanzando en esa dirección, contribuyendo así a mejorar la calidad de la cooperación andaluza, *para no dejar a nadie atrás*, al tiempo que transforma las causas estructurales de las inequidades. Para ello, se centra, entre otros aspectos en:

- La lucha contra todas las formas de violencia de género, con especial énfasis a los contextos humanitarios.
- La promoción de la participación de las mujeres, en toda su diversidad, en los espacios de toma de decisión, promoviendo una participación con principios y objetivos feministas.
- El fortalecimiento de las organizaciones proequidad.
- El desarrollo de iniciativas de doble transversalidad.
- El fomento y la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- El fomento de los derechos económicos y laborales de las mujeres.
- La potenciación al desarrollo de sociedades de cuidados.

6. Articular el sistema andaluz de cooperación

El IV PACODE pretende otorgarle al ciclo de la planificación un rol más dinámico como elemento articulador del sistema andaluz de cooperación, lo que implica avanzar en la interlocución, el estableci-

miento de objetivos claros y medibles y la creación de espacios de participación y diálogo con los agentes y la sociedad en su conjunto. Por eso se incide en la importancia de que la planificación sea

participativa, involucrando a todos los actores relevantes, incluidas las personas destinatarias, para asegurar que las intervenciones sean apropiadas y aceptadas por las comunidades.

Se promueve la transparencia mediante la inclusión de informes periódicos de avances que reflejen no solo los logros, sino también los desafíos y las áreas de mejora identificadas, con especial atención al impacto en las comunidades locales. Este enfoque permite una mayor coherencia con las políticas de desarrollo locales y nacionales, asegurando que las intervenciones estén alineadas con las necesidades específicas de cada territorio y con los objetivos globales de desarrollo sostenible.

El Plan Anual de la Cooperación Andaluza traslada a cada anualidad las líneas de trabajo de la Junta de Andalucía, dando cumplimiento a las previsiones legales, así como a los principios de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En materia de prioridades geográficas, se fortalecen los esfuerzos por insertar las prioridades del sistema andaluz de cooperación en el marco nacional de trabajo que se establece por los Marcos de Asociación País.

Respecto a la evaluación y la rendición de cuentas, se apuesta por las evaluaciones geográficas y sectoriales como elementos de refuerzo del sistema de evaluación como garante de la eficacia, el aprendizaje y comunicación de lo realizado y sus efectos. Así, la realización de estas evaluaciones estratégicas y la puesta en valor de los esfuerzos que se realizan con los

agentes en el contexto de las evaluaciones finales externas son actuaciones que tienen un especial protagonismo.

La apuesta por la mejora de la cultura de la evaluación se visualiza también en el sistema de seguimiento y evaluación de este Plan y en la incorporación al sistema andaluz de cooperación de los Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC) propuestos por la Cooperación Española para hacer viable una rendición de cuentas agregada.

Los agentes andaluces de cooperación deben contar con un marco normativo de trabajo que garantice y dé transparencia al sistema, a la vez que no suponga una carga administrativa excesiva. Se trabaja por robustecer y avanzar en el sistema regulatorio, atendiendo a la mejora de procesos y procedimientos que coadyuven a la agilidad, eficacia y simplificación y redunden en una mayor y eficaz participación de los agentes andaluces de cooperación. Y todo ello tiene en la digitalización su principal aliado, por lo que es una prioridad la continuación del proceso de transformación digital y el desarrollo de sus utilidades.

Un componente fundamental del sistema lo conforman las personas cooperantes y su entorno de trabajo que, en el marco de la nueva regulación estatal se ve reforzado. La protección de las condiciones de trabajo de las personas cooperantes o personal laboral debe ser una prioridad, asegurando que se respeten los derechos laborales y se promuevan entornos de trabajo seguros y justos.

La AACID elabora un Plan de Gestión plurianual, plataforma operativa para la

consecución paulatina de los fines perseguidos en el PACODE, que tiene por finalidad concretar los objetivos y acciones

que desde la AACID se pongan en marcha los próximos años.

7. Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas

Siguiendo la senda marcada por el Gobierno andaluz de diálogo y participación, la cooperación andaluza afronta este Plan con el reto de ser más plural. Son participación, diálogo y colaboración, los principios que rigen la actuación de la AACID con el objetivo de avanzar hacia una organización más abierta y cercana, situando a la ciudadanía en el centro de su estrategia de gestión, en línea con el objetivo de alcanzar el ODS 16 de la Agenda 2030: *promover sociedades pacíficas e inclusivas y construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas*.

La renovación de los órganos de participación, la creación de grupos de trabajo, el diálogo con los agentes españoles de cooperación y el avance hacia la consolidación del papel de la cooperación andaluza en el marco internacional son objeto de atención durante la ejecución del Plan. Es fundamental avanzar hacia espacios que no solo sean consultivos, sino que también ofrezcan a los actores sociales la posibilidad de participar en la toma de decisiones y en la formulación de políticas, desde un enfoque de coproducción de políticas públicas.

Este ciclo de planificación consolida los espacios de participación articulados en torno a los “Diálogos para la cooperación

andaluza”, que permiten aglutinar la diversidad de opiniones, visiones y saberes de los agentes andaluces de cooperación y que se abren a nuevas entidades que, si bien realizan cooperación desde Andalucía, han estado, hasta el momento, alejadas de los canales de participación en la elaboración y seguimiento de las estrategias de cooperación impulsadas.

Tanto la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, como la Estrategia de la Unión Europea Global Gateway ofrecen un escenario de participación a las Comunidades Autónomas. El IV PACODE incorpora, pues, como acción a impulsar, la coordinación multinivel para promover la inserción del sistema andaluz de cooperación en iniciativas españolas, europeas e internacionales.

El objetivo es favorecer la generación de alianzas y sinergias entre actores y definir marcos de colaboración que impulsen la generación de procesos de desarrollo específicos y la búsqueda de soluciones viables a los problemas a los que se enfrenta la cooperación andaluza.

La revitalización de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (RACUD) ha sido una preocupación de

la cooperación andaluza. Su objetivo es fomentar el trabajo en red y en alianzas entre universidades y con otros agentes, así como mejorar la coordinación entre las universidades andaluzas y la AACID. Para facilitar la creación de esta red se promueve la organización de encuentros con las universidades andaluzas.

La generación de espacios de diálogo con los Gobiernos Locales es también una prioridad, donde cobra especial relevancia el Foro Andalucía Solidaria, como espacio de encuentro, debate e intercambio de experiencias.

10. Instrumentos

Partiendo de las modalidades establecidas en la LACID (artículo 8), la cooperación andaluza contempla los siguientes instrumentos:

Cooperación indirecta: apoyo a proyectos de cooperación internacional a implementar por ONGD, Universidades, Entidades Locales y otros agentes andaluces de cooperación.

Cooperación técnica pública y directa: intercambio y transferencia de conocimientos mediante la participación del personal al servicio de la administración pública regional y local en proyectos de cooperación a través de iniciativas propias o impulsadas en coordinación con

la cooperación española o con la Unión Europea, así como formulación de proyectos bilaterales por la administración pública andaluza con entidades públicas de países socios y entidades locales.

Cooperación multilateral: colaboración con organismos multilaterales de desarrollo que compartan los mismos objetivos que la cooperación andaluza y participación en programas y aportación de fondos a organismos internacionales.

Alianzas para el desarrollo: Colaboración con agentes andaluces, nacionales o internacionales para la promoción del desarrollo humano sostenible.

11. Marco presupuestario

La Meta 17.2 de la Agenda 2030 recuerda el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo, refrendado también en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, que en su artículo 1.6 recoge el mandato de destinar a Ayuda Oficial al Desarrollo, en cumplimiento de los compromisos multilaterales y de los acuerdos adoptados en el seno de la Unión Europea, el 0,7% de la renta nacional bruta, conforme a los criterios contables acordados en el seno de la OCDE.

En Andalucía, este horizonte viene recogido en el artículo 15 de la LACID, que establece que la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía fijará anualmente los créditos destinados a la Cooperación Internacional para el Desarrollo que tenderán progresivamente a alcanzar el mínimo del 0,7% de los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

Con este objetivo, el Plan tiene como vocación aspirar durante su periodo de vigencia a un crecimiento anual paulatino de los recursos destinados a Ayuda Oficial al Desarrollo que permita avanzar progresivamente en el cumplimiento de las metas establecidas.

Para ello, a lo largo de los ejercicios presupuestarios de vigencia del IV PACODE, el objetivo será que el incremento anual del programa presupuestario de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo aumente, al menos

proporcionalmente, a lo que lo haga el presupuesto de la Junta de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor en cada anualidad de este Plan, sin perjuicio de la posible afectación de los compromisos adquiridos en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Sin perjuicio de ello, el documento del IV PACODE contempla, conforme a la metodología de trabajo empleada para el diseño de instrumentos de planificación en el ámbito de la Junta de Andalucía, una previsión económica inicial respaldada por los correspondientes programas presupuestarios en vigor para cada una de las medidas en él reflejadas que parte de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2025 como se establece en los **Anexos 2 y 3**.

En cualquier caso, el objetivo de crecimiento del marco presupuestario y el de las medidas en él previstas se contemplará anualmente a través de los Planes Anuales de Cooperación que reflejarán la financiación para la puesta en marcha de sus medidas en cada ejercicio.

Por otro lado, es importante destacar que el contenido económico-financiero de este Plan, debido a su carácter eminentemente estratégico, constituye una mera estimación. Esto es especialmente relevante en el contexto actual, marca-

do por una elevada incertidumbre fiscal y económica, lo que impide prever con un grado razonable de certeza los recursos presupuestarios disponibles a medio y largo plazo.

Esta incertidumbre responde a diversos factores, entre los que destacan: la evolución de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y su impacto en los mercados de materias primas energéticas en la UE; la política monetaria de los principales bancos centrales y su influencia en los mercados y en el gasto no financiero derivado del pago de intereses; la implementación de la reforma de las reglas fiscales; la gestión de los fondos Next Generation; y, por último, la indeterminación del impacto de otras variables fiscales relacionadas con el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas.

En cualquier caso, serán las sucesivas leyes de presupuestos las que determinarán los recursos efectivamente disponibles en cada momento durante la vigencia del Plan.

Por último, se definen como metas concretas en relación a los créditos del programa presupuestario de cooperación

internacional para el desarrollo que se destinen:

- Un 70% a la generación de procesos de desarrollo.
- Un 12,5% a la acción humanitaria y de emergencia.
- Un 15% a educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global y al fomento del compromiso andaluz con la solidaridad internacional.
- Un 2,5% a formación, investigación e innovación.

Además, en relación con las áreas geográficas prioritarias:

- Un 30% para servicios sociales básicos.
- Un 30% a los Países Menos Avanzados, según el CAD de la OCDE.

Y, en coherencia con el enfoque de género, un 20% a la equidad de género con enfoque feminista.

12. Gobernanza, seguimiento, evaluación y vigencia del Plan

12.1 Participación y colaboración intersectorial

Para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan se configura un modelo de gobernanza que, al igual que para su formulación, contempla la participación de los agentes que componen el sistema andaluz de cooperación, de la ciudadanía y de la Administración Pública, velando por una representación equilibrada entre hombres y mujeres de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2. de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Además, no solo se procura la representación equilibrada en los órganos colegiados, sino también en los grupos de trabajo asociados a ellos¹.

- Un órgano de gestión y coordinación: la AACID.

Este Plan contempla medidas que son ejecutadas por la AACID junto a otras a desarrollar por otros Centros directivos o entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, y que contribuyen a alcanzar los objetivos establecidos.

Se ha realizado una labor de identificación de competencias, trayectorias y capacidades vinculadas a los objetivos de la política de coo-

peración andaluza, encontrando en otras estrategias de la Junta de Andalucía lineamientos comunes con los fines perseguidos en este Plan.

Es esta incorporación de medidas de otros Centros directivos uno de los aspectos innovadores de este Plan frente a planificaciones anteriores, reflejo de la intersectorialidad de la cooperación internacional para el desarrollo.

Es la AACID la encargada de la coordinación, con los distintos Centros directivos o entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, y con los actores relevantes del sistema andaluz de cooperación.

- Una oficina técnica del Plan: La Unidad de Planificación y Evaluación de la AACID.

Ha sido la encargada de coordinar la formulación del Plan: análisis de la situación de partida y diagnóstico, organización y desarrollo de los diálogos con los agentes andaluces de cooperación, convocatoria de las sesiones de trabajo

1. Al objeto de asegurar la representación equilibrada en los órganos colegiados y en los grupos de trabajo, cada entidad a la que corresponda la designación o propuesta facilitará la composición de género que permita dicha representación equilibrada

de los Comités Técnico y Directivo y posterior redacción del Plan.

Durante la implementación del PA-CODE esta Unidad es la encargada de garantizar la coordinación de su seguimiento y evaluación, así como de la elaboración de los Planes Anuales de la Cooperación Andaluza.

- Un Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan: el Comité Técnico del Plan.

Presidido por la AACID, está compuesto por personal técnico de la AACID y de los Centros directivos que forman parte de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y que han conformado el Comité Técnico creado para la elaboración del Plan.

Su función es coordinar el seguimiento y evaluación del Plan, recopilar información sobre su desarrollo y proponer acciones de mejora respecto a las actuaciones de las que son responsables.

Se constituye tras la aprobación del Plan y se reúne una vez al año para realizar el seguimiento del ejercicio y determinar las prioridades anuales, que son validadas por la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y por el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Un órgano de participación: el Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación del Consejo Andalu-

de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Sus funciones son conocer el desarrollo del Plan, participar en su seguimiento y evaluación; informar los planes anuales y los informes de seguimiento asociados; informar, en su caso, la propuesta de revisión de la estrategia del Plan según las recomendaciones del proceso de seguimiento y evaluación; y comunicar y difundir el Plan entre los agentes que configuran el ecosistema de la cooperación andaluza.

- Un instrumento: el Plan Anual de la Cooperación andaluza.

Plataforma anual de planificación en la que se operativizan los objetivos y medidas del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, palanca sobre la que pivota la política andaluza de cooperación en los próximos años.

- Un resultado: Informe anual de seguimiento.

Los resultados del seguimiento del Plan se plasman en un informe anual. El objetivo es avanzar en la mejora continua de la calidad y, en consecuencia, de la eficacia de la cooperación, bajo los principios orientadores de participación, transparencia, independencia, imparcialidad, utilidad, aprendizaje e incorporación de lecciones de la experiencia.

12.2 Aprendizaje, rendición de cuentas y transparencia

El sistema de seguimiento y evaluación del Plan tiene como objetivo verificar el grado de realización de las medidas, así como valorar los resultados alcanzados en relación con los objetivos establecidos. Así mismo, se lleva a cabo el seguimiento de los compromisos presupuestarios asumidos en este Plan, contabilizando tanto los flujos oficiales de desarrollo, la AOD, como los relativos al llamado Apoyo Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD, en sus siglas en inglés).

El seguimiento del Plan es anual y su evaluación ex post, sin perjuicio de que a medio camino en su ejecución se realice un ejercicio evaluativo para determinar la idoneidad de la estrategia a la luz de los avances alcanzados tras sus primeros años de implementación.

El IV PACODE persigue como objetivo general contribuir, desde Andalucía, a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano sostenible en el marco de la Agenda 2030, estableciendo, en la cadena de planificación, siete objetivos estratégicos, que articulan las medidas del Plan para las que se han definido un conjunto de indicadores hasta un total de 302 (238 indicadores de realización y 64 indicadores de resultado) (**Anexo 4**). Así pues, el modelo propuesto parte de la definición de un marco de indicadores, evaluables, para las medidas del Plan, que abordan principalmente el espacio de realizaciones de la cooperación andaluza y sus resultados, ofreciendo datos desagregados por sexo.

Además, la cooperación andaluza está inserta desde 2022 en la conformación de un sistema de Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC) de la Cooperación Es-

pañola, que establece una selección de 46 indicadores clave de resultados, ligados a los objetivos de la Agenda 2030 y vinculados a las intervenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo española. Este sistema común permite una rendición de cuentas agregada por parte de los actores del sistema español de cooperación, alineándose con los marcos europeos e internacionales. En el **Anexo 5** se detallan los 46 indicadores del sistema IRC con los que se alinea este Plan.

Se trata de una propuesta dinámica que debe evolucionar con el conjunto de los agentes andaluces de cooperación, y que, en el medio y largo plazo, debe constituir el marco de resultados para las planificaciones estratégicas y operativas. Por ello, este IV PACODE propone este marco de indicadores de rendición de cuentas como el conjunto básico de referencia para los resultados de la cooperación andaluza durante su período de vigencia.

Igualmente, el marco de rendición de cuentas de los impactos del objetivo general de la cooperación andaluza es, como ya lo señala el propio objetivo, la Agenda 2030 y sus Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenibles.

Para la evaluación del Plan se propone la aplicación de una metodología participativa, pluralista, integral, multidimensional, desde un enfoque de género y de derechos humanos, respetuoso con el origen étnico, edad, orientación sexual, lengua, diferencias culturales, costumbres, creencias y prácticas religiosas de todos los agentes implicados en el proceso evaluativo.

La evaluación del Plan se complementa con las evaluaciones estratégicas (geográficas o sectoriales) lanzadas durante su período de vigencia y por las evaluaciones operativas de proyectos.

Estas evaluaciones de proyectos son exigidas por la AACID a las entidades financiadas; son externas y finales. Además de generar insumos para el aprendizaje y la rendición de cuentas, esta exigencia ha permitido crear una cultura de la evaluación entre los agentes que forman parte del sistema andaluz de cooperación, de modo que hoy se puede afirmar que la evaluación es consustancial a esta política pública en Andalucía. De las 286 evaluaciones reportadas por la cooperación realizada por las CC.AA. en el último Informe de Evaluación de la Cooperación Española disponible, el correspondiente al año 2021, casi el 37,5% son promovidas por la cooperación andaluza (107). En 2024 son aproximadamente 51 las entidades que han impulsado la evaluación final de 113 intervenciones aprobadas en años anteriores.

La mayoría de estas evaluaciones están lideradas por equipos de evaluación de nacionalidad española en los que se involucra a personal local de los territorios en los que se ejecutan las intervenciones evaluadas y en las que deben estar implicados sus agentes clave, garantizando su anonimato y confidencialidad.

El seguimiento se lleva a cabo de manera interna, mientras que la evaluación del Plan es mixta. En ambos procesos están implicados el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Plan y el Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación del Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Este Consejo es considerado la estructura de participación de los agentes andaluces de cooperación, partes interesadas tanto del seguimiento como de la evaluación, en cuyas reuniones anuales se presenta y debate la evolución del Plan, garantizando así la transparencia durante su implementación.

12.3 Vigencia del Plan

El IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo tiene una vigencia de cuatro años desde su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la LACID.

En el **Anexo 6** se presenta el cronograma para la ejecución de las medidas

propuestas en el Plan, donde se puede comprobar que su desarrollo se realiza de manera general en cada año de vigencia del Plan.

Cumplida la vigencia prevista, el Plan puede ser objeto de prórroga en tanto no se produzca la aprobación de uno nuevo.

13. Comunicación del Plan

#PACODE

#cooperacionandaluza

Para la comunicación del Plan, desde la AACID se establecen las siguientes actuaciones:

- Publicación del Plan y de los informes vinculados a su tramitación en la web de la AACID y en el portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.
- Publicación del Plan en la web de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Envío del Plan a todos los agentes que han participado en su ela-

boración, incluidas las entidades contrapartes que han participado en el diagnóstico elaborado para este Plan (entidades socias de los proyectos aprobados en el período 2020-2023 y en ejecución en la fase de diseño del Plan).

- Presentación de los informes anuales de seguimiento del Plan.
- Presentación de la evaluación final del Plan.
- Información periódica en redes sociales sobre la ejecución del Plan y presencia en medios.

14. Anexos

Anexo 1.

Relación entre problemas, necesidades y retos, programas y los objetivos estratégicos

Problemas

Denominación	Programa con el que se relaciona	Objetivo con el que se relaciona
Estancamiento de la reducción de la pobreza y acceso limitado de la población a servicios básicos (salud, educación, agua y saneamiento) en África y América Latina y Caribe	P 1	OE 1 OE 5
Desaceleración del crecimiento económico e incremento de la inestabilidad política en África y América Latina y Caribe	P 1	OE 1 OE 5
Aumento de la inseguridad alimentaria y del hambre en África y América Latina y Caribe	P 1	OE 1 OE 2 OE 5
Persistencia de las violaciones de los derechos humanos, amenazas a la democracia, a la seguridad, paz y sostenibilidad en África y América Latina y Caribe	P 1	OE 1 OE 2 OE 5
Persistencia de la desigualdad de género en África y América Latina y Caribe	P 1	OE 1 OE 5
Impacto negativo de las crisis climáticas y deterioro del medio ambiente en África y América Latina y Caribe	P 1	OE 1 OE 2 OE 5
Aumento del número de personas que necesitan protección y asistencia debido a crisis superpuestas y emergencias (ambientales y provocadas por el hombre, junto con crisis olvidadas), especialmente mujeres e infancia	P1	OE 2
Incremento de los desplazamientos forzados, tanto internos como externos, afectando principalmente a mujeres e infancia	P 1	OE 2
Desconexión entre las prioridades educativas en Andalucía (en el ámbito formal, no formal e informal) y los desafíos globales actuales y el cumplimiento de los ODS	P2	OE 3
Aumento de los discursos de odio, racismo, xenofobia y aporofobia y polarización de la sociedad	P2	OE 3 OE 7
Disminución del número de personas que realizan voluntariado en cooperación internacional (juventud y población adulta)	P2	OE 3 OE 4 OE 7
Escasa integración de las actuaciones de responsabilidad social empresarial en el ámbito de la cooperación internacional	P2	OE 3 OE 4 OE 7

Insuficiente formación, investigación, innovación y transferencia de conocimiento sobre cooperación y desarrollo	P2	OE 4
Sistemas de gestión poco ágiles	P3	OE 6
Desconexión entre los agentes andaluces de cooperación y entre Centros directivos de la Junta de Andalucía, lo que dificulta la generación de alianzas y la coordinación	P3	Todos
Disminución del número de evaluaciones estratégicas de lo realizado	P3	OE 1 OE 2 OE 6
Disminución del presupuesto dedicado a la política de cooperación	P3	OE 6

Necesidades

Denominación	Programa con el que se relaciona	Objetivo con el que se relaciona
Necesidad de contribuir a resolver los problemas de desarrollo, desigualdad, pobreza, inequidad de género, violación de derechos humanos y paz detectados en las áreas geográficas de la cooperación andaluza	P1	OE 1
Necesidad de atender a la población más vulnerable en contextos de crisis humanitarias, especialmente mujeres e infancia	P1	OE 2
Necesidad de protocolos, mecanismos de coordinación eficaces e instrumentos de financiación ágiles para responder a las emergencias internacionales	P1	OE 2
Insuficiente integración de educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global en la educación formal, en la no formal e informal	P2	OE 3
Poca sensibilización por parte de la población y escaso conocimiento de lo que hace la cooperación internacional y sus resultados	P2	OE 3 OE 7
Frágil coordinación entre administraciones y agentes sociales y económicos para la promoción del voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo	P2	OE 3 OE 4 OE 7
Necesidad de impulsar las acciones de responsabilidad social por parte de los agentes económicos	P2	OE 3 OE 4 OE 7
Necesidad de mejorar las capacidades profesionales en el sistema andaluz de cooperación mediante formación específica	P2	OE 4

Limitada implicación de los agentes del conocimiento y agentes vinculados a sectores económicos y productivos en la innovación e investigación aplicada a cooperación internacional	P2	OE 4
Escasa aplicación de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible	P3	OE 6
Ausencia de un enfoque transversal de la cooperación internacional en la administración pública	P3	OE 6
Necesidad de fortalecer la cooperación entre todos los agentes, promoviendo alianzas y la colaboración público-privada	P3	OE 1 OE 2 OE 6
Insuficientes elementos vertebradores de la planificación y evaluación de la cooperación andaluza en coordinación con la cooperación española	P3	OE 6
Insuficientes recursos para hacer frente a los problemas que enfrenta la cooperación internacional, en un contexto volátil, incierto y complejo	P3	Todos

Retos

Denominación	Programa con el que se relaciona	Objetivo con el que se relaciona
La cooperación andaluza contribuye, directamente o mediante el apoyo a agentes de cooperación, a la generación de procesos de desarrollo en las áreas geográficas prioritarias	P1	OE 1
La cooperación andaluza incorpora en su estrategia la lucha contra las desigualdades, la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos y el fomento de la cultura de paz	P1	OE 3
La cooperación andaluza se alinea con el enfoque feminista de la cooperación española y considera transversalmente el fortalecimiento institucional y el diálogo social, así como la acción por el clima	Todos los Programas	OE 5
La cooperación andaluza incorpora de forma transversal la protección de los derechos de la infancia y de las personas con discapacidad en línea con la Convención de Derechos del Niño y sus protocolos adicionales y con la Convención sobre Derechos de Personas con discapacidad de Naciones Unidas	Todos los Programas	OE 1 OE 2

La cooperación andaluza contribuye, directamente o mediante el apoyo a agentes de cooperación, a salvar vidas y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias	P1	OE 2
La cooperación andaluza incorpora el enfoque del triple nexo: desarrollo-humanitaria-paz	P1	OE 2
La cooperación andaluza es referente en la respuesta coordinada a situaciones de crisis crónicas y emergencias	P1	OE 2
La ciudadanía andaluza está informada y es crítica y comprometida	P2	OE 3
La educación formal, no formal e informal en Andalucía incluye la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG)	P2	OE 3
La cooperación andaluza se ha comunicado adecuadamente entre la ciudadanía, contribuyendo a incrementar la transparencia y rendición de cuentas	P2 y P3	OE 3 OE 7
Se alcanza una amplia base de voluntariado internacional, especialmente entre las personas jóvenes, incluyendo las actuaciones de aprendizaje servicio	P2	OE 3 OE 4 OE 7
Las personas profesionales de la cooperación internacional para el desarrollo alcanzan un alto grado de formación y de capacitación especializada	P2	OE 4
La cooperación andaluza tiene identidad especializada y diferenciada en el ámbito del sistema español de cooperación	P3	Todos
La cooperación andaluza dispone de un marco de colaboración público-privada	P3	OE 1 OE 2 OE 6
La cooperación andaluza cuenta con un sistema reforzado de planificación y evaluación que permite ofrecer resultados para la toma de decisiones	P3	OE 6
La cooperación andaluza cuenta con recursos presupuestarios estables y en crecimiento para responder a los compromisos universales para poner fin a la pobreza y la desigualdad en el mundo, canalizando la solidaridad del pueblo andaluz para dar cumplimiento a los objetivos que marca la Agenda 2030	P3	Todos

Anexo 2.

Medidas

Objetivo estratégico 1

Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

Medida 1.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Entidades contrapartes en los países socios
	OBJETIVO	Conceder ayudas en régimen de concurrencia competitiva a agentes andaluces de cooperación inscritos en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para la realización de proyectos destinados a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias publicadas Nº de solicitudes presentadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de países atendidos % de proyectos destinados a servicios sociales básicos % de proyectos destinados a países menos avanzados % de proyectos destinados a infancia <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre/mujer) Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas inscritas en el RACDA
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	9.098.112 €/año 2025 (75%) – Convocatoria 2025 8.491.571,20 €/año (2026-2027-2028) (70%) 34.572.825,60 € para todo el período

Medida 1.2. Convocatoria de ayudas a Universidades andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas Universidades contrapartes en los países socios
	OBJETIVO	Gestionar la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades para la realización de proyectos destinados a la generación de procesos de desarrollo sostenible en las áreas geográficas de la cooperación andaluza, especialmente centrados en el fortalecimiento de capacidades de universidades en los países de cooperación, el fomento del voluntariado universitario en proyectos de cooperación, la realización de estudios e investigaciones aplicadas y el fomento de la innovación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de países atendidos % de proyectos destinado a servicios sociales básicos % de proyectos destinados a países menos avanzados % de proyectos destinados a infancia <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre/mujer) Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Universidades andaluzas
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	600.000 €/año 2.400.000 € para todo el período

Medida 1.3. Cooperación descentralizada de las entidades locales andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Entidades Locales andaluzas y redes de entidades locales andaluzas ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Impulsar la colaboración con las entidades locales de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo, especialmente a través de la colaboración con FAMP y FAMSI
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de iniciativas de colaboración desarrolladas Nº de actividades en las que se participa Nº de subvenciones concedidas Nº de entidades locales atendidas Nº de informes de duplicidad elaborados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades Locales
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	60.000 € - 2025 (FAMSI) 20.784 € - 2025 (FAMP) 80.784 € - 2025 Respecto de los años 2026, 2027 y 2028 se estará a lo que establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor en cada una de esas anualidades

Medida 1.4. Alianzas con otros agentes de la cooperación andaluza para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes socioeconómicos de Andalucía ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Impulsar la colaboración con los agentes socioeconómicos de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo en los países socios de la cooperación andaluza
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de actividades en las que se incorporan agentes socioeconómicos N.º de actividades desarrolladas en asociación con los agentes de la economía social N.º de proyectos que incorporan estos agentes
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes socioeconómicos andaluces
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	2.- Actuaciones, que no son susceptibles de individuación presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la AACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el periodo de vigencia del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo

Medida 1.5. Alianzas multilaterales para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Organismos Multilaterales de Desarrollo
	OBJETIVO	Impulsar iniciativas de cooperación al desarrollo en las áreas geográficas de la cooperación andaluza en coordinación con Organismos internacionales multilaterales de desarrollo (OMUDES)
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de iniciativas apoyadas Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en colaboración con OMUDES Nº de marcos de colaboración suscritos
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Organismos Multilaterales de Desarrollo
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	2.- Actuaciones, que no son susceptibles de individualización presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la AACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el periodo de vigencia del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo

Medida 1.6. Promoción y coordinación de la cooperación técnica

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
	OBJETIVO	Promover la cooperación técnica pública andaluza, facilitando la participación de los Centros directivos de la Junta de Andalucía, así como entidades instrumentales de la misma, y otros agentes andaluces en acciones de cooperación técnica en el marco de la cooperación andaluza, española y europea
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones de cooperación técnica realizadas Nº de Centros directivos que participan en actuaciones de cooperación técnica Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación técnica <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Empleados públicos andaluces Administraciones Públicas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.7. Cooperación directa

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos, y otras entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía
	OBJETIVO	Identificar y ejecutar acciones de cooperación directa, y llevar a cabo su seguimiento y evaluación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones de cooperación directa implementadas Nº de Centros directivos que participan en actuaciones de cooperación directa Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación directa <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas beneficiarias de las acciones de cooperación directa (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Administraciones Públicas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	2.- Actuaciones, que no son susceptibles de individualización presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la AACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el periodo de vigencia del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo

Medida 1.8. Fondo de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria del Servicio Andaluz de Salud

	CENTRO RESPONSABLE	Servicio Andaluz de Salud (SAS) Consejería de Salud y Consumo
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Entidades sin ánimo de lucro vinculadas a la cooperación internacional para el desarrollo
	OBJETIVO	Impulsar la participación del personal del SAS en actividades de cooperación sanitaria, así como en la transferencia de materiales sanitarios para paliar necesidades de salud y carencias ante emergencias
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos del Fondo de Cooperación en los que han participado personas profesionales del SAS, por año Nº de personas profesionales (hombre / mujer) del SAS que han participado en proyectos a través de solicitudes al Fondo de Cooperación, por año Nº de países en donde las personas profesionales del SAS han participado en un proyecto del Fondo, por año Nº de entidades implicadas en donación de material sanitario en solicitudes a través del Fondo, por año <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de menores atendidos (niño/niña) a través de peticiones al Fondo de Cooperación, en hospitales del SAS, por países de origen, por año
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas profesionales del SAS Entidades sin ánimo de lucro
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población destinataria de las líneas de actuación del Fondo de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria del SAS
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	1.124.051 €/año (*) 4.496.204 € para todo el período

(*) Capítulo 1 del presupuesto del centro sanitario correspondiente del SAS (Programa presupuestario 4.1.C)

Medida 1.9. Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para América Latina

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica Diputación Provincial de Huelva Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OBJETIVO	Desarrollar actividades de formación e intercambio de experiencias con países de la cooperación andaluza sobre desarrollo sostenible y cambio climático
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades Nº de informes <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población de los territorios implicados
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.10. Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Espacios Naturales Protegidos de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)
	OBJETIVO	Progresar en la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales, y la preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos, lo que repercute positivamente en el mantenimiento de la actividad en el medio rural, evitando la despoblación y el abandono de estos territorios
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades (reuniones, creación de órganos de participación, seguimiento de herramientas, análisis de líneas eléctricas, planes, programas de educación ambiental, etc.) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Reino de Marruecos que se encuentran dentro del ámbito territorial de la RBIM
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Reino de Marruecos que se encuentran dentro del ámbito territorial de la RBIM
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025–2026–2027–2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.11. Hermanamiento en Marruecos para el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos

	CENTRO RESPONSABLE	Viceconsejería de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P (AMAYA) Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) Consejería del Medio Rural de la Xunta de Galicia Centro de Investigación Forestal de Lourizán Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria (MASA) de Francia FranceAgriMer Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques (MASAF) de Italia Consejo para la Investigación en Agricultura y el Análisis de la Economía Agraria de Italia Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) de Marruecos
	OBJETIVO	Desarrollar un programa de formación y de intercambio de conocimientos para actualizar el modelo operativo y administrativo de la ANEF a través del instrumento Twinning de la Unión Europea
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades (misiones) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Reino de Marruecos
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Reino de Marruecos
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.12. Cooperación técnica y transferencia de conocimiento en el ámbito de la Economía Social

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Escuela de Economía Social ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Impulsar el reconocimiento y la modernización de la economía social en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza y fomentar la participación de personas profesionales andaluzas de la Economía Social en intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de los Centros directivos de la Junta de Andalucía vinculados con la Economía Social
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Administraciones Públicas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.13. Generación y transferencia de conocimiento a personal empleado público de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OBJETIVO	Mejorar, mediante formación e intercambio de conocimiento, la capacitación de la dirección pública profesional, la especialización de personas profesionales empleadas públicas, la gestión del conocimiento, la planificación y la evaluación de políticas públicas
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal empleado público de Marruecos, México, Chile y otros países de áreas geográficas prioritarias de la AACID
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas públicas de otros países que estén poniendo en marcha actuaciones en materia de capacitación, impulso de la dirección pública profesional, gestión del conocimiento, planificación y evaluación de las Políticas Públicas
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.14. Cooperación con Universidades de América Latina

	CENTRO RESPONSABLE	Universidad Internacional de Andalucía
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	
	OBJETIVO	Facilitar el acceso de estudiantado latinoamericano a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, mediante la concesión de becas de postgrado e impulsar la calidad de los estudios de postgrado en Iberoamérica mediante ayudas a la movilidad para estancias doctorales en al menos 5 Universidades públicas andaluzas
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de estudiantes becados en másteres universitarios de la UNIA por país (hombre / mujer) Nº de estancias doctorales apoyadas en Universidades andaluzas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Estudiantado universitario latinoamericano
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Estudiantado universitario latinoamericano
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025–2026–2027–2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	100.000 €/año 400.000 € para todo el período

Medida 1.15. Educación musical en Palestina

	CENTRO RESPONSABLE	Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said Consejería de Cultura y Deporte
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Colegios de educación infantil y primaria (CEIPs)
	OBJETIVO	Promover la educación para el desarrollo de los niños, niñas y juventud palestina a través de la música
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de horas de clases impartidas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Niños, niñas y juventud palestina
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La sociedad civil palestina
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	236.308 €/año 945.232 € para todo el período

Medida 1.16. Cooperación y participación con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

 CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Secretaría General de Administración Pública Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
 OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
 OBJETIVO	Mejorar, mediante formación e intercambio de conocimiento, la capacitación de personas profesionales públicas latinoamericanas en relación con las actividades desarrolladas en materia de formación, dirección pública, gestión del conocimiento, innovación, evaluación y recursos humanos
 INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
 POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal empleado público de áreas geográficas prioritarias de la AACID en Latinoamérica
 POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas públicas de otros países que estén poniendo en marcha actuaciones en materia de capacitación, impulso de la dirección pública profesional, gestión del conocimiento, innovación, planificación y evaluación de las Políticas Públicas y recursos humanos que colaboren con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD
 PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
 PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 1.17. Colaboración en la Red de Evaluación y Monitoreo de México

	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OBJETIVO	Aprender de sus experiencias Analizar su modelo de red y transponerlo a España
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones realizadas Tipo de acciones realizadas Consecución de la puesta en marcha en España de la Red <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan en cada una de ellas por sexo y procedencia institucional y territorial
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal empleado público de México y de Andalucía y otras administraciones públicas españolas.
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas y entidades públicas de México, Andalucía y España que estén poniendo en marcha actividades de planificación y evaluación de las Políticas Públicas
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Anexo 2.

Medidas

Objetivo estratégico 2

Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias

Medida 2.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación en acción humanitaria

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Gestionar la convocatoria de ayudas a ONGD para la realización de proyectos de acción humanitaria conforme a los criterios establecidos en las bases reguladoras, adaptando las bases reguladoras de ayudas a ONGD al nuevo período de planificación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de países atendidos Nº de proyectos de género % presupuestario destinado a AH <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA)
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	1.213.081,60 €/año 2025 (10%) – Convocatoria 2025 1.516.352 €/año (2026-2027-2028) (12,5%) 5.762.137,60 € para todo el período

Medida 2.2. Alianzas multilaterales para acción humanitaria y de emergencia

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Organismos Multilaterales de Desarrollo
	OBJETIVO	Impulsar iniciativas de acción humanitaria y emergencia en las áreas geográficas de la cooperación andaluza en coordinación con Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) como UNICEF, UNRWA, o ACNUR, fomentando la inclusión de Andalucía en llamamientos internacionales y fortaleciendo la conexión del sistema andaluz de AHE con dichos llamamientos
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones concedidas a OMUDES Nº de proyectos impulsados en colaboración con OMUDES Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en coordinación con OMUDES Nº de marcos de colaboración
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Organismos Multilaterales de Desarrollo
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	130.000 € - 2025 Respecto de los años 2026, 2027 y 2028 se estará a lo que establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor en cada una de esas anualidades

Medida 2.3. Convenio entre la cooperación descentralizada y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) para la actuación conjunta y coordinada en materia de Acción Humanitaria

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otras Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias
	OBJETIVO	Fomentar la actuación conjunta y coordinada del sistema andaluz de AHE en el marco español para fortalecer el apoyo conjunto de respuesta a crisis humanitarias a nivel mundial
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de crisis humanitarias atendidas Nº de reuniones de coordinación en el marco del Convenio con la AECID <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes de cooperación que implementan actuaciones apoyadas en el marco del Convenio
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	75.000 €/año 300.000 € para todo el período

Medida 2.4. Suministro de material humanitario en situaciones de emergencia humanitaria internacional (NFI)

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Proveer bienes y servicios esenciales para la supervivencia a personas directamente afectadas por emergencias internacionales sobrevenidas en países con índices de desarrollo humano más bajo, apoyándose en entidades especializadas en este tipo de servicios
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de emergencias atendidas Nº de subvenciones concedidas Nº de materiales suministrados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de población beneficiaria (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Cruz Roja Española Farmamundi Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	140.000 € - 2025 Respecto de los años 2026, 2027 y 2028 se estará a lo que establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor en cada una de esas anualidades

Medida 2.5. Mecanismos de coordinación de la Acción Humanitaria y de Emergencias en el contexto andaluz

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Promover mecanismos de coordinación entre entidades de Andalucía para la respuesta a crisis humanitarias, especialmente emergencias sobrevenidas
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones celebradas Nº de actuaciones de seguimiento e intercambio de información con ONGD, entidades locales y OМУDES ante emergencias
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 2.6. Participación en el Mecanismo Europeo de Protección Civil

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (ASEMA) Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Unión Europea Ministerio del Interior
	OBJETIVO	Seguimiento y participación en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil para una respuesta coordinada ante emergencias humanitarias internacionales
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil de las que se realiza seguimiento Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil abordadas por la Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil en las que se participa
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas beneficiarias del Mecanismo Europeo de Protección Civil
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad debido a crisis humanitarias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 2.7. Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional

	CENTRO RESPONSABLE	Viceconsejería de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otros centros directivos, y entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía
	OBJETIVO	Coordinar y poner a disposición del Estado los recursos que la Administración Pública andaluza posee ante situaciones de emergencia internacional que requieran una acción humanitaria urgente, así como asegurar la coordinación y la colaboración con la Administración General del Estado y el resto de administraciones territoriales en dichas situaciones de emergencia internacional
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones Nº de centros directivos y entidades implicadas Nº de crisis atendidas Nº de sesiones Nº de acuerdos
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Centros directivos, y entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas afectadas por situaciones de emergencia internacional que requieran de una acción humanitaria urgente
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 2.8. Participación de personal sanitario andaluz en el Equipo START

	CENTRO RESPONSABLE	Servicio Andaluz de Salud (SAS) Consejería de Salud y Consumo
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
	OBJETIVO	Promover un equipo técnico andaluz con capacidad de insertarse en el dispositivo START (Spanish Technical Aid Response Team), dispositivo, eminentemente sanitario, diseñado para desplegarse en 72 horas en cualquier país que haya sufrido una emergencia humanitaria
	INDICADORES	<u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas profesionales del SAS que pertenecen al equipo START (hombre / mujer) Nº de personas profesionales del equipo START del SAS que son convocadas (por destino) (hombre / mujer) Nº de emergencias START activadas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Población en situación de emergencia para la que se activa el equipo START
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población destinataria que se encuentra en situación de emergencia
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	En función de las solicitudes autorizadas para actuaciones del equipo START activadas que impliquen a personas profesionales del SAS (*)

(*) Capítulo 1 del presupuesto del centro sanitario correspondiente del SAS (Programa presupuestario 4.1.C)

Anexo 2.

Medidas

Objetivo estratégico 3

Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación

Medida 3.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a agentes andaluces de cooperación inscritos en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para la realización de proyectos destinados a la promoción de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas inscritas en el RACDA
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	1.516.352 €/año 2025 (12,5%) – Convocatoria 2025 1.819.622,40 €/año (2026-2027-2028) (15%) 6.975.219,20 € para todo el período

Medida 3.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas
	OBJETIVO	Gestionar la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades para la realización de proyectos destinados al fomento de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Universidades andaluzas
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	100.000 €/año 400.000 € para todo el período

Medida 3.3. Voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	CAONGD Plataforma Andaluza del Voluntariado ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Promover la incorporación de personal voluntario en cooperación internacional
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de normas que recogen la consideración del voluntariado en cooperación internacional Nº de personas voluntarias en intervenciones apoyadas por la AACID (hombre / mujer) Nº de programas de voluntariado financiados Financiación de personal voluntario con cargo a intervenciones apoyadas por la AACID Nº de ofertas de voluntariado publicadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas voluntarias formadas (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 3.4. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Empresas andaluzas ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Fomentar el conocimiento y la incorporación del trabajo en cooperación internacional en el marco de la RSE Visibilizar en la ciudadanía andaluza a las empresas que destacan en RSE especificando los aspectos destacables en materia de objetivos de política social, ética y medioambiental que garanticen oportunidades de empleo, trabajo digno, equidad de género, inclusión social, igualdad de oportunidades, conciliación familiar, comercio ético y respeto al medio ambiente, entre otros
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones Nº de entidades participantes
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Empresas andaluzas
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	2.- Actuaciones, que no son susceptibles de individualización presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la AACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el periodo de vigencia del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo

Medida 3.5. Red de Puntos Focales de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y coordinación con la cooperación española

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otras Comunidades Autónomas y Entidades locales
	OBJETIVO	Participar en el grupo de trabajo de la Red de Puntos Focales de EpDCG de las CC.AA. y gobiernos locales liderado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID) Compartir y reflexionar sobre el trabajo que se realiza con relación a la EpDCG, abriendo visiones y articular una visión compacta del trabajo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones reportadas Actuaciones conjuntas impulsadas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Otras Comunidades Autónomas y Entidades locales
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 3.6. Sensibilización y comunicación para el desarrollo sostenible, el diálogo y la paz

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	CAONGD ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Impulsar actuaciones divulgativas, de sensibilización o de comunicación que pongan en valor los debates globales en torno a aspectos relacionados con el desarrollo sostenible Promocionar actuaciones centradas en la ciudadanía andaluza que mejoren la percepción sobre los problemas globales del desarrollo sostenible Entre las principales cuestiones a abordar se encuentra el lanzamiento de una revista digital de la cooperación andaluza
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades de comunicación <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan en actividades de comunicación (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	20.000 €/año 80.000 € para todo el período

Medida 3.7. Barómetro de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces MP (CENTRA)
	OBJETIVO	Análisis y seguimiento de la percepción de la ciudadanía andaluza sobre la solidaridad y la cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de informes de análisis Nº de personas encuestadas (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	20.000 € para todo el período

Medida 3.8. Congreso Andaluz del Voluntariado

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Entidades de voluntariado ONG andaluzas Personas voluntarias Agentes andaluces de cooperación Personal de otras Administraciones Públicas
	OBJETIVO	Promover un espacio anual de encuentro y reflexión en torno a las principales cuestiones que influyen en la promoción del voluntariado en Andalucía, compartiendo experiencias y visibilizando el movimiento asociativo de voluntariado y generando un foro de debate para todas aquellas personas, entidades e instituciones que trabajan en el ámbito del voluntariado en Andalucía
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades del ámbito de la cooperación para el desarrollo participantes en el congreso Nº de entidades de cooperación para el desarrollo que participan en alguna mesa informativa <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que asisten al congreso (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado, instituciones y personal que trabaja en el ámbito del voluntariado
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Entidades de voluntariado, instituciones y personas que trabajen en dicho ámbito
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	60.318,50 €/año 241.274 € para todo el período

Medida 3.9. Convocatoria de ayudas a entidades sociales andaluzas para la promoción del voluntariado

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Entidades de voluntariado Agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Conceder subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para promover el voluntariado a través de entidades sin ánimo de lucro
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades de cooperación al desarrollo subvencionadas Nº de proyectos subvencionados en dicho ámbito de actuación
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado sin ánimo de lucro
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	214.999,86 €/año 859.999,44 € para todo el período

Medida 3.10. Convocatoria de ayudas para programas de voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Entidades de voluntariado
	OBJETIVO	Gestionar el presupuesto disponible a partir de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades destinado a la realización de programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades apoyadas Nº de intervenciones apoyadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado sin ánimo de lucro
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	889.450,03 €/año 3.557.800,12 € para todo el período

Medida 3.11. Aulas Verdes Abiertas

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros docentes sostenidos con fondos públicos
	OBJETIVO	Impulsar la transformación de los espacios educativos en entornos de aprendizaje más sostenibles y saludables, situando al alumnado como protagonista
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de solicitudes para la realización del Proyecto Nº de centros seleccionados Nº de actividades <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado y profesorado andaluz de cualquier etapa educativa
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Alumnado y profesorado andaluz de cualquier etapa educativa
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028 (de septiembre a junio)
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	750.000 €/año 3.000.000 € para todo el período

Medida 3.12. Ecoescuelas

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC)
	OBJETIVO	Inculcar al alumnado un sentido de responsabilidad y cultivar una mentalidad sostenible que puedan aplicar en su día a día, reduciendo la huella ecológica de las escuelas transitando hacia un entorno escolar más sostenible, menos costoso y más responsable
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de centros participantes <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado y profesorado andaluz de cualquier etapa educativa
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Alumnado, profesorado y familias
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	120.000 €/año 480.000 € para todo el período

Medida 3.13. Aprendizaje-Servicio en centros docentes en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Participación e Inclusión Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comunidad educativa en general ONG andaluzas Entidades o asociaciones sin ánimo de lucro
	OBJETIVO	Transferir aprendizajes curriculares a situaciones de la vida real incidiendo en el pensamiento reflexivo y crítico donde el alumnado es protagonista de su aprendizaje. Entre otros aspectos, se abordan cuestiones como la generación de una conciencia global responsable que coadyuve a la consecución de los ODS y la promoción del compromiso social y de las actividades estudiantiles solidarias
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de nuevos centros reconocidos ApS N.º de centros a los que se les concede la continuidad como ApS <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de alumnado que participa (alumnos / alumnas) Nº de entidades que participan
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, a excepción de los centros de educación superior universitaria
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Toda la comunidad educativa
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	81.000 €/año 324.000 € para todo el período

Medida 3.14. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL)

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Participación e Inclusión Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Profesorado específico de Aulas Temporales de Adaptación Lingüística Comunidad educativa
	OBJETIVO	Promocionar programas de enseñanza y aprendizaje del español como lengua vehicular que permita la integración del alumnado inmigrante en el centro, facilitando de esta manera también su integración social y fomentando siempre el valor de la interculturalidad, el respeto de la diversidad cultural y la cooperación y el intercambio de experiencias
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de profesorado ATAL Nº de centros que cuentan con aulas ATAL <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de alumnado atendido en ATAL (alumnos / alumnas)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado inmigrante con desconocimiento del español como lengua vehicular, escolarizado a partir del Segundo Ciclo de la Educación Primaria y hasta el final de la Educación Secundaria Obligatoria
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La Comunidad Educativa en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	9.512.199,80 €/año 38.048.799,20 € para todo el período

Medida 3.15. Paz, diálogo y tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
	OBJETIVO	Promover el encuentro, el diálogo, la paz y la tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo mediante actividades culturales y de formación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de programas culturales (diálogo entre culturas, acción cultural y programa educativo) Nº de actividades (seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Población andaluza Población de Marruecos Seguidores en redes sociales: (Facebook: 20.956 seguidores, Twitter: 8.241 seguidores, Instagram: 5.390 seguidores, LinkedIn 2.369 seguidores, Youtube: 1.730 suscriptores, Telegram: 100 seguidores, Whatsapp: 846 personas)
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población de Andalucía y de Marruecos, así como del Mediterráneo
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	1.767.404 €/año 7.069.616 € para todo el período

Medida 3.16. Comunicación Audiovisual para el fomento de la solidaridad

 CENTRO RESPONSABLE	Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (sociedad filial de RTVA) Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
 OTROS AGENTES IMPLICADOS	Sociedad civil organizada Agentes empresariales del sector privado audiovisual de Andalucía
 OBJETIVO	Generar y distribuir programas y contenidos audiovisuales, facilitando el conocimiento de la realidad cultural, fortaleciendo el conocimiento de los valores democráticos, constitucionales, estatutarios y de derechos humanos; concretamente el de colectivos concernidos por medidas de solidaridad con otros países, grupos sociales, entidades ONGD, y organizaciones de la sociedad civil a través del “Programa Solidarios” de Canal Sur TV Fomentar acuerdos y convenios de colaboración de Responsabilidad Social Corporativa con todo tipo de organizaciones, asociaciones, y entidades sin ánimo de lucro, y de ayuda comunicacional para sectores de población también de países terceros de lengua castellana, etnias y colectivos sociales vulnerables, defensa de la igualdad de la mujer, protección de menores, derechos cívicos y libertades públicas, atención comunicacional sobre los flujos de población migrante, atención al sector terciario
 INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Mediciones de audiencias y registros Nº de iniciativas incluidas en los servicios de comunicación Nº de acuerdos y convenios suscritos
 POBLACIÓN DESTINATARIA	Toda la población mundial (al distribuir contenidos audiovisuales en soportes y plataformas basadas en Internet)
 POBLACIÓN BENEFICIARIA	25.077.097 personas usuarias computadas en 2023 (estimación de incremento anual: +5%)
 PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025
 PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	390.514,50 €

Medida 3.17. Premios del Mediterráneo

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) y su Comisión Intermediterránea (CIM) Fundación Tres Culturas del Mediterráneo
	OBJETIVO	Visibilizar y reconocer públicamente las mejores prácticas en los ámbitos considerados por la “Nueva Agenda para el Mediterráneo”, adoptada conjuntamente por la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y en la que se apuesta por la profundización de los diálogos interreligiosos e interculturales como vía para promover la seguridad y la paz en la zona
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias realizadas Nº de personas (hombre / mujer) / instituciones premiadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes en las actividades (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Gobiernos nacionales, regionales o locales, instituciones académicas o culturales, empresas y otras organizaciones o personas físicas de cualquier lugar del mundo
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía habitante en las dos orillas del Mediterráneo
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	60.000 €/año 240.000 € para todo el período

Medida 3.18. Ciclo de conciertos educativos Barenboim-Said

	CENTRO RESPONSABLE	Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said Consejería de Cultura y Deporte
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Colegios de educación infantil y primaria (CEIPs)
	OBJETIVO	El objetivo es, mediante la celebración de conciertos de música de cámara y sinfónicos, contribuir a la vida cultural en Palestina y el fortalecimiento cultural de la sociedad civil
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza Sociedad civil palestina
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Sociedad civil palestina
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	10.000 €/año 40.000 € para todo el período

Medida 3.19. Premios Andalucía + Social

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Personal experto en el ámbito de la solidaridad y el compromiso social ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación ONG andaluzas
	OBJETIVO	Servir como herramienta para visibilizar, dar a conocer y reconocer públicamente las mejores prácticas en el ámbito de la solidaridad y el compromiso social, así como en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de personas (hombre / mujer) / entidades premiadas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas físicas, ONGDs, empresas, instituciones o cualquier entidad que sea apta para optar al premio
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Conjunto de la ciudadanía, en especial los colectivos más vulnerables
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	33.759 €/año 135.036 € para todo el período

Medida 3.20. Aprendizaje-Servicio en intervenciones de voluntariado

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Plataforma Andaluza del Voluntariado ONG andaluzas Entidades de voluntariado
	OBJETIVO	Fomentar el desarrollo de actuaciones, en colaboración con la Plataforma Andaluza de Voluntariado, de programas de aprendizaje-servicio como práctica educativa que concilie el éxito educativo con el compromiso social
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades reconocidas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Conjunto de la ciudadanía, en especial los colectivos más vulnerables
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 3.21. Proyectos conjuntos entre España y el mundo árabe

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Casa Árabe
	OBJETIVO	Fomentar el diálogo con el mundo árabe y el encuentro entre distintos actores e instituciones, privadas y públicas, del ámbito de la empresa, la educación, el mundo académico, político y cultural para establecer líneas de cooperación y emprender proyectos conjuntos, mediante el apoyo a la Casa Árabe (sede de Córdoba)
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Actores e instituciones, privadas y públicas, del ámbito de la empresa, la educación, el mundo académico, político y cultural
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía del mundo árabe
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	60.000 €/año 240.000 € para el total del período

Medida 3.22. Sensibilización, educación y voluntariado ambiental

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública ONG andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Sensibilizar, educar y formar en materia ambiental a personas de colectivos desfavorecidos y potenciar el voluntariado, así como la capacitación para futuros empleos en el sector ambiental
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades (jornadas, cursos, talleres) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas de colectivos desfavorecidos Menores infractores Población de otros posibles países en vías de desarrollo
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas de colectivos desfavorecidos Menores infractores Población de otros posibles países en vías de desarrollo
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	318.750 €/año 2025 54.720 €/año 2026 75.766 €/año 2027 75.766 €/año 2028 525.002 € para todo el período

Medida 3.23. Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Entidades de voluntariado
	OBJETIVO	Fomentar el conocimiento y evolución de las entidades de voluntariado (entre ellas las destinadas al área de la Cooperación Internacional para el Desarrollo), la distribución por áreas de actuación y colectivos de personas beneficiarias Promover el conocimiento en torno al número de personas voluntarias que integran las entidades de voluntariado en Andalucía
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades inscritas cuya finalidad sea la cooperación al desarrollo Nº de entidades analizadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas voluntarias (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado entre las que se encuentran las destinadas al ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 3.24. Información sobre los programas de atención a personas migrantes que impulsa la Organización Internacional de Migraciones

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Políticas Migratorias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Organización Internacional de las Migraciones (OIM)
	OBJETIVO	Fomentar, en el marco del concepto de migración circular, el conocimiento sobre los programas de apoyo y encuentros que promueven una migración segura y ordenada, contemplando la posibilidad de un regreso voluntario de forma segura y digna
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Población migrante en Andalucía y las organizaciones sociales que las representan
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población migrante en Andalucía
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 3.25. Mediación intercultural para la atención a mujeres inmigrantes temporeras procedentes de la migración circular de Marruecos para las campañas de frutos rojos de la provincia de Huelva

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Políticas Migratorias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Servicio Andaluz de Salud Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (Registro Civil) Entidades Locales ONG andaluzas Empresas
	OBJETIVO	Dar una respuesta integral a las necesidades de información, asesoramiento y acompañamiento en el ámbito sociosanitario que precisen las mujeres temporeras embarazadas marroquíes y los bebés nacidos en la campaña de frutos rojos 2025-2028 en la provincia de Huelva (migración circular)
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de horas de formación Nº de visitas realizadas Nº de talleres Nº de llamadas telefónicas atendidas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres embarazadas atendidas Nº de niñas y niños atendidos Nº de mediadores/as sociosanitarios/as contratados/as
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Mujeres temporeras marroquíes contratadas en origen e hijos e hijas nacidos/as durante la campaña de frutos rojos 2025-2028 en la provincia de Huelva
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Mujeres temporeras marroquíes contratadas en origen e hijos e hijas nacidos/as durante la campaña de frutos rojos 2025-2028 en la provincia de Huelva
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	70.000 €/ año 280.000 € para el total del período

Medida 3.26. Red Andaluza: “Escuela Espacio de Paz”

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Participación e Inclusión Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comunidad educativa en general
	OBJETIVO	La finalidad de la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” es compartir recursos, experiencias e iniciativas para la mejora del plan de convivencia de los centros educativos a través de los distintos ámbitos establecidos
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de nuevos centros reconocidos en la RAEEP N.º de centros a los que se les concede el reconocimiento Convivencia Positiva (C+)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, a excepción de los centros de educación superior universitaria
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Toda la comunidad educativa
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	420.000 €/año 1.680.000 € para el total del período

Anexo 2.

Medidas

Objetivo estratégico 4

Capacitar, generar, transferir
e intercambiar conocimientos

Medida 4.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces para proyectos de formación, investigación e innovación

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a agentes andaluces de cooperación inscritos en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para la realización de proyectos destinados a la formación, investigación e innovación ligados a la cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes inscritos en el RACDA
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	303.270,40 €/año (2,5%) 1.213.081,60 € para todo el período

Medida 4.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para proyectos de formación, investigación e innovación

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas
	OBJETIVO	Convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades para la realización de proyectos destinados a la formación, investigación e innovación ligados a la cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Universidades andaluzas
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	100.000 €/año 400.000 € para todo el período

Medida 4.3. Programa de formación especializada en cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Impulsar la formación especializada dirigida a la ciudadanía andaluza en materia de cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de ofertas formativas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan en las ofertas formativas (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía andaluza
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	20.000 € para todo el período

Medida 4.4. Prácticas de cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas
	OBJETIVO	Promover la formación en prácticas para la juventud andaluza ligada a la cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de instituciones que participan Nº de marcos de colaboración establecidos <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Juventud andaluza
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 4.5. Formación en materia de violencia de género a empleados públicos que realizan actividades de cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Personas expertas en materia de violencia de género
	OBJETIVO	Formar e informar en materia de violencia de género al personal de la Administración de la Junta de Andalucía con funciones vinculadas a la cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones formativas e informativas realizadas en materia de violencia de género dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes en acciones formativas e informativas realizadas sobre violencia de género (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la Administración de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Víctimas de violencia de género
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	193.414,42 €/ año 773.657,68 € para el total del período

Medida 4.6. Formación sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global como herramienta para la prevención de discursos xenófobos, racistas o de odio hacia las personas migrantes

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Políticas Migratorias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Organizaciones sociales del área de migraciones Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Promover actividades formativas dirigidas a las organizaciones sociales del sector de las migraciones, especialmente de asociaciones de personas migrantes, sobre la educación para el desarrollo y la ciudadanía global que fomenten la sensibilización, la igualdad de oportunidades, la lucha contra el racismo, la xenofobia y los delitos de odio, así como la convivencia intercultural
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de programas subvencionados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado del sistema educativo no universitario
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	7.400 €/ año 29.600 € para el total del período

Medida 4.7. Formación en materia de diversidad sexual y género al personal público que realiza actividades de cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Personas expertas en materia LGTBI
	OBJETIVO	Promover actividades formativas centradas en los conceptos de diversidad sexual y género para mejorar su inclusión en las actuaciones de cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género realizadas dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes en acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la Administración de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas LGTBI y sus familiares Ciudadanía andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	92.034,35 €/ año 368.137,40 € para el total del período

Medida 4.8. Capacitación en materia de cooperación para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía

	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OBJETIVO	Disponer de una acción formativa de modo permanente para que la puedan realizar las personas empleadas públicas de la Junta de Andalucía en el momento que lo necesiten
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de cursos realizados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas empleadas públicas de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas públicas que vayan a participar en proyectos de cooperación
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	2.600 €/año 10.400 € para todo el período

Medida 4.9. Alianza multilateral para capacitación e investigación en desarrollo sostenible

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) - UNITAR
	OBJETIVO	Apoyar actuaciones, tanto generales destinadas a la ciudadanía andaluza, como específicas, para desarrollar y fortalecer las capacidades para abordar los desafíos del desarrollo a través de la transferencia de conocimientos, experiencias y mejores prácticas, promoviendo la colaboración multisectorial en pro de la educación para el desarrollo sostenible y, por ende, la consecución de una mejor aplicación e impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones concedidas Nº de actuaciones realizadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza e instituciones públicas
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza e instituciones públicas
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	30.000 € - 2025 Respecto de los años 2026, 2027 y 2028 se estará a lo que establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor en cada una de esas anualidades

Anexo 2.

Medidas

Objetivo estratégico 5

Priorizar la equidad de género

Medida 5.1. Destino del 20% de las ayudas de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en cooperación internacional para el desarrollo a promover la equidad de género

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Consolidar el enfoque de género como eje vertebrador de la cooperación andaluza, promoviendo la equidad de género con acciones específicas que promuevan el empoderamiento de mujeres y niñas desde un enfoque interseccional, la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de niñas y mujeres, y la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y niñas
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos aprobados de género Nº de proyectos de doble transversalidad (equidad de género y doble transversalidad) Nº de entidades apoyadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	20% del total de las ayudas destinadas a agentes andaluces de cooperación para promover la equidad de género. Estas cantidades no se computarán en el global, puesto que el presupuesto de esta medida forma parte del presupuesto considerado en las medidas 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2

Medida 5.2. Favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Disminuir las brechas de género, contribuir a erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres y niñas y promover la protección de la infancia
	INDICADORES	<u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias % de mujeres y niñas beneficiarias sobre el total de personas beneficiarias
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Estas cantidades no se computarán en el global, puesto que el presupuesto de esta medida forma parte del presupuesto considerado en las medidas 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2

Medida 5.3. Evaluación de la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Garantizar la aplicación del enfoque de género como eje vertebrador de la cooperación andaluza, analizando la integración de la perspectiva de género en las intervenciones apoyadas por la AACID
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos aprobados que integran la perspectiva de género Nº de entidades apoyadas cuyos proyectos integran la perspectiva de género Nº de informes de género elaborados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 5.4. Integrar la perspectiva de género en la programación presupuestaria y en la planificación estratégica

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
	OBJETIVO	Garantizar la aplicación del enfoque de género en la programación presupuestaria y en la planificación de la cooperación andaluza, velando por la incorporación del enfoque dual (acciones específicas y transversalización)
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de instrumentos para la planificación desarrollados que integran el enfoque y perspectiva de género Nº de instrumentos para el seguimiento y evaluación desarrollados para analizar la integración del enfoque y perspectiva de género Nº de programas y aplicaciones presupuestarias que integran el enfoque y perspectiva de género Nº de informes de evaluación de impacto de género de instrumentos de planificación y normativos elaborados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 5.5. Prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Contribuir a la erradicación de cualquier forma de violencia contra las mujeres y las niñas
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos aprobados destinados a atender situaciones de violencia de género Nº de entidades apoyadas Nº de países en los que se interviene Nº de contribuciones al Informe Anual en Materia de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Estas cantidades, destinadas a la prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza, no se computarán en el global, puesto que el presupuesto de esta medida forma parte del presupuesto considerado en las medidas 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2

Anexo 2. Medidas

Objetivo estratégico 6 Articular el sistema andaluz de cooperación

Medida 6.1. Planes Anuales de la Cooperación Andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comisión de Cooperación para el Desarrollo Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Impulsar una planificación anual que defina las prioridades y acciones de la Junta de Andalucía en esta materia para cada año, favoreciendo con ello la transparencia que debe caracterizar a la cooperación andaluza y constituyéndose como una plataforma anual de planificación en la que se operativizan los objetivos y ámbitos estratégicos definidos en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de planes anuales aprobados Nº de medidas contempladas en los planes anuales
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes en las áreas geográficas de la cooperación andaluza
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.2. Plan de Gestión de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
	OBJETIVO	Orientar el quehacer de la AACID hacia una cultura de gestión por y para resultados, con criterios de calidad, eficacia y transparencia, apostando por la comunicación y por la mejora continua de procesos y procedimientos, visibilizando de forma global las actividades de la Agencia y el potencial de su equipo humano y profesional, contemplando acciones vinculadas al Plan de Igualdad de la AACID
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Plan de Gestión aprobado Nº de medidas contempladas en el Plan de Gestión Nº de medidas contempladas alineadas con el Plan de Igualdad de la AACID
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la AACID
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personal de la AACID De manera indirecta: Ciudadanía andaluza y personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.3. Participación en los Marcos de Asociación País de la cooperación española

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
	OBJETIVO	Fomentar la presencia de la AACID en las propuestas incluidas en los Marcos de Asociación País (MAP), incorporando los principales aspectos de interés para Andalucía
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones del grupo estable de cooperación en las áreas geográficas de la cooperación andaluza Nº de reuniones del grupo estable de cooperación Nº de MAP en los que se participa Nº de países
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la AACID Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.4. Informe Anual de Seguimiento

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Realizar el seguimiento anual de las medidas contempladas en el IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo y en los Planes Anuales de la Cooperación Andaluza, tanto en términos físicos como financieros
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de informes publicados Nº de indicadores informados Nº de medidas informadas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.5. Informe Anual de Evaluación

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Ofrecer los resultados de la cooperación andaluza, contribuyendo a la rendición de cuentas y transparencia, recogiendo anualmente las principales conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas y promovidas por la AACID, tanto estratégicas como operativas
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de informes publicados Nº de evaluaciones realizadas Nº de evaluaciones promovidas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.6. Memoria anual de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Elaborar y publicar una memoria de las principales actividades y resultados de la cooperación andaluza
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de memorias anuales publicadas Nº de noticias publicadas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.7. Evaluaciones externas de las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias
	OBJETIVO	Promover la realización de evaluaciones externas de las intervenciones apoyadas por la AACID, contribuyendo a la consolidación de la cultura de la evaluación en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo en Andalucía
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de evaluaciones externas de proyectos Nº de informes realizados Nº de proyectos informados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.8. Misiones de seguimiento y evaluación

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias
	OBJETIVO	Realizar un seguimiento y evaluación de las acciones realizadas y sus resultados en el contexto cercano en el que se desarrollan promoviendo la participación e interlocución con las entidades e instituciones implicadas, así como con la población destinataria y beneficiaria de las acciones
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de misiones realizadas Nº de proyectos informados Nº de países en los que se realizan las misiones Nº de entidades implicadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.9. Reporte anual de la Ayuda Oficial al Desarrollo de Andalucía (y TOSSD)

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPODES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
	OBJETIVO	Contribuir a la elaboración de la información anual sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de la OCDE (AOD y TOSSD), reportando los datos recogidos sobre las actuaciones financiadas por la cooperación española, el reporte de las evaluaciones de proyectos realizadas y de los indicadores de rendición de cuentas de la cooperación española, usando para ello la plataforma info@od (futura Plataforma InfoODS)
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de intervenciones reportadas Nº de registros sobre intervenciones reportados Nº de evaluaciones reportadas Nº de indicadores de rendición de cuentas reportados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.10. Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Impulsar la inscripción, modificación o cancelación de la inscripción en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y demás entidades de la cooperación para el desarrollo que cumplan los requisitos previstos en el artículo 17.1 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y los demás que resulten del contenido del Registro
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades inscritas Nº de modificaciones tramitadas Nº de actualizaciones tramitadas Nº de cancelaciones tramitadas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 6.11. Estructura de apoyo al sistema andaluz de cooperación: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Gestionar el entorno estratégico, técnico, administrativo, jurídico y tecnológico del sistema andaluz de cooperación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones gestionadas Nº de contratos impulsados Nº de personas trabajadoras (hombre / mujer) Nº de espacios de coordinación impulsados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	5.293.599 €/año (2025, 2027 y 2028) 5.273.599 €/año (2026) 21.154.396 € para todo el período

Anexo 2.

Medidas

Objetivo estratégico 7

Fortalecer la participación,
la creación de redes y alianzas

Medida 7.1. Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Fomentar la participación de los agentes andaluces de cooperación en el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, órgano colegiado consultivo y de participación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones Nº de entidades representadas Nº de acuerdos adoptados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.2. Comisión de Cooperación para el Desarrollo

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía
	OBJETIVO	Fomentar la participación de los Centros directivos de la Junta de Andalucía en la Comisión de Cooperación para el Desarrollo, órgano colegiado de la Administración de la Junta de Andalucía para la coordinación de su política de cooperación internacional para el desarrollo
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones Nº de Centros directivos representados Nº de acuerdos adoptados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Centros directivos de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.3. Presencia de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en los órganos colegiados de participación social

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID y los agentes andaluces de cooperación en aquellos órganos colegiados o de participación de la Junta de Andalucía en los que sea relevante la presencia de la AACID
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de órganos colegiados en los que se participa Nº de reuniones
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.4. Coordinación con la cooperación española

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP)
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID en las iniciativas de gobernanza compartida que se impulsan desde la Administración General del Estado
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa Nº de grupos de trabajo en los que se participa Nº de acuerdos adoptados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.5. Participación de la Junta de Andalucía en la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID en las iniciativas de gobernanza compartida que se impulsan desde la Administración General del Estado en el marco de la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa Nº de grupos de trabajo en los que se participa Nº de acuerdos adoptados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.6. Participación de la cooperación andaluza en iniciativas de debate y reflexión nacionales e internacionales

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes nacionales de cooperación Agentes europeos de cooperación Agentes internacionales de cooperación
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID y los agentes andaluces de cooperación en actuaciones de trabajo conjunto, debate o reflexión nacionales e internacionales, tanto impulsados por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Organismos Internacionales o agentes de cooperación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Reuniones en las que está presente la AACID Nº de agentes que participan en otros proyectos Iniciativas o propuestas que emanan de estos espacios
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes nacionales de cooperación Agentes europeos de cooperación Agentes internacionales de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.7. Fortalecimiento de la CAONGD

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	CAONGD ONGD andaluzas
	OBJETIVO	Fortalecer y apoyar a la Coordinadora Andaluza de ONGD, como plataforma y red de más de 70 entidades andaluzas especializadas en cooperación entre cuyas funciones se encuentran las de sensibilizar, concienciar y promover los valores solidarios y de voluntariado, así como los de coordinación de las ONGD entre sí y con otros movimientos sociales, colectivos y administraciones
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones nominativas concedidas a la CAONGD Nº de actuaciones desarrolladas en el marco del acuerdo con la CAONGD Nº de informes sobre el trabajo de las ONGD andaluzas
	POBLACIÓN DESTINATARIA	CAONGD ONGD andaluzas
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	100.000 € - 2025 Respecto de los años 2026, 2027 y 2028 se estará a lo que establezca la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en vigor en cada una de esas anualidades

Medida 7.8. Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS)

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes nacionales de cooperación Centros directivos y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía
	OBJETIVO	Generar espacios de debate y reflexión para mejorar la incorporación de la perspectiva de la CPDS en las políticas andaluzas Fomentar la participación de la AACID en planes y políticas de Centros directivos, y otras entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía, incorporando la perspectiva de la CPDS en las políticas de la Junta de Andalucía
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de planes y programas en los que se participa Nº de actuaciones o medidas propuestas en el marco de la CPDS
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes nacionales de cooperación Centros directivos y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.9. Articulación de grupos de trabajo sectoriales y geográficos

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Promover espacios de reflexión entre los agentes andaluces de cooperación para la mejora del trabajo en las áreas geográficas y sectores en los que se centra la cooperación andaluza, así como en las actuaciones que en Andalucía se desarrollan en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, la formación, la investigación y la innovación Entre las principales actuaciones se encuentran la de fomentar Grupos de Trabajo, tanto vinculados al Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo como vinculados a otros espacios, de cooperación para el desarrollo, acción humanitaria, educación para el desarrollo y ciudadanía global, formación o investigación
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de grupos de trabajo creados Nº de sesiones celebradas Nº de encuentros y jornadas celebrados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.10. Comunicación de las acciones de la cooperación andaluza

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Informar, sensibilizar y concienciar a la población andaluza de los retos globales y la respuesta que se da desde la cooperación internacional para el desarrollo andaluza, mediante la difusión de información
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de noticias publicadas en la web Nº de redes sociales en las que se difunde información Nº de noticias publicadas en las redes sociales
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.11. Información y difusión en materia de cooperación internacional para el desarrollo de la Unión Europea

	CENTRO RESPONSABLE	Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comisión Europea Comité Europeo de las Regiones Administración de la Junta de Andalucía
	OBJETIVO	Proporcionar información periódica en el ámbito de la Comunidad Autónoma sobre la cooperación internacional para el desarrollo de la Unión Europea
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de boletines editados Nº de receptores del boletín Nº de convocatorias de las que se informa
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.12. Actividades con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Diputación Provincial de Huelva Secretaría General Iberoamericana Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
	OBJETIVO	Fortalecer las actuaciones en el marco del Acuerdo Internacional no normativo entre la SEGIB y la Junta de Andalucía
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones (informes, reuniones, etc.)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	La de los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La de los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.13. Participación en Comisión Intermediterránea (CIM) de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comisión Intermediterránea (CIM) de la CRPM y sus miembros
	OBJETIVO	Fomentar el diálogo euromediterráneo, la cohesión social, económica y territorial y las políticas migratorias y marítimas, mediante la participación de Andalucía en la CIM de la CRPM y mediante la colaboración con el programa NEXT MED
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	La de los 24 estados miembros de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La de los 24 estados miembros de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	78.226 €/año 312.904 € para todo el periodo

Medida 7.14. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)
	OBJETIVO	Aportar una dimensión territorial a las políticas de la Unión por el Mediterráneo (UpM), mediante la participación de Andalucía en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM), apostando por la gobernanza multinivel
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Medida 7.15. Grupo de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global

	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	OBJETIVO	Promover el diálogo y reflexión sobre la relevancia de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como parte esencial de la cooperación internacional para el desarrollo Fomentar el desarrollo de estudios y herramientas que permitan avanzar hacia una educación transformadora que posibilite una ciudadanía informada, crítica y comprometida
	INDICADORES	<u>Indicadores de Realización</u> Grupo de trabajo creado Nº de personas que conforman el grupo (hombre/mujer) Nº de entidades representadas Nº de reuniones mantenidas Nº de acuerdos adoptados
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Población de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza
	PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025-2026-2027-2028
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1.- Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario

Anexo 3.

Previsión económica

El marco presupuestario del IV PACODE, en los términos recogidos en dicho apartado del Plan, asciende a 138.226.620,34 euros. La distribución por anualidad del marco presupuestario, así como por Consejería/entidad instrumental se recoge en las siguientes tablas:

Año	Presupuesto (€)
2025	35.397.628,46
2026	34.262.299,96
2027	34.283.345,96
2028	34.283.345,96

Anualidad
Del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo

Sección	Fuente de financiación	2025 (€)	2026 (€)	2027 (€)	2028 (€)	Total fuentes financiación durante los 4 años de vigencia del IV Plan (€)	Total sección los 4 años de vigencia del IV Plan (€)
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Autofinanciada	18.805.199,00	18.324.415,00	18.324.415,00	18.324.415,00	73.778.444,00	73.778.444,00
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa (Canal Sur Radio y Televisión, S.A. – RTVA)	Autofinanciada	390.514,50	0,00	0,00	0,00	390.514,50	390.514,50
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	Autofinanciada	10.883.199,80	10.883.199,80	10.883.199,80	10.883.199,80	43.532.799,20	43.532.799,20
Consejería de Salud y Consumo (Servicio Andaluz de Salud)	Autofinanciada	1.124.051,00	1.124.051,00	1.124.051,00	1.124.051,00	4.496.204,00	4.496.204,00
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	Autofinanciada	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	400.000,00	400.000,00
Consejería de Turismo y Andalucía Exterior	Autofinanciada	1.965.630,00	1.965.630,00	1.965.630,00	1.965.630,00	7.862.520,00	7.862.520,00
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Autofinanciada	478.511,71	478.511,71	478.511,71	478.511,71	1.914.046,84	6.245.504,64
	Servicio 18	1.082.864,45	1.082.864,45	1.082.864,45	1.082.864,45	4.331.457,80	
Consejería de Cultura y Deporte (Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said)	Autofinanciada	246.308,00	246.308,00	246.308,00	246.308,00	985.232,00	985.232,00
Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	Servicio Fondos Europeos (Svo. 17)	318.750,00	54.720,00	75.766,00	75.766,00	525.002,00	525.002,00
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (Instituto Andaluz de Administración Pública)	Servicio 18	2.600,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	10.400,00	10.400,00
TOTAL	Autofinanciada	33.993.414,01	33.122.115,51	33.122.115,51	33.122.115,51	133.359.760,54	138.226.620,34
	Servicio 18	1.085.464,45	1.085.464,45	1.085.464,45	1.085.464,45	4.341.857,80	
	Servicio Fondos Europeos (Svo. 17)	318.750,00	54.720,00	75.766,00	75.766,00	525.002,00	
		35.397.628,46	34.262.299,96	34.283.345,96	34.283.345,96	138.226.620,34	

Anexo 4.

Indicadores

Objetivo estratégico 1.

Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza



INDICADORES

Los indicadores de referencia para este objetivo son los establecidos para las 169 Metas de los 17 ODS de la Agenda 2030

Además, se aplicarán los 46 Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC), de resultado e impacto, asociados a los ODS (Anexo 4)

Medida	Indicadores
1.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u>
	Nº de convocatorias publicadas
	Nº de solicitudes presentadas
	Nº de ayudas concedidas
	Nº de entidades beneficiarias
	Nº de países atendidos
	% de proyectos destinados a servicios sociales básicos
	% de proyectos destinados a países menos avanzados
	% de proyectos destinados a infancia
	<u>Indicadores de Resultado</u>
1.2. Convocatoria de ayudas a Universidades andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	Nº de personas atendidas (hombre/mujer)
	Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)
	<u>Indicadores de Realización</u>
	Nº de convocatorias publicadas
	Nº de ayudas concedidas
	Nº de entidades beneficiarias
	Nº de países atendidos
	% de proyectos destinado a servicios sociales básicos
	% de proyectos destinados a países menos avanzados
	% de proyectos destinados a infancia
	<u>Indicadores de Resultado</u>
	Nº de personas atendidas (hombre/mujer)
	Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)

1.3. Cooperación descentralizada de las entidades locales andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de iniciativas de colaboración desarrolladas Nº de actividades en las que se participa Nº de subvenciones concedidas Nº de entidades locales atendidas Nº de informes de duplicidad elaborados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre/mujer)
1.4. Alianzas con otros agentes de la cooperación andaluza para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de actividades en las que se incorporan agentes socioeconómicos N.º de actividades desarrolladas en asociación con los agentes de la economía social N.º de proyectos que incorporan estos agentes
1.5. Alianzas multilaterales para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de iniciativas apoyadas Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en colaboración con OMUDES Nº de marcos de colaboración suscritos
1.6. Promoción y coordinación de la cooperación técnica	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones de cooperación técnica realizadas Nº de Centros directivos que participan en actuaciones de cooperación técnica Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación técnica <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre/mujer)
1.7. Cooperación directa	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones de cooperación directa implementadas Nº de centros directivos que participan en actuaciones de cooperación directa Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación directa <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas beneficiarias de las acciones de cooperación directa (hombre/mujer)

1.8. Fondo de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria del Servicio Andaluz de Salud	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos del Fondo de Cooperación en los que han participado personas profesionales del SAS, por año Nº de personas profesionales (hombre/mujer) del SAS que han participado en proyectos a través de solicitudes al Fondo de Cooperación, por año Nº de países en donde las personas profesionales del SAS han participado en un proyecto del Fondo, por año Nº de entidades implicadas en donación de material sanitario en solicitudes a través del Fondo, por año <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de menores (niño / niña) atendidos a través de peticiones al Fondo de Cooperación, en hospitales del SAS, por países de origen, por año
1.9. Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para América Latina	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades Nº de informes <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
1.10. Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades (reuniones, creación de órganos de participación, seguimiento de herramientas, análisis de líneas eléctricas, planes, programas de educación ambiental, etc.) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
1.11. Hermanamiento en Marruecos para el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades (misiones) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
1.12. Cooperación técnica y transferencia de conocimiento en el ámbito de la Economía Social	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
1.13. Generación y transferencia de conocimiento a personal empleado público de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)

1.14. Cooperación con Universidades de América Latina	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de estudiantes (hombre / mujer) becados en másteres universitarios de la UNIA por país Nº de estancias doctorales apoyadas en Universidades andaluzas
1.15. Educación musical en Palestina	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de horas de clases impartidas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
1.16. Cooperación y participación con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
1.17. Colaboración en la Red de Evaluación y Monitoreo de México	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones realizadas Tipo de acciones realizadas Consecución de la puesta en marcha en España de la Red <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan en cada una de ellas por sexo y procedencia institucional y territorial

Anexo 4.

Indicadores

Objetivo estratégico 2.

Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias



INDICADORES

Nº de personas (desagregadas por sexo) en situación de emergencia o crisis crónicas que reciben atención física o psicológica (Indicador AH.1 Marco IRC)

Medida	Indicadores
2.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación en acción humanitaria	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de países atendidos Nº de proyectos de género % presupuestario destinado a AH <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)
2.2. Alianzas multilaterales para acción humanitaria y de emergencia	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones concedidas a OMUDES Nº de proyectos impulsados en colaboración con OMUDES Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en coordinación con OMUDES Nº de marcos de colaboración
2.3. Convenio entre la cooperación descentralizada y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) para la actuación conjunta y coordinada en materia de Acción Humanitaria	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de crisis humanitarias atendidas Nº de reuniones de coordinación en el marco del Convenio con la AECID <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas (hombre / mujer)

2.4. Suministro de material humanitario en situaciones de emergencia humanitaria internacional (NFI)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de emergencias atendidas Nº de subvenciones concedidas Nº de materiales suministrados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de población beneficiaria (hombre / mujer)
2.5. Mecanismos de coordinación de la Acción Humanitaria y de Emergencias en el contexto andaluz	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones celebradas Nº de actuaciones de seguimiento e intercambio de información con ONGD, entidades locales y OMUDES ante emergencias
2.6. Participación en el Mecanismo Europeo de Protección Civil	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil de las que se realiza seguimiento Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil abordadas por la Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil en las que se participa
2.7. Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones Nº de centros directivos y entidades implicadas Nº de crisis atendidas Nº de sesiones Nº de acuerdos
2.8. Participación de personal sanitario andaluz en el Equipo START	<u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas profesionales (hombre / mujer) del SAS que pertenecen al equipo START Nº de personas profesionales (hombre / mujer) del equipo START del SAS que son convocadas (por destino) Nº de emergencias START activadas

Anexo 4.

Indicadores

Objetivo estratégico 3.

Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación



INDICADORES

Nº de personas que participan en acciones de Educación para el Desarrollo o Educación para la Ciudadanía Global (Indicador 4.4 del marco IRC)

Nº de personas socias de organizaciones de la sociedad civil organizada

Nº de personas (desagregadas por sexo) voluntarias

Nº de asociaciones que incorporan la promoción del voluntariado entre sus actuaciones

Porcentaje de personas (desagregadas por sexo) que considera que la sociedad andaluza es solidaria (Fuente: Barómetro de la cooperación andaluza)

Medida	Indicadores
3.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global	<u>Indicadores de Realización</u>
	Nº de convocatorias publicadas
	Nº de ayudas concedidas
	Nº de entidades beneficiarias
	Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género
	<u>Indicadores de Resultado</u>
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
3.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global	<u>Indicadores de Realización</u>
	Nº de convocatorias publicadas
	Nº de ayudas concedidas
	Nº de entidades beneficiarias
	<u>Indicadores de Resultado</u>
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo

3.3. Voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de normas que recogen la consideración del voluntariado en cooperación internacional Nº de personas voluntarias (hombre / mujer) en intervenciones apoyadas por la AACID Nº de programas de voluntariado financiados Financiación de personal voluntario con cargo a intervenciones apoyadas por la AACID Nº de ofertas de voluntariado publicadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas voluntarias formadas (hombre / mujer)
3.4. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones Nº de entidades participantes
3.5. Red de Puntos Focales de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y coordinación con la cooperación española	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones reportadas Actuaciones conjuntas impulsadas
3.6. Sensibilización y comunicación para el desarrollo sostenible, el diálogo y la paz	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades de comunicación <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan en actividades de comunicación (hombre / mujer)
3.7. Barómetro de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de informes de análisis Nº de personas encuestadas (hombre / mujer)
3.8. Congreso Andaluz del Voluntariado	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades del ámbito de la cooperación para el desarrollo participantes en el congreso Nº de entidades de cooperación para el desarrollo que participan en alguna mesa informativa <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que asisten al congreso (hombre / mujer)

3.9. Convocatoria de ayudas a entidades sociales andaluzas para la promoción del voluntariado	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades de cooperación al desarrollo subvencionadas Nº de proyectos subvencionados en dicho ámbito de actuación
3.10. Convocatoria de ayudas para programas de voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades apoyadas Nº de intervenciones apoyadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.11. Aulas Verdes Abiertas	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de solicitudes para la realización del Proyecto Nº de centros seleccionados Nº de actividades <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.12. Ecoescuelas	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de centros participantes <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.13. Aprendizaje-Servicio en centros docentes en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de nuevos centros reconocidos ApS N.º de centros a los que se les concede la continuidad como ApS <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de alumnado que participa (alumnos / alumnas) Nº de entidades que participan
3.14. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL)	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de profesorado ATAL Nº de centros que cuentan con aulas ATAL <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de alumnado atendido en ATAL (alumnos / alumnas)

3.15. Paz, diálogo y tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de programas culturales (diálogo entre culturas, acción cultural y programa educativo) Nº de actividades (seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.16. Comunicación Audiovisual para el fomento de la solidaridad	<u>Indicadores de Realización</u> Mediciones de audiencias y registros Nº de iniciativas incluidas en los servicios de comunicación Nº de acuerdos y convenios suscritos
3.17. Premios del Mediterráneo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de convocatorias realizadas Nº de personas (hombre / mujer) / instituciones premiadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes en las actividades (hombre / mujer)
3.18. Ciclo de conciertos educativos Barenboim-Said	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.19. Premios Andalucía + Social	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de personas (hombre / mujer) / entidades premiadas
3.20. Aprendizaje-Servicio en intervenciones de voluntariado	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades reconocidas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.21. Proyectos conjuntos entre España y el mundo árabe	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)

3.22. Sensibilización, educación y voluntariado ambiental	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actividades (jornadas, cursos, talleres) <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
3.23. Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades inscritas cuya finalidad sea la cooperación al desarrollo Nº de entidades analizadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas voluntarias (hombre / mujer)
3.24. Información sobre los programas de atención a personas migrantes que impulsa la Organización Internacional de Migraciones	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes (hombre/mujer)
3.25. Mediación intercultural para la atención a mujeres inmigrantes temporeras procedentes de la migración circular de Marruecos para las campañas de frutos rojos de la provincia de Huelva	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de horas de formación Nº de visitas realizadas Nº de talleres Nº de llamadas telefónicas atendidas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres embarazadas atendidas Nº de niñas y niños atendidos Nº de mediadores/as sociosanitarios/a contratados/as
3.26. Red Andaluza: “Escuela Espacio de Paz”	<u>Indicadores de Realización</u> N.º de nuevos centros reconocidos en la RAEEP. N.º de centros a los que se les concede el reconocimiento Convivencia Positiva (C+)

Anexo 4. Indicadores

Objetivo estratégico 4. Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos



INDICADORES

Nº de personas (desagregadas por sexo) que mejoran su formación y capacidades en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo

Nº de iniciativas de investigación, públicos o privados, involucrados en temáticas de cooperación internacional para el desarrollo

Nº de iniciativas de colaboración articuladas enfocadas a la transferencia e intercambio de conocimientos

Medida	Indicadores
4.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces para proyectos de formación, investigación e innovación	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
4.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para proyectos de formación, investigación e innovación	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de convocatorias publicadas Nº de ayudas concedidas Nº de entidades beneficiarias <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas atendidas desagregadas por sexo
4.3. Programa de formación especializada en cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de ofertas formativas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan en las ofertas formativas (hombre / mujer)

4.4. Prácticas de cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de encuentros realizados Nº de instituciones que participan Nº de marcos de colaboración establecidos <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
4.5. Formación en materia de violencia de género a empleados públicos que realizan actividades de cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones formativas e informativas realizadas en materia de violencia de género dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes en acciones formativas e informativas realizadas sobre violencia de género (hombre / mujer)
4.6. Formación sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global como herramienta para la prevención de discursos xenófobos, racistas o de odio hacia las personas migrantes	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de programas subvencionados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes (hombre / mujer)
4.7. Formación en materia de diversidad sexual y género al personal público que realiza actividades de cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género realizadas dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes en acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género (hombre / mujer)
4.8. Capacitación en materia de cooperación para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de cursos realizados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)
4.9. Alianza multilateral para capacitación e investigación en desarrollo sostenible	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones concedidas Nº de actuaciones realizadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre / mujer)

Anexo 4.

Indicadores

Objetivo estratégico 5.

Priorizar la equidad de género



INDICADORES

El marco IRC, en sus indicadores del ODS 5, es la referencia del seguimiento y evaluación

Concretamente:

- Nº de mujeres víctimas de violencia de Género y sus hijos o hijas que reciben asistencia o atención
- Nº de mujeres alfabetizadas
- Nº de organismos o instancias públicas competentes en materia de igualdad y no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades
- Nº de mujeres que acceden a recursos y medios de producción

Medida	Indicadores
5.1. Destino del 20% de las ayudas de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en cooperación internacional para el desarrollo a promover la equidad de género	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos aprobados de género Nº de proyectos de doble transversalidad (equidad de género y doble transversalidad) Nº de entidades apoyadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias
5.2. Favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas	<u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias % de mujeres y niñas beneficiarias sobre el total de personas beneficiarias
5.3. Evaluación de la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos aprobados que integran la perspectiva de género Nº de entidades apoyadas cuyos proyectos integran la perspectiva de género Nº de informes de género elaborados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias

5.4 Integrar la perspectiva de género en la programación presupuestaria y en la planificación estratégica	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de instrumentos para la planificación desarrollados que integran el enfoque y perspectiva de género Nº de instrumentos para el seguimiento y evaluación desarrollados para analizar la integración del enfoque y perspectiva de género Nº de programas y aplicaciones presupuestarias que integran el enfoque y perspectiva de género Nº de informes de evaluación de impacto de género de instrumentos de planificación y normativos elaborados
5.5. Prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de proyectos aprobados destinados a atender situaciones de violencia de género Nº de entidades apoyadas Nº de países en los que se interviene Nº de contribuciones al Informe Anual en Materia de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de mujeres y niñas beneficiarias

Anexo 4. Indicadores

Objetivo estratégico 6. Articular el sistema andaluz de cooperación



INDICADORES

Nº de espacios articuladores de la planificación y la evaluación generados
% de la Ayuda Oficial al Desarrollo que cuenta con instrumentos de evaluación asociados

Medida	Indicadores
6.1. Planes Anuales de la Cooperación Andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de planes anuales aprobados Nº de medidas contempladas en los planes anuales
6.2. Plan de Gestión de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	<u>Indicadores de Realización</u> Plan de Gestión aprobado Nº de medidas contempladas en el Plan de Gestión Nº de medidas contempladas alineadas con el Plan de Igualdad de la AACID
6.3. Participación en los Marcos de Asociación País de la cooperación española	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones del grupo estable de cooperación en las áreas geográficas de la cooperación andaluza Nº de reuniones del grupo estable de cooperación Nº de MAP en los que se participa Nº de países
6.4. Informe Anual de Seguimiento	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de informes publicados Nº de indicadores informados Nº de medidas informadas

6.5. Informe Anual de Evaluación	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de informes publicados Nº de evaluaciones realizadas Nº de evaluaciones promovidas
6.6. Memoria anual de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de memorias anuales publicadas Nº de noticias publicadas
6.7. Evaluaciones externas de las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de evaluaciones externas de proyectos Nº de informes realizados Nº de proyectos informados
6.8. Misiones de seguimiento y evaluación	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de misiones realizadas Nº de proyectos informados Nº de países en los que se realizan las misiones Nº de entidades implicadas <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas participantes (hombre/mujer)
6.9. Reporte anual de la Ayuda Oficial al Desarrollo de Andalucía (y TOSSD)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de intervenciones reportadas Nº de registros sobre intervenciones reportados Nº de evaluaciones reportadas Nº de indicadores de rendición de cuentas reportados
6.10. Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de entidades inscritas Nº de modificaciones tramitadas Nº de actualizaciones tramitadas Nº de cancelaciones tramitadas
6.11. Estructura de apoyo al sistema andaluz de cooperación: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones gestionadas Nº de contratos impulsados Nº de personas trabajadoras (hombre / mujer) Nº de espacios de coordinación impulsados

Anexo 4. Indicadores

Objetivo estratégico 7. Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas



INDICADORES

Nº de iniciativas internacionales de debate sobre cuestiones globales en las que está presente la cooperación andaluza

Nº y tipología de agentes andaluces de cooperación que forman parte de redes y alianzas en el marco de la cooperación para el desarrollo

Nº de espacios comunicativos generados

Medida	Indicadores
7.1. Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones Nº de entidades representadas Nº de acuerdos adoptados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
7.2. Comisión de Cooperación para el Desarrollo	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones Nº de Centros directivos representados Nº de acuerdos adoptados <u>Indicadores de Resultado</u> Nº de personas que participan (hombre/mujer)
7.3. Presencia de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en los órganos colegiados de participación social	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de órganos colegiados en los que se participa Nº de reuniones
7.4. Coordinación con la cooperación española	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa Nº de grupos de trabajo en los que se participa Nº de acuerdos adoptados

7.5. Participación de la Junta de Andalucía en la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa Nº de grupos de trabajo en los que se participa Nº de acuerdos adoptados
7.6. Participación de la cooperación andaluza en iniciativas de debate y reflexión nacionales e internacionales	<u>Indicadores de Realización</u> Reuniones en las que está presente la AACID Nº de agentes que participan en otros proyectos Iniciativas o propuestas que emanan de estos espacios
7.7. Fortalecimiento de la CAONGD	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de subvenciones nominativas concedidas a la CAONGD Nº de actuaciones desarrolladas en el marco del acuerdo con la CAONGD Nº de informes sobre el trabajo de las ONGD andaluzas
7.8. Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de planes y programas en los que se participa Nº de actuaciones o medidas propuestas en el marco de la CPDS
7.9. Articulación de grupos de trabajo sectoriales y geográficos	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de grupos de trabajo creados Nº de sesiones celebradas Nº de encuentros y jornadas celebrados
7.10. Comunicación de las acciones de la cooperación andaluza	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de noticias publicadas en la web Nº de redes sociales en las que se difunde información Nº de noticias publicadas en las redes sociales
7.11. Información y difusión en materia de cooperación internacional para el Desarrollo de la Unión Europea	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de boletines editados Nº de receptores del boletín Nº de convocatorias de las que se informa
7.12. Actividades con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	<u>Indicadores de Realización</u> Nº de actuaciones (informes, reuniones, etc.)

7.13. Participación en Comisión Intermediterránea (CIM) de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)

Indicadores de Realización

Nº de reuniones

Indicadores de Resultado

Nº de personas que participan (hombre/mujer)

7.14. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)

Indicadores de Realización

Nº de reuniones

Indicadores de Resultado

Nº de personas que participan (hombre/mujer)

7.15. Grupo de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global

Indicadores de Realización

Grupo de trabajo creado

Nº de personas que conforman el grupo (hombre/mujer)

Nº de entidades representadas

Nº de reuniones mantenidas

Nº de acuerdos adoptados

Anexo 5.

Marco de Indicadores de Resultados de Cooperación

El marco IRC de la Cooperación española permite incorporar la rendición de cuentas de los resultados de las intervenciones de cooperación para el desarrollo en torno a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ofreciendo de esta manera una visión de los avances generados en ámbitos como la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente o el desarrollo económico.

Además, cuenta con 6 indicadores en el ámbito del ODS 5 Género. En relación con el medio ambiente este marco de indicadores aborda las 6 dimensiones de la perspectiva verde reconocidas por la Unión Europea (Mitigación, Adaptación, Recursos Hídricos, Economía Circular, Contaminación y Ecosistemas).

En la siguiente tabla se muestra el conjunto de indicadores de rendición de cuentas al que debe responder la cooperación andaluza al estar inserta en el sistema de evaluación de la cooperación española. Para cada indicador se indican el ODS y el objetivo estratégico del PACODE al que está más directamente vinculado.

Objetivo estratégico	ODS asociado	Código IRC	Descripción del indicador
OE1	GENERALES	G.1	Nº de personas destinatarias directas de las intervenciones de la cooperación andaluza
		G.2	Nº de organizaciones de la sociedad civil organizada que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		AH.1	Nº de personas que reciben materiales de primera necesidad - NFI en el marco de intervenciones de la cooperación andaluza
		AH.2	Nº de personas que reciben asistencia financiera directa para atender sus primeras necesidades en el marco de intervenciones de la cooperación andaluza

Objetivo estratégico	ODS asociado	Código IRC	Descripción del indicador
OE1		1.1	Nº de personas involucradas en medidas de reducción de riesgo de desastres en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		1.2	Nº de organismos a nivel local, regional o nacional que adoptan estrategias y medidas de reducción del riesgo de desastres en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		2.1	Nº de personas con inseguridad alimentaria que reciben asistencia en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		2.2	Nº de pequeños/as productores/as agrícolas, ganaderos, pesqueros o acuícolas que reciben apoyo o asistencia en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		3.1	Nº de personas que mejoran su acceso a atención sanitaria en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		3.2	Nº de personal sanitario que recibe capacitación en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		3.3	Nº de mujeres, hombres y adolescentes que han recibido asistencia en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos (DSR), control de embarazo, parto seguro y atención post parto en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		3.4	Nº total de niñas y niños a los que se les aplican vacunas en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza

Objetivo estratégico	ODS asociado	Código IRC	Descripción del indicador
OE 3	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.1	Nº de niños, niñas y adolescentes que mejoran su acceso a la educación y a la equidad y calidad de su enseñanza en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		4.2	Nº de personal docente que recibe capacitación para mejorar sus competencias y la calidad de la enseñanza en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		4.3	Nº de personas que mejoran acceso y/o calidad de la formación técnico-profesional en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		4.4	Nº de personas participantes en acciones de Educación para el Desarrollo (EpD) o Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
OE 5	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.1	Nº de personas receptoras de información y educación sobre igualdad de género en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		5.2	Nº de mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos o hijas que reciben asistencia o atención en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		5.3	Nº de mujeres alfabetizadas en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		5.4	Nº de organismos o instancias públicas competentes en materia de igualdad y no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		5.5	Nº de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en promover la igualdad y la no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		5.6	Nº de mujeres que acceden a recursos y medios de producción en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza

Objetivo estratégico	ODS asociado	Código IRC	Descripción del indicador
OE 1	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	6.1	Nº de personas con acceso nuevo o mejorado a agua potable en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		6.2	Nº de personas con acceso nuevo o mejorado a saneamiento en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		6.3	Nº total de personas que reciben información sobre higiene, gestión de agua y saneamiento en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		6.4	Nº de instituciones y organizaciones públicas o privadas que intervienen en la gestión y promoción del derecho al agua y saneamiento que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	7.1	Nº de personas que acceden a energía sostenible en el marco de intervenciones de la cooperación andaluza
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.1	Nº de personas que reciben apoyo para creación y desarrollo de su propio negocio en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		8.2	Nº de personas formadas, informadas o asesoradas sobre derechos laborales y seguridad y salud laboral en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	9.1	Nº de MIPYMES y/o cooperativas que reciben apoyo para creación y desarrollo sostenible de sus negocios en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		9.2	Nº de infraestructuras sostenibles construidas o mejoradas en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza

Objetivo estratégico	ODS asociado	Código IRC	Descripción del indicador
OE 1		10.1	Nº de personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza o personas de las comunidades de acogida protegidas o asistidas en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		11.1	Nº de ciudades, comunidades, organismos o instancias públicas (Titulares de Obligaciones) que implementan medidas o políticas en protección del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		11.2	Nº de Organizaciones de la Sociedad Civil (Titulares de Responsabilidades) especializadas en protección del medio ambiente y en la mitigación y adaptación al Cambio Climático que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		11.3	Nº de personas involucradas en medidas de mejora del entorno urbano, comunitario o habitacional en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		12.1	Nº de empresas que reciben capacitación en prácticas de producción sostenible, economía circular y gestión de residuos en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		12.2	Nº de pequeños productores capacitados en prácticas de producción sostenibles, economía circular y gestión de residuos en el marco de intervenciones de la cooperación andaluza
		13.1	Nº de personas receptoras de información y educación ambiental, cambio climático y reducción de riesgo de desastres en el marco de intervenciones de la cooperación andaluza

Objetivo estratégico	ODS asociado	Código IRC	Descripción del indicador
OE 1	14 VIDA SUBMARINA 	14.1	Nº de km² de Áreas marinas que consiguen protección o quedan bajo gestión sostenible en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		14.2	Nº de personas involucradas en las medidas de protección de los ecosistemas marinos en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	15.1	Nº de hectáreas de áreas naturales protegidas, gestionadas de forma sostenible y/o reforestadas en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		15.2	Nº de personas involucradas en medidas de protección de los ecosistemas terrestres en el marco de intervenciones de la cooperación andaluza
	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.1	Nº de personas en contextos de violencia que acceden a espacios seguros o participan en la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural para prevenir las violencias en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		16.2	Nº de personas que reciben apoyo en protección y promoción de DDHH o prevención de conflictos en situaciones de riesgo de conflicto, de postconflicto o de consolidación de la paz en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		16.3	Nº de instituciones estatales y actores no estatales especializados en defensa de los derechos humanos y lucha contra la discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza
		16.4	Nº de personas que mejoran su acceso a la justicia en el marco de las intervenciones de la cooperación andaluza

Anexo 6.

Cronograma

Medida	2025	2026	2027	2028
1.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza				
1.2. Convocatoria de ayudas a Universidades andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza				
1.3. Cooperación descentralizada de las entidades locales andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza				
1.4. Alianzas con otros agentes de la cooperación andaluza para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza				
1.5. Alianzas multilaterales para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza				
1.6. Promoción y coordinación de la cooperación técnica				
1.7. Cooperación directa				
1.8. Fondo de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria del Servicio Andaluz de Salud				
1.9. Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para América Latina				
1.10. Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)				
1.11. Hermanamiento en Marruecos para el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos				
1.12. Cooperación técnica y transferencia de conocimiento en el ámbito de la Economía Social				
1.13. Generación y transferencia de conocimiento a personal empleado público de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza				
1.14. Cooperación con Universidades de América Latina				

Medida	2025	2026	2027	2028
1.15. Educación musical en Palestina				
1.16. Cooperación y participación con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo				
1.17 Colaboración en la Red de Evaluación y Monitoreo de México				
2.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación en acción humanitaria				
2.2. Alianzas multilaterales para acción humanitaria y de emergencia				
2.3. Convenio entre la cooperación descentralizada y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) para la actuación conjunta y coordinada en materia de Acción Humanitaria				
2.4. Suministro de material humanitario en situaciones de emergencia humanitaria internacional (NFI)				
2.5. Mecanismos de coordinación de la Acción Humanitaria y de Emergencias en el contexto andaluz				
2.6. Participación en el Mecanismo Europeo de Protección Civil				
2.7. Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional				
2.8. Participación de personal sanitario andaluz en el Equipo START				
3.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global				
3.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global				
3.3. Voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo				
3.4. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en cooperación internacional para el desarrollo				
3.5. Red de Puntos Focales de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y coordinación con la cooperación española				
3.6. Sensibilización y comunicación para el desarrollo sostenible, el diálogo y la paz				
3.7. Barómetro de la cooperación andaluza				
3.8. Congreso Andaluz del Voluntariado				

Medida	2025	2026	2027	2028
3.9. Convocatoria de ayudas a entidades sociales andaluzas para la promoción del voluntariado				
3.10. Convocatoria de ayudas para programas de voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades				
3.11. Aulas Verdes Abiertas				
3.12. Ecoescuelas				
3.13. Aprendizaje-Servicio en centros docentes en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global				
3.14. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL)				
3.15. Paz, diálogo y tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo				
3.16. Comunicación Audiovisual para el fomento de la solidaridad				
3.17. Premios del Mediterráneo				
3.18. Ciclo de conciertos educativos Barenboim-Said				
3.19. Premios Andalucía + Social				
3.20. Aprendizaje-Servicio en intervenciones de voluntariado				
3.21. Proyectos conjuntos entre España y el mundo árabe				
3.22. Sensibilización, educación y voluntariado ambiental				
3.23. Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía				
3.24. Información sobre los programas de atención a personas migrantes que impulsa la Organización Internacional de Migraciones				
3.25. Mediación intercultural para la atención a mujeres inmigrantes temporeras procedentes de la migración circular de Marruecos para las campañas de frutos rojos de la provincia de Huelva				
3.26. Red Andaluza: “Escuela Espacio de Paz”				
4.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces para proyectos de formación, investigación e innovación				
4.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para proyectos de formación, investigación e innovación				
4.3. Programa de formación especializada en cooperación internacional para el desarrollo				

Medida	2025	2026	2027	2028
4.4. Prácticas de cooperación internacional para el desarrollo				
4.5. Formación en materia de violencia de género a empleados públicos que realizan actividades de cooperación internacional para el desarrollo				
4.6. Formación sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global como herramienta para la prevención de discursos xenófobos, racistas o de odio hacia las personas migrantes				
4.7. Formación en materia de diversidad sexual y género al personal público que realiza actividades de cooperación internacional para el desarrollo				
4.8. Capacitación en materia de cooperación para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía				
4.9. Alianza multilateral para capacitación e investigación en desarrollo sostenible				
5.1. Destino del 20% de las ayudas de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en cooperación internacional para el desarrollo a promover la equidad de género				
5.2. Favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas				
5.3. Evaluación de la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)				
5.4. Integrar la perspectiva de género en la programación presupuestaria y en la planificación estratégica				
5.5. Prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza				
6.1. Planes Anuales de la Cooperación Andaluza				
6.2. Plan de Gestión de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)				
6.3. Participación en los Marcos de Asociación País de la cooperación española				
6.4. Informe Anual de Seguimiento				
6.5. Informe Anual de Evaluación				
6.6. Memoria anual de la cooperación andaluza				

Medida	2025	2026	2027	2028
6.7. Evaluaciones externas de las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo				
6.8. Misiones de seguimiento y evaluación				
6.9. Reporte anual de la Ayuda Oficial al Desarrollo de Andalucía (y TOSSD)				
6.10. Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía				
6.11 Estructura de apoyo al sistema andaluz de cooperación: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)				
7.1. Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo				
7.2. Comisión de Cooperación para el Desarrollo				
7.3. Presencia de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en los órganos colegiados de participación social				
7.4. Coordinación con la cooperación española				
7.5. Participación de la Junta de Andalucía en la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global				
7.6. Participación de la cooperación andaluza en iniciativas de debate y reflexión nacionales e internacionales				
7.7. Fortalecimiento de la CAONGD				
7.8. Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS)				
7.9. Articulación de grupos de trabajo sectoriales y geográficos				
7.10. Comunicación de las acciones de la cooperación andaluza				
7.11. Información y difusión en materia de cooperación internacional para el Desarrollo de la Unión Europea				
7.12. Actividades con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)				
7.13. Participación en Comisión Intermediterránea (CIM) de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)				

Medida	2025	2026	2027	2028
7.14. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)				
7.15. Grupo de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global				